EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Jueves, 16 de noviembre de 1989 — Núm. 15.006. Precio 60 pesetas

Fundado en 1881

Las lluvias torrenciales se desplazan a Valencia

Una persona arrastrada por el agua en Ribarroja

Valencia, (EFE).- Roberto Drey Nave, vecino de Godella, ha sido arrastrado por el agua a las 9,30 de esta mañana, cuando intentaba salir de un Renault-9 en un barranco cercano a la partida del Mas de Escoto, zona agrícola al norte de Ribarroja, a unos treinta kilómetros de Valencia, informó a EFE la Guardia Civil.

Drey Nave acompañaba en el automóvil matrícula M-1005-BT a Antonio Hernández García, vecino de La Eliana y conductor del vehículo, que pudo abandonar el vehículo a su paso por un barranco que bajaba lleno de agua.

Fuerzas de la Guardia Civil y helicópteros rastrean la zona a la búsqueda del desaparecido, que puede haber quedado enterrado en las obras que se llevan a cabo en las montañas cercanas, para ampliar la tierra cultivable.

Proteción Civil informa que ha quedado cortada la carretera Nacional III a su paso por La Reva, a unos cuarenta kilómetros de Valencia.

También están cortadas las carreteras comarcales entre la Pobla de Vallbona y La Eliana, Manises-Ribarroja y Benaguacil y Pedralba, todas ellas en la misma comarca del Campo del Turia, donde se ha registrado la desaparición de una persona.

Durante toda la noche se han registrado intensas lluvias en la provincia de Valencia, con mediciones de 111 litros por metro cuadrado en Chert, 69 en Benasal y 58 en Arenós, todas ellas zonas poblaciones situadas entre Castellón y Valencia.

En las localidades de Liria y Bétera, cercanas a Valencia, se han registrado 72 y 54 litros por metro cuadrado, respectivamente, según informa Protección Civil.

Las lluvias continuarán siendo intensas durante las próximas horas, por lo que se mantiene la alerta en toda la provincia, aunque, el temporal se desplaza hacia el norte, según Protección Civil de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana.

MALAGA RECUPERA LENTAMENTE LA NORMALIDAD

Málaga, (EFE).- La ciudad de Málaga va recuperando lentamente una precaria normalidad, después de superar los momentos críticos provocados por las inundaciones, que se han cobrado cinco víctimas mortales.

La casi total ausencia de lluvias durante las últimas 24 horas ha posibilitado la mejoría de la situación general, aunque Protección Civil mantiene la situación del alerta.

Las comunicaciones aún padecen los efectos de las lluvias, la posterior tromba de agua y el desbordamiento del río Guadal horce. A primeras horas de hoy ha sido abierta al tráfico la carretera N-340, que en laza Málaga con la Costa del Sol occidental y Cádiz.

MARBELLA (Málaga).- Vista del paseo maritimo de Fuengirola, donde el fuerte temporal de levante cortó la carretera. (EFE)

Ya son nueve los envases manipulados

Detectada otra botella contaminada en Azcoitia

Azcoitia (Guipúzcoa). (Efe).

Una nueva botella de agua mineral contaminada ha sido detectada en un bar de la localidad guipuzcoana de Azcoitia, sin que ocasionara ningún herido, confirmó hoy a Efe la Policía Autónoma Vasca.

Con este, son ya nueve los envases manipulados que han sido localizados en el País Vasco, ocho en Guipúzcoa y uno en Alava, todos ellos de agua mineral, a excepción de uno de gaseosa que fue el que al parecer ocasionó quemaduras a un joven en la Parte Vieja donostiarra.

La mayoría de las botellas de agua mineral contenían una sustancia caústica, identificada como lejía, menos en las aparecidas en las poblaciones guipuzcoanas de Pasajes de San Juan y Placencia de las Armas, a las que se había añadido un detergente y un disolvente no determinado, respectivamente.

La última de las botellas contaminadas, de la marca "Insalus", fue localizada ayer, según informó hoy la Ertzaintza, en el bar "Peralta" de Azcoitia.

Rosario González Peralta, propietario del bar, explico a Efe que la botella fue servida a Lucas Vega Alvarez, un trabajador de 38 años que acostumbra a comer en este establecimiento.

"Le dejé la botella de litro y medio, de la marca Insalus, cerrada, encima de la mesa y él la abrió y se llenó el vaso. Pero yo me dí cuenta de que el tapón tenía como dos pinchazos y se lo dije, por lo que él la probó y comentó que tenía mal sabor", explicó Rosario González.

Según la propietaria del bar, "yo, entonces, como había oído muchs veces lo de las botellas con lejía, que había que removerlas y que si salía espuma eran malas, la agité y comprobé que efectivamente hacía espuma".

"También desprendía un olor como a amoníaco, algo espantoso, por lo que la retiré y tiré el contenido del vaso. El cliente sólo llegó a probarlo y luego se fue a trabajar normalmente", agregó.

Posteriormente se personó en el lugar la Ertzaintza y se comprobó el mal estado de la botella, al tiempo que recomendó que el trabajador fuera visto por el médico, aunque únicamente sentía picores en la boca.

El pleno de investidura puede ser antes del 11 de diciembre, opina Félix Pons

Madrid, (EFE).- El presidente de la Diputación Permanente del Congreso de los diputados, Félix Pons, indicó hoy que el pleno de investidura del nuevo presidente del Gobierno podría celebrarse antes que la sesión solemne de apertura de la legislatura, cuya fecha tope es el 11 de diciembre.

Pons, al término de la reunión de hoy de la Mesa de la Diputación Permanente, que abordó asuntos de trámite, dijo a los periodistas que "no hay ninguna circunstancia que esté aconsejando que la investidura pueda ser después de la apertura solemne".

Añadió que "yo creo que el día 6 de diciembre es una fecha apropiada para hacer la apertura solemne, pero es una simple opinión que puede estar sujeta a modificaciones ulteriores".

El presidente agregó, sobre la celebración de la investidura que "el cinco de diciembre es una fecha razonable con independencia de cualquier consideración extraparlamentaria".

Para la sesión solemne de apertura, a la que asistirá el Rey y los miembros de ambas cámaras, existe la fecha tope del 11 de diciembre, ya que debe realizarse dentro de los 15 días siguientes a la constitución de las Cámaras, prevista para el día 21 de noviembre.

Una vez que el rey comunique al presidente del Congreso el candidato a la investidura, según las previsiones de Félix Pons el pleno de investidura podría celebrarse "entre el final de la próxima semana y la primera semana de diciembre".

La sentencia pendiente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia sobre el último escaño en litigio en esta circunscripción "no debe influir -según Pons- porque es una cuestión que no interfiere en el calendario constitucional y reglamentario de la constitución de la Cámara".

Asesinados en El Salvador el rector de la Universidad Ignacio Ellacuría y otros seis jesuitas

San Salvador, (EFE)

El rector de la Universidad Centroamericana, el jesuita español Ignacio Ellacuría, y otros seis religiosos han sido asesinados esta mañana, por desconocidos que les ametrallaron en su residencia, según declaró a EFE un jesuita, en nombre del superior de la orden, José María Doceira.

Ignacio Ellacuría está considerado como uno de los principales impulsores de la Teología de la Liberación.

M.C.D.2022

VIERNES

17

Santoral: Ss. Isabel de Hungría, Gregorio Yaumaturgo, Dionisio, Hugo, Aniano, Gregorio de Tours cfs.; Acisclo, Victoria, Amón, Alfio, Zaqueo, Diófilo, Matrona, Tecla, Heraclia ms.; Hugo ob.; Ilda abdsa.

Sale el sol a las 8,03 h. y se pone a las 17,56 h. La luna sale a las 22,07 h. y se pone a las 12,36 h. Cuarto menguante el 20 en Leo.

Refrán: "De los enemigos, los menos".

EFEMERIDES

1925 Nace el actor de cine norteamericano Rock Hudson.

1950 ONU decide conceder la independencia a Libia.

1977 Felipe González se opone en Washington el ingreso de España en la OTAN.

1986 España: Fallece José María Ruiz Gallardón (59 años), vicepresidente de Alianza Popular y diputado. –El profesor de Lengua Española Michel Host, premio Goncourt por su novela "Valet de noche".

1987 Rosa Chacel, Premio Nacional de las Letras Españolas.

1988 Independientes de izquierdas y miembros de los partidos marxistas chilenos constituyen el partido amplio de Izquierda Socialista, primer intento de la izquierda chilena por inscribirse en la legalidad.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Palencia: Mayor, 67 – 34001. Apartado de correos, 17
Teléfono: Redacción, 744822. **Anuncios y suscripciones,** 740417
FAX, 743360 **Depósito Legal:** P-2-1958

Presidente editor: José Luis Alonso Almodóvar; **Gerente:** José Luis Alonso Cruz

Director: JOSE MARIA RUIZ DE GOPEGUI Y SANTOYO. **Redactor jefe:** Gonzalo Ortega Aragón
Jefe de talleres: Francisco del Campo

Ventanal

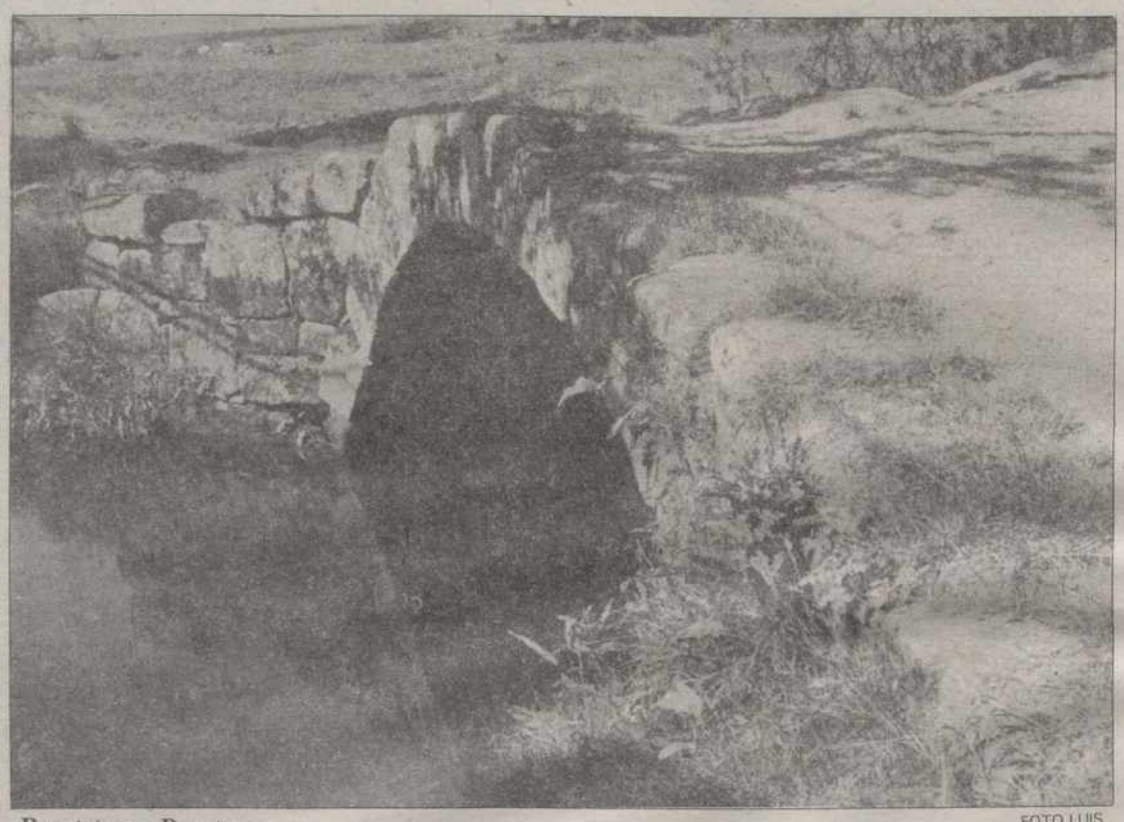

Puentetoma. Puente. FOTO LUIS

CARTELERA

DONSANTIAGO: *"No me chilles que no te veo"* (5,30-8,15-10,45)

REY DON SANCHO: *"Vietnam. Vuelta al infierno* (5,30-8,15-10,45)

ORTEGA: *"Abyss"* (T.) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 1: *"Contacto sangriento"* (13) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 2: *"Hellbound. Hellraiser II"* (18) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 3: *"Kamikace Detroit"* (13) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 4: *"Carne"* (18) (5,30-8,15-10,45)

SORTEOS

Lotería primitiva

Jueves, 9 de noviembre
4-6-33-37-41-48
C 15

BONOLOTO

Domingo, 12 de noviembre
1-6-18-33-34-42
C 24

Lunes, 13 de noviembre
9-15-20-23-36-46
C 10

Martes, 14 de noviembre
13-30-32-37-40-41
C 25

Miércoles, 15 de noviembre
2-9-15-28-34-46
C 38

ONCE
n.º premiado ayer
95917

FARMACIAS

Jueves, 16: D.ª Pilar Mañero Pérez (Avda. San Telmo, 13), don Carlos de Fuentes Fenech (Mayor, 66) y doña Begoña Velasco Sáinz de Aja (Paseo del Otero, 65).

Viernes, 17: Don Javier Atienza Romero (Mayor, 21) y doña Carmen Varona Sánchez (plaza Héroes del Alcázar, 4).

Servicio Nocturno: Don José María Fernández Nieto (Mayor,40). Tfno. 742470. Diariamente desde las 10,30 de la noche.

TELEFONOS

Hospital General "Río Carrión"	72 29 00
Urgencias H."Río Carrión"	74 40 11
Hospital Provincial "San Telmo"	72 82 00
Casa de Socorro	72 24 81
Clínica Cruz Roja	72 41 00
Cruz Roja (urgencias)	72 22 22
Clínica "Virgen de la Salud"	74 77 00
Ambulancias	75 22 40
Policía (urgencias)	0 91
Policía Nacional	74 27 15
Protección Civil	0 06
Bomberos (Palencia capital: 080)	72 11 11
Subsector de Tráfico	72 06 88
Guardia Civil	0 62
Policía Municipal	74 76 77
Ayuntamiento	74 97 00
RENFE -información-	74 30 19
Autobuses RENFE	74 32 22
Taxis: Parada Federación	74 21 26
" " Pasaderas	74 08 10
" " San José	72 00 16
" " San Lázaro	72 20 76
" " Est. RENFE	74 39 19
Iberduero, averías	74 25 57

ACTOS Y CONVOCATORIAS

Equipos de Nuestra Señora: El Sector de Palencia tendrá su retiro mensual en la capilla del servicio doméstico, a las 8 de la tarde del próximo sábado, día 18.

Libro del atletismo palentino: El sábado día 18 será presentado en el Centro Cultural Provincial el libro "Contando nuestro atletismo", del que es autor Pedro Miguel Barreda Marcos. El acto tendrá lugar a las 8,30 de la tarde.

Mesa redonda: Sobre la hipertensión y la diabetes. Organizada por el Servicio de Nefrología del hospital "Río Carrión", y patrocinada por la Liga española para la lucha contra la hipertensión arterial. Tendrá lugar hoy jueves, a las 8 de la tarde, en el hotel Castilla Vieja. Intervienen cuatro médicos del "Río Carrión": Enrique Ruiz Pérez, adjunto de Endocrinología; y Fernando Sousa, María Salvá y Alfredo Acebal, adjuntos de Nefrología. Se abordarán temas como el de la situación actual de la diabetes, la importancia de la hipertensión en el diabético, su tratamiento, y la nefropatía diabética.

Mes de la música: Hoy se clausura, en el Auditorio de Cajapalencia, a partir de las 8,30 de la tarde, la composición "Música visión", dentro de los actos programados para el Mes de la Música.

Concierto: Dentro de la II Temporada de conciertos de jóvenes instrumentistas, de A.C.U.P., mañana, día 17, en el aula cultural de Cajasalamanca ofrecerán un concierto Carmen Teresa García, piano, Rolando Bernal, violín, y Carlos Callardo, violín. A las 8,30 de la tarde, entrada libre.

M.C.D.2022

TARJA

Viendo ahora los sofisticados sistemas de contabilidad, uno se acuerda del uso de la tarja, con la que el panadero y el cliente llevaban la cuenta de los panes fiados.

Tarja es una palabra de origen germánico, que llegó hasta nosotros a través del bajo latín. Si originariamente significó escudo, luego, quizá por influencia del vocablo tajo, se utilizó para nominar a los palos o tablillas, con los que ciertos comerciantes contabilizaban la entrega de géneros, que luego tenían que cobrar.

La tarja fue, en principio, un palo largo debidamente alisado, que se cortaba longitudinalmente y cuyos extremos se acoplaban para evitar manipulaciones. Cada parte del palo lo conservaba el tendero y el cliente. A la hora de la compra, se ajustaban ambas partes y sobre sus aristas juntas se hacían un tajo o muesca, de forma que quedaba grabado el corte en las dos mitades. Las marcas continuaban en cada gestión mercantil. Y a la hora de pagar, se acoplaban las dos varillas, cuyos piques tenían que coincidir.

Como ven era una forma bastante ingeniosa de contabilizar las ventas; y una muestra de que nadie se fiaba de nadie. Con estas tarjas podían contarse panes, cántaros de vino, azumbres de aceite, sacos de trigo o quintales de patatas. Al sencillo mecanismo sólo había que darle un valor expreso y luego todo era una simple suma de muescas.

Todavía conocí yo en el pueblo el uso de las tarjas, pero ya solamente en las panaderías y, muy escasamente, en la distribución de los mostos del lagar y en la entrega a cuenta de las rentas del viñedo en especie. Pero se conoce que la fiabilidad había ganado ya algunos enteros en la sociedad rural y se había simplificado el sistema de las tarjas.

En realidad, ya sólo se usaba una tablilla prismática cuadrangular, en cuyas esquinas marcaba el panadero su pique, por cada pan que se llevaba el cliente. Y era el cliente el custodio de la tarja, con la que, en vez de monedero, debía acudir a la tahona. Se había, pues, suprimido el sistema de doble taquilla, ya que por parte del cliente era practicamente imposible su manipulación.

Com ven, un auténtico antecedente de las tarjetas de crédito. Que por algo, de tarja, se llaman tarjetas.

RETABLILLO

ALCANTARILLAS

Apenas caen cuatro gotas y se escuchan ya las primeras quejas :

-No hay derecho

-¿Porque llueve?..

-No, porque enseguida se encharcan las calles, ya que las alcantarillas "esquineras" no tragan.

-Eso tiene fácil arreglo, ¿no?

-Pues, sí; pero no se debería llegar a semejante situación. A tal comportamiento se le denomina "imprevisión" en toda tierra de garbanzos.

-Cuando en alguna casa se produce algún atasco, el servicio municipal correspondiente se presenta allí como un rayo. De eso no te quejarás, supongo.

-Me quejo de que no operen igual con las alcantarillas. ¿Y sabes por qué esa diferencia? Porque en las llamadas particulares cobran el servicio a tocateja y cuando se "atraganta" una alcantarilla no paga nadie.

-¿Y no será, más bien, que en el primer supuesto siempre hay quien avisa inmediatamente, cuando de las alcantarillas no se preocupa nadie?

-No lo había pensado, pero quizá tengas razón.

El caso es que "lo" de las alcantarillas ya ha comenzado a dar de qué hablar.¡Y todavía no ha llovido!...

LA "CITA PREVIA"

Está bien pensada, al menos como formulación de intenciones, la idea esa de la "cita previa" en las atenciones facultativas de la Seguridad Social. Se pretende librar al personal de una "impresentable" pérdida de tiempo en los ambulatorios. La vida resulta harto complicada y exigente, como para dilapidarla haciendo colas.

Lo que pasa, al menos de momento, es que el proyecto falla por la vía de las comunicaciones. De algunas personas nos han llegado quejas, porque hubieron de permanecer excesivo rato tratando de lograr la conexión telefónica. Acaso no perdieron tanto tiempo, como antes, pero sí mucha más paciencia.

Puesto que "en rodaje" andamos, abriremos un margen de confianza, con la esperanza de que se arbitren las mejores soluciones posibles al problema, pues, como decimos, la iniciativa parece buena.

EL COLECTOR

Siguen a buen ritmo las obras del colector de la calle Mayor. Ni que decir tiene que no faltan por los alrededores los animosos "inspectores" de turno.

-¿Tendrá esto remedio?

-Hombre, para eso lo han abierto, ¿no?

-El argumento no me sirve, que por abrir fuera, ya lo han hecho otra vez y ésta es la tercera y ya ves en qué pararon las anteriores. Por eso pregunto que si tendrá remedio, pues, de tenerlo, ya lo habrían arreglado cuando la operación anterior, llevada a cabo con el fin de remediar el desarreglo inicial.

-Con dar más caída y profundidad al colector...

-Yo de eso no entiendo. Ni tampoco alcanzo a comprender que en los edificios afectados los sótanos se encuentren más bajos que el colector.

-Será porque los construyeron antes, digo.

-Lo supongo, aunque a la hora de abrir sótanos debería ponerse un límite, que cualquier día acaban destapando las "calderas de Pedro Botero".

No descubrimos nada nuevo contando que el personal está muy pendiente de los resultados que de la nueva "intervención" en el colector de la calle Mayor se deduzcan. Los responsables se juegan mucho...

ASI ESTA MEJOR

Apenas si había salido a la calle nuestra edición de ayer, ya estaban retirando de la vía pública los jirones, que aún quedaban de algunas pancartas electorales. Nos apresuraremos a señalar que la tarea la realizaron quienes las colgaron y que, de paso, fueron candidatos. Ejemplar compromiso político el suyo, pues no se limitan a "figurar", sino que actúan como verdaderos peones a pie de obra. Otra cosa es que no les hayan acompañado los resultados.

P.M.B.

DON ELVIRO

Por MELLADO

M.C.D.2022

Grandes Firmas

POSTRIMERIAS DE LA HISTORIA

Por Francisco AYALA
de la Real Academia Española de la Lengua

¿Es que este cuento se ha terminado? ¿Habrá que dar por concluida la presente historia? Quiero decir: ¿Será cierto, como alguien sostiene y otros venimos sugiriendo con menos rotundidad, que la Historia –con mayúscula– ha llegado a su fase final en nuestros días? De ser así, habría de reconocerse que ahora, cuando todo se nos vuelve hacer leña del caído árbol marxista, la profecía de una sociedad sin clases y la eliminación penúltima del Estado, que Carlos Marx formulara, está ya, después de todo, si no cumplida, en vías de cumplirse; de modo que, en éste como en tantos otros puntos, el pensamiento del gran teorizador habría sido extraordinariamente lúcido, clarividente y atinado en sus anticipaciones, por más que, a la postre, los hechos hayan sobrevenido de manera distinta a la que él había previsto y preconizado.

Quizá sea fútil entrar a discutir, y más con la ligereza que impone un artículo periodístico, la cuestión acerca de si, en efecto, el proceso histórico ha tocado a su término, pues tendríamos que empezar poniéndonos de acuerdo sobre qué debe entenderse exactamente por Historia, y no es ésta la ocasión oportuna para enredarse en tales precisiones de concepto. Recordemos tan sólo que la nostalgia de una Edad de Oro o de un Paraíso Perdido, y la esperanza de recuperarlo, tras de larga trayectoria y dolorosa brega, bajo condiciones nuevas, ha estado presente siempre, de una u otra forma, en el ánimo de los hombres y en el seno de civilizaciones muy distintas. La Filosofía de la Historia que el marxismo implica es, en definitiva –si por intelectualmente espurio y turbio descartamos el milenarismo hitleriano–, la versión más reciente de esa intuición básica de la Humanidad. Tomemos, además, conciencia de que, en efecto, el desarrollo de la Historia Universal ha conducido al mundo en nuestros días a una situación absolutamente inédita: por efecto del despliegue civilizatorio, el planeta que habitamos se ha convertido en una unidad técnica –la que se denomina "aldea global"– dentro de una red de recursos instrumentales, que hace interdependientes a todos los pueblos de la tierra y que, bajo la amenaza de aniquilación total, elimina la posibilidad de conflictos bélicos de general alcance. Quedaría por averiguar si ésto significa exactamente el final de la Historia, o si tan sólo es algo que requiere un viraje decisivo en el desarrollo histórico de la especie humana. Todo dependerá de lo que queramos entender por Historia; pero, en cualquier caso, no hay duda de que, llegados al punto en que nos hallamos, se hace indispensable replantearse todos los problemas de la convivencia entre individuos y entre pueblos, de acuerdo con las condiciones que esta situación, sin precedentes, nos impone. Y ello requiere, para empezar, una revisión a fondo de los supuestos intelectuales y morales sobre los que hasta ahora se ha venido operando en el curso más reciente de la Humanidad, principios que, por una parte, justifican con invocaciones a valores como los de nación, patria, civilización, progreso, etc., la canalización de las energías agresivas ínsitas en la biología del animal humano hacia el multisecular desarrollo histórico, que la segunda guerra mundial hubo de clausurar, y por otra parte, se esforzaban en moderar y limitar esas energías agresivas, reduciéndolas a los estrictos fines de aquel desarrollo, mediante invocaciones a los valores de libertad y dignidad del individuo, respecto del principio de igualdad entre los hombres, los llamados "derechos humanos", etc.; en suma: los supuestos intelectuales y morales, en difícil contraste, del "Estado" y del "Derecho" con la combinación "Estado de Derecho".

Concluido ya el proceso de unificación civilizatoria del género humano en el ámbito de nuestro reducido globo terrestre, y actuando todavía, como tenemos que actuar, desde el seno de las instituciones, que fueron diseñadas al servicio del desarrollo histórico hasta aquí cumplido, pero inadecuadas a la nueva situación en que hemos desembocado, nos debatimos ahora en una patética incongruencia entre aquello que, por inercia mental, se postula y lo que, por necesidad práctica, se efectúa. Es, pues, indispensable esforzarse en alcanzar una reflexión realista, que ponga de acuerdo los criterios por los que nos hemos de regir en el futuro inmediato con las efectivas urgencias de la nueva sociedad cuya proximidad se anuncia, o más bien que está insinuada ya con vigor en los rasgos del presente. Estas urgencias, que no por mal definidas apremian menos, plantean problemas, ingentes y hasta pavorosos muchos de ellos, a los que deberá hacerse frente sin los prejuicios ideológicos derivados de condiciones históricas previas.

Piénsese –y es sólo un ejemplo de los muchos que puedieran aducirse– en las gravísimas cuestiones, tanto de orden práctico como de índole ética, que suscita el tema del crecimiento desbordante de la población mundial: en relación con él, las viejas ideas son embarazosas por inadecuadas; y sobre todo, estorban demasiado las postulaciones derivadas de esas viejas ideas cuando se hace inexcusable alcanzar un equilibrio entre la reproducción humana y los recursos alimentarios o, en general, económicos y hasta de espacio físico disponibles. No hace falta haberse demorado en el análisis de los factores que desencadenan un crecimiento demográfico desmesurado, con cotas de una longevidad media cada vez más prolongada, para que, por lo pronto y con clara evidencia, salte a la vista la necesidad urgente de una regulación capaz de evitar los resultados catastróficos que dicha superpoblación incontrolada comporta. Esos resultados de intolerable miseria en el llamado "tercer mundo", que cada día pone la televisión ante nuestros ojos, no tienen otro remedio sino el de una regulación tal, como alternativa al viejo y clásico malthusianismo natural de las muertes por desnutrición. Pero sobre los mecanismos capaces de llevarla a efecto –y no sólo en ese desdichado "tercer mundo", sino en el mundo todo– inciden cuestiones sumamente vidriosas, como puede serlo, de una parte, la de la eutanasia, que tan delicados aspectos presenta, que tan complejas matizaciones requiere; y de la otra, las muy azerantes con que nos enfrente la ingeniería genética, cuyas perspectivas, todavía insondables, son sin duda aterradoras desde más de un punto de vista, y cuyo control ha de dar motivo, por ello mismo, a las más angustiosas preocupaciones.

Otro serio, gravísimo problema a resolver en esta sociedad, donde las posibilidades de expansión geográfica están cerradas, es el de cómo ofrecerle a la gente cauces convenientes para un desahogo útil, o cuando menos inofensivo, de esas energías vitales que ya no pueden ser empleadas en acciones bélicas. Desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, y dentro del aparato ortopédico establecido por la llamada "guerra fría" que entre sí mantuvieron las dos superpotencias dominantes, se han venido multiplicando no sólo una serie de enconadas y demasiado "calientes" guerras locales, conflictos de parva justificación y menores perspectivas, sino también la multitud de tantas otras diversas y ubicuas manifestaciones de feroz hostitidad como, con pretextos varios o sin pretexto alguno, castigan a la sociedad actual. Desde minúsculos nacionalismos ciegos, a los que las condiciones de un mundo unificado e interdependiente niegan todo razonable sentido, hasta el vandalismo de pandillas juveniles que por, puro aburrimiento, destrozan cuanto encuentran a su paso y aún se entretienen en asesinar transeúntes, por todas partes vemos surgir esos brotes de violencia gratuita contra la que de nada aprovechan, claro está, los indignados clamores ni las exhortaciones piadosas. No menos vano sería tampoco el intento de suprimir o ahogar –¿cómo? ¿por la violencia misma?– unos impulsos agresivos que radican en la ineludible naturaleza biológica del animal político. Menester será, en cambio, arbitrar la manera de que deriven hacia actividades creativas, o siquiera inocuas, mediante las cuales alcance el individuo a sentirse "realizado". Si el deporte como espectáculo conduce a polarizaciones emocionales que, siendo anodinas, pueden adquirir, sin embargo, una dimensión dañosamente agresiva, como ocurre en los brutales incidentes que con excesiva frecuencia constituyen noticia pública, el deporte en cuanto ejercicio proporciona, en sus más diversas formas, una vía entre otras para descargar los excedentes de energía vital acumulados por la sobrealimentación y el ocio en la población de los países desarrollados, a la vez que proporciona una oportunidad de fomentar la autoestima personal sin daño ajeno.

Progresivos reajustes institucionales, y los correspondientes cambios de mentalidad, tendrán que producirse en respuesta a las situaciones agudas que, acá o allá, los vayan reclamando, pues es estas postrimerías de la Historia una planificación según las líneas programáticas de cualquier utopía parece, por fortuna, cosa excluida: falta para ello el pensamiento teórico que la fundamentase y, sobre todo, faltaría un poder suficiente para intentar llevarla al terreno de los hechos. Y por grandes tropiezos que la pura espontaneidad social ocasione, nunca serán tan nocivos –y la experiencia de la Historia Universal lo acredita– como han sido siempre las buenas intenciones de quienes se proponen salvar por la fuerza al género humano.

(Exclusiva Agencia EFE S.A.)

Todos los sábados
PAGINAS ESPECIALES DE
EL CAMPO

M.C.D.2022

CARTAS AL DIRECTOR

Había más de 14 peces muertos

Sr. Director:

Ante las manifestaciones efectuadas por el señor Benito Sancho, jefe accidental, de la Sección de Montes, Caza y Pesca y Conservación de la Naturaleza de la Consejería de Agricultura en Palencia, y dado que las mismas no se ajustan a la realidad de lo acontecido el pasado fin de semana en las aguas del río Carrión, esta sociedad quiere hacer patente su desacuerdo con tales declaraciones por lo siguiente:

No ponemos en duda que, en el río Carrión, a su paso por el Puente Mayor, el guarda mayor y un ingeniero de esa sección viesen 14 peces muertos.

Ahora bien, suponemos sabrán que desde donde se sospecha fueron efectuados los vertidos contaminantes hasta la desembocadura en el río Pisuerga, hay alrededor de 30 kilómetros. ¿Los recorrieron todos? Si fue así, con todos los respetos, entendemos que la inspección ocular no fue todo lo correcta que cabe esperar de personas por su cargo y experiencia, ya que no muy lejos del lugar donde ellos vieron los 14 peces muertos, concretamente en el lugar conocido como "Molino de las Once Paradas", el sábado a las 10 horas, treinta minutos, varias personas, entre ellas el firmante del presente escrito, pudieron ver sobre la superficie del agua alrededor de 40 a 50 peces, barbos, entre 500 gramos y 2 kilos; fuera del cauce, amontonados otros 10 ó 12; y en un pequeño montículo de hojas, escondidos, desconociéndose por quién o quiénes y con qué fin fueron ocultados, otros 35 ó40 barbos de similares pesos a todos los anteriores. Por ello, no podemos dejar pasar por alto las manifestaciones citadas y más bien apoyar el número que el guarda forestal señor Casas Martínez hace constar en la denuncia formulada ante el Juzgado de Instrucción número 1, es más, posiblemente se haya quedado corto dado que en mayor número de los 2.000 citados se pudieron ver bloqueando el pasado viernes, día 10, a la altura del Puentecillas.

Esperemos y confiemos que las muestras de agua que han sido tomadas por los funcionarios desvelen quién ha sido el culpable o culpables, aunque lamentablemente ante la "escasa" mortandad habida, la sanción no podrá ser ejemplar.

Por último, agradecer a ese grupo de jóvenes anónimos que con ingenio y mucha voluntad, trataron de poner a salvo a un innumerable número de peces, trasladándolos desde el río al canal de Castilla, acción que debe servir de ejemplo tanto a todos los que practican el deporte de la pesca, a los palentinos en general y sobre todo a los encargados de mantener y conservar la fauna piscícola.

José Luis Martínez Méndez
Presidente de la
Sociedad Piscícola Palentina

Dentro del programa «Nuestro cerebro»

El Dr. Tobeña hablará hoy sobre «Cerebros brillantes, cerebros declinantes»

Adolf Tobeña, profesor de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona, hablará hoy jueves, día 16, a las 8 de la tarde, en el Centro Cultural Provincial (Plaza Abilio Calderón), sobre "Cerebros Brillantes y Cerebros Declinantes" dentro del ciclo de conferencias que la Fundación Caja de Pensiones ha organizado en colaboración con el Departamento de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, con motivo de la exposición "Nuestro Cerebro", inaugurada el pasado día 7 de Noviembre.

El profesor Tobeña intentará desglosar, a grandes rasgos, los principales puntos sobre la agudeza y el declive cerebral, cuándo puede decirse que un cerebro es brillante o cuándo empieza el declive del mismo.

Los asistentes podrán también conocer los últimos descubrimientos científicos surgidos en este campo a través de los experimentos llevados a cabo por los profesionales de la psiquiatría. El profesor Tobeña, conferenciante habitual, tiene diversas publicaciones tanto nacionales como internacionles y ha escrito dos libros sobre Neurología de la Ansiedad. En la emisora "Cataluña Radio" dirige un programa de divulgación psicológica.

Además de esta conferencia, y de la que pronunciará el próximo día 20 el profesor Morgado, sobre "Cerebro y Memoria", se han instalado en el Centro Cultural Provincial, lugar donde puede contemplarse la exposición, unos vídeos y unos ordenadores, que ayudan al público visitante a entender mejor el significado de la exposición y las capacidades y limitaciones de este órgano tan fascinante como es el cerebro.

La exposición permanecerá abierta de 11 a 14 horas y de 17 a 20,30 horas.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

HERIDOS LEVES EN ACCIDENTES DE TRAFICO EN VILLAMURIEL Y VILLAMBROZ

Juan Anguita González, de 31 años, Alicia Rodríguez Barrero, de 27 y el hijo de ambos Guillermo Anguita Rodríguez, de 6 años, resultaron heridos de pronóstico leve al producirse una múltiple colisión de vehículos en el kilómetro 3,800 de la carretera N-611 (Burgos-Portugal), en término municipal de Villamuriel de Cerrato. Los vehículos implicados en el siniestro son el Renault-21 con matrícula VA-7960-M, conducido por Fidencio Fernández Tejido, de 60 años, ileso; el camión VI-8535-F, que conducía Jesús González García, de 50 años, ileso y el turismo Seat Ibiza P-2840-F, donde viajaban los tres heridos.

Juan María Martín Calabaza, de 47 años, sufrió heridas leves al salirse de la calzada y volcar en una curva la furgoneta matrícula VA-2949-N, que conducía el mismo. El accidente tuvo lugar ayer por la tarde en el kilómetro 64,700 de la carretera C-624 (Cervera de Pisuerga-Sahagún de Campos), en término de Villambroz.

Varios detenidos por diversos hechos delictivos

Por funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría de Palencia y como consecuencia de las investigaciones que se venían realizando por diversos hechos delictivos, durante los últimos días y como presuntos responsables de los mismos, han sido detenidas las siguientes personas:

–Miguel Angel Barbudo Barcenilla de 30 años de edad y Diego Pinillos Valdivieso de 38 años de edad, ambos vecinos de Venta de Baños, como supuestos autores de apropiación indebida de un cheque al portador por valor de 6.000.000 pesetas.

–Andrés García Pérez de 40 años, vecino de Balaños de Campos (Valladolid), supuesto autor de robo el en interior de un vehículo, utilizando una llave falsa.

–José Luis Tirado Quintana de 34 años de edad, vecino de Santander, Raúl Martínez Martínez de 22 años de edad, vecino de Burgos y José Martín López de 43 años de edad, vecino de Maliaño (Cantabria), como supuestos autores de robo del interior de una máquina de juego tipo B, usando llave falsa en el interior de un bar, sito en la calle Obispo Manuel González de esta capital.

–Miguel Angel Gutiérrez Pascua de 17 años de edad, Mauro López Gutiérrez de 17 años de edad, Araceli Lebeña García de 17 años de edad y la menor R. L. G. D. de 15 años de edad, todos ellos vecinos de Palencia, como supuestos autores del hurto de una cartera conteniendo unas 50.000 pesetas en un establecimiento de frutos secos de la capital.

Los detenidos, las diligencias instruidas y los efectos ocupados en su caso, han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial competente.

HOTELES HUSA
Fundado en 1930

VI FESTIVAL DE GASTRONOMIA H.U.S.A
HOTEL HUSA REY SANCHO
(del 16 al 19 de noviembre de 1989)
PALENCIA

HOTEL HUSA APOSTOL SANTIAGO
Carretera Aeropuerto, s/n.–Teléfono: (981) 58 71 38
SANTIAGO DE COMPOSTELA (La Coruña)

DIA 18 (cocina gallega)
Presenta su Chef: *D. José Gómez*
menú:
APERITIVOS GALLEGOS
(empanada de berberechos, pulpo afeira, almejas marineras, paté de mejillones)
VIEIRAS A LA GALLEGA
JARRETES DE TERNERA
TARTA DE SANTIAGO
FILLOAS A LA CREMA

HOTEL HUSA REY SANCHO
Avda. Ponce de León, s/n.–Teléfono: (988) 72 53 00
34005-PALENCIA

DIA 19 (cocina palentina)
Presenta su Chef: *D. Fernando Rodríguez Azcárate*
menú:
APERITIVOS CASTELLANOS
(cocina, empanada de atún, jijas, soldaditos de pavía, lomo de la olla)
CALDERETA DE MARISCOS REY SANCHO
LECHE FRITA
ALMENDRADOS

Brinde con FREIXENET
OBSERVACIONES: El precio de cada menú es de: 2.700 ptas. I.V.A. incluido. Se consideran "extra" lo no incluido en el menú.
Reservas al teléfono: 72 53 00

M.C.D.2022

Filatelia

Navidad-89

El próximo 29 de noviembre se pondrá en circulación la serie de sellos Navidad-89. Consta de dos valores y sus motivos ilustrativos son los siguientes:

–Valor de 20 pesetas: Reproduce el título de la emisión Navidad-89, encuadrado en distintas zonas de color y acompañado de una estrella, símbolo de estas fiestas.

–Valor de 45 pesetas: Reproduce una escena infantil navideña.

Las características técnicas de esta emisión son las siguientes:

La fecha de emisión será el 29 del próximo mes de noviembre, con los valores anteriormente señalados, 20 y 45 pesetas, imprimiéndose en huecograbado a cuatro colores, en papel estucado, engomado y fosforescente. Su formato, 28,8 X 40,9 mm. en vertical, para el valor de 20 pesetas y 40,9 X 28,8 mm. en horizontal para el valor de 45 pesetas. El dentado, 13 3/4. La tirada

será de 6.000.000 en pliegos de 50 efectos cada uno.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Eva María Soto Alonso, de Tomás y María Paz.

Beatriz Fuente Diez, de José María y Begoña.

Elisabet Dual Motos, de Enrique y Carmen.

Rusvel Rubio Revilla, de José Antonio y Sofía.

Lorena Vega Pérez, de Domingo y Milagros.

Laura Alonso Gómez, de Miguel Angel y María Nieves.

Daniel de la Fuente Rodríguez, de Andrés y Marina.

Almudena Matorra León, de Roberto y Daría Josefa.

MATRIMONIOS

Angel Martínez Torres con Ana Ruiz Aláez.

Ricardo Barbudo Martín con María Angeles Caballero Hierro.

Fermín Pedrosa Macho con Julia Pérez Martínez.

José Fernando García Saiz con María Dolores Benavides Calvo.

DEFUNCIONES

Inés Sanz Donis, 77 años.

Agustín Dueñas Ortega, 56 años.

Rogelio Rojo Diez, 65.

Marina Sánchez Criado, 85.

Si tus mejores deseos van con Unicef...
¡Felicidades! Acabas de salvar la vida de un niño.
Felicita con tarjetas unicef

DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Comunica a sus abonados que, por trabajos a realizar en nuestra línea de 30 KV., Aguilar-Barruelo, nos vemos obligados a suspender el suministro de energía eléctrica sábado día 18 de noviembre, a las 8'30 a las 11 horas, a la línea de 12 KV. Barruelo-Cillamayor-Grijera.

ZONAS AFECTADAS

Revilla de Santullán, Porquera de Santullán, Matabuena, Cillamayor, Villavega de Aguilar, Cordovilla de Aguilar, Menaza y Nestar.

Motivo del Corte: Trabajos a realizar en la línea de 30 KV. Aguilar Barruelo con la de 12 KV. Barruelo Grijera.

NOTA: Si los trabajos finalizaran antes del tiempo previsto se dará servicio sin previo aviso.

Rogamos disculpen las molestias que esta interrupción del suministro eléctrico pueda causar.

Con la participación de miembros de Palencia

Clausurada la IV Asamblea general de la UNCEAR

El pasado domingo quedó clausurada la IV Asamblea de la Unión Nacional de Centros de Animación Rural (UNCEAR), celebrada en Zamora los días 11 y 12 de noviembre. La UNCEAR, Federación de Asociaciones de Animación Social y Desarrollo Rural, agrupa aproximadamente a 150 CEAR en una veintena de provincias. El CEAR es una asociación de familias, de ámbito local, que se propone mejorar las condiciones de vida de una comunidad rural concreta, y a la vez, satisfacer sus necesidades de carácter familiar más específico.

Además de los CEAR, y en calidad de miembros activos, pueden pertenecer a la Federación otras asociaciones de animación y desarrollo rural supralocal, que presten atenciones y apoyo directo a los CEAR. Este es el caso de los Institutos de Desarrollo Comunitario e Institutos de Animación Rural.

A lo largo de este último año, desde noviembre de 1988, La UNCEAR, directamente y por mediación de los Institutos de Desarrollo Comunitario y de los Institutos de Animación Rural ha contribuido a la realización de cursos de promoción económica y creación de empleo rural; a los programas de formación de animadores o agentes de desarrollo local; y, a operaciones de divulgación del concepto de desarrollo rural.

Para el futuro, la UNCEAR, tiene previsto continuar en esta línea de actuación, y sobre todo, contribuir al desarrollo del medio rural español para su integración digna en el CEE. Por esto, el tema central, eje de la IV Asamblea General ha sido: "La constitución del espacio rural europeo: un reto para los CEAR". Esta cuestión se analizó estructurada en tres ponencias, cuyas conclusiones fueron leídas el domingo. Los aspectos tratados se desglosaron en:

–población rural y desarrollo local;

–las actividades del CEAR en el desarrollo de su marco de vida, y

–la integración del CEAR en un espacio de animación y desarrollo local.

Este trabajo, se completó con el de una Comisión para el estudio de la figura del animador y su aportación a la labor de los CEAR; y un taller de audiovisuales, en el que se proyectaron montajes sobre actividades concretas de algunos CEAR.

La IV Asamblea reunió a representantes de los CEAR de toda España; a participantes de cursos de agentes de desarrollo local y de animadores comunitarios de Madrid, Palencia, Soria, Valencia, Santander, Sevilla y Zamora; así como a miembros de los distintos Institutos de Desarrollo Comunitario e Instituciones de Animación Rural de la Península.

Sobre los impuestos municipales

La CPOE habló con el alcalde

En una reunión mantenida en la mañana del día 14, en el Ayuntamiento de nuestra capital con el alcalde, se trató, entre otros temas, el de la subida de impuestos y tasas municipales.

Por parte de Antonio Encina se expuso la necesidad de esta subida debido al desajuste presupuestario que arrastra el Ayuntamiento de nuestra capital desde hace varios años y que es necesario afrontar.

Por parte de la Confederación se puntualizó que efectivamente ése era un problema a resolver y que los palentinos tienen que contribuir a la financiación de los servicios municipales y demás actividades del Ayuntamiento, que al final redundan en beneficio de la sociedad palentina en general; en lo que ya no se estaba de acuerdo era en una subida como la aprobada por el pleno extraordinario del pasado viernes día 10, que se consideró por la CPOE "desproporcionada" en su cuantía, principalmente en lo referido al impuesto de radicación. Lógicamente es impensable el intentar arreglar el desajuste económico que arrastra el Ayuntamiento desde hace varios años en uno, con un incremento de los impuestos en algún caso del 298 por ciento; y por otra parte, no solamente los ciudadanos deben ser solidarios en la resolución de este problema, agravando, como es en el caso de los empresarios, la delicada situación que atraviesa en la actualidad este sector, sino que también habría de recabarse y exigir, incluso por los propios ciudadanos, la solidaridad de otras Administraciones que están para servir, ayudar y beneficiar a la provincia de Palencia, dentro de la cual está lógicamente su capital.

Así las cosas y teniendo en cuenta que la aprobación de la subida es inicial y que existe un plazo de 30 días para presentar alegaciones, la Confederación va a presentarlas en la línea de lo dicho en estos días.

Ante la petición por parte del Ayuntamiento de ofrecer una alternativa a la subida aprobada respecto al impuesto de radicación, se va a estudiar de forma inmediata cuánto supondría el I. P. C. acumulado de los años que lleva sin subirse este impuesto. Si una vez conocido este incremento es aceptado por los empresarios, se incluirá como alternativa al incremento en el escrito de alegaciones a presentar por la CPOE a finales de mes en el Ayuntamiento.

EN NUESTRO PERIODICO

Sábados
Páginas especiales de EL CAMPO

Lunes
DEPORTES

De lunes a viernes
LA BOLSA AL DIA

M.C.D.2022

Fallo de los concursos de dibujo y redacción de la V Semana filatélica juvenil

Reunido el jurado calificador y examinados los trabajos presentados ha acordado conceder los siguientes premios:

CONCURSO DE DIBUJO

Primer premio: María Gloria Galindo Laso, del colegio "Siervas de San José".

Segundo premio: Gerardo Hernández Borja, del colegio "Ciudad de Buenos Aires".

Tercer premio: Amaya Ramírez Isla, del colegio "Santo Domingo de Guzmán".

Cuarto premio: Rubén de Santiago Rueda, del colegio "Santa Teresa", de Dueñas.

Quinto premio: Alvaro Rodríguez Castaño, del colegio "San Agustín".

Sexto premio: Maite Jiménez Mencía, del colegio "Ntra. Sra. de la Providencia".

CONCURSO DE REDACCION

Primer premio: "Historia de un sello", de Roberto Núñez Gutiérrez, del "Seminario Menor Diocesano".

Segundo premio: "Laura nos cuenta", de Laura Cordón Medina, del colegio "Divino Maestro".

Tercer premio: "Historia de un sello", de Susana Ortega García, del colegio "Santo Domingo de Guzmán".

Cuarto premio: "Mi duda", de Carlos Alberto Vicente Lobato, del "Seminario Menor Diocesano".

Quinto premio: "El sello", de David Gutiérres Palacios, del colegio "Maristas Castilla".

Sexto premio: "Filatelia", de Inmaculada Amor Diez, del colegio "Siervas de San José".

El sábado, día 18, a las 17,30 horas, en el Auditorio de Caja-Palencia (calle Mayor, 54) se celebrará el acto de clausura y entrega de premios a los galardonados, y a los participantes en la exposición juvenil.

En la mañana del sábado (a las 9 horas) saldrá un autocar de la Plaza de San Lázaro, para visitar el Castillo de Fuensaldaña, sede de las Cortes de Castilla y León. El regreso será en la misma mañana.

A este viaje están invitados todos los jóvenes premiados en los concursos de esta "V Semana Filatélica Juvenil".

Concurso de traslados en EGB

El B.O.E. del 25 de octubre de 1989 publica la Orden de 20 del mismo mes por la que se convoca concurso de traslados general, restringido a localidades de censo superior a diez mil habitantes y de párvulos, y el B.O.E. del 26 inserta la convocatoria del concurso de traslados a unidades de Educación Especial, todos ellos para profesores de E.G.B., concediéndose un plazo comprendido entre el 2 y el 18 del presente mes de noviembre, para que aquellos profesores de E.G.B. que reuniendo los requisitos para las respectivas convocatorias establecen, presenten la oportuna instancia, ajustada al modelo oficial que podrán retirar de estas oficinas, en la Dirección Provincial en la que se encuentren prestando servicios o sea excedentes, acompañada de hoja de servicios certificada y, en su caso, justificante de estar en posesión de alguno de los requisitos exigidos para participar en los concursos especiales, así como la documentación de consorte, en el supuesto de concursar por este turno. En todo caso, están obligados a participar en el concurso general los profesores que al día en que finalice el plazo de solicitudes no tengan destino definitivo.

EL TIEMPO

Posibles chubascos

Los cielos estarán algo nubosos en Castilla y León, con lo que existirá el riesgo que se produzcan algunos chubascos, informó el Centro Meteorológico Zonal del Duero.

El viento soplará flojo de dirección variable y las temperaturas máximas se situarán entre los diez y los catorce grados, mientras que las mínimas oscilarán entre los tres y los ocho grados.

Mañana los cielos estarán nubosos, con intervalos muy nubosos, y se producirán precipitaciones que se extenderán del oeste al este de la región.

Los vientos soplarán flojo de componente oeste y las temperaturas descenderán.

Beca de Inglés del Rotary Club

El Rotary Club de Palencia ha instituido una beca de Inglés, para alumnos de BUP de todos los colegios de Palencia. La primera de estas becas, para el curso 89-90, ha recaído, por sorteo, en el colegio Santo Angel, para la alumna Magdalena Criado.

Esta beca de Inglés consiste en sufragar todos los gastos de las clases de Inglés por profesorado titulado durante un año, y una estancia de un mes en un país de habla inglesa, durante los meses de verano.

Este viernes, en la Diputación

Apertura del Curso Académico de la Institución Tello Téllez de Meneses

Mañana, viernes, día 17, tendrá lugar, en el Salón de Actos de la Diputación, la solemne apertura del Curso Académico 1989-90 de la Institución Tello Téllez de Meneses.

El discurso inaugural correrá a cargo de la académica numeraria Casilda Ordóñez Ferrer, quien disertará sobre "Rescate de un escritor olvidado: Teófilo Ortega".

En el mismo acto, se celebrará la conmemoración del 75 aniversario de la inauguración del Palacio Provincial y la presentación de los últimos libros editados por la Institución.

El acto dará comienzo a las ocho de la tarde.

I Marcha vecinal al Monte El Viejo

El próximo domingo, día 19, a las 9,30 de la mañana saldrá de la zona de la dársena del canal la I Marcha Vecinal que organizada por la Federación de Asociaciones de Vecinos, tendrá como meta el monte El Viejo.

Según la Federación, "no tratamos solamente de andar, muy sano por cierto, sino que, entre juegos y descubrimientos, los vecinos de Palencia nos proponemos pasar una mañana de domingo agradable en nuestro monte El Viejo, cogiendo de camino alguna muestra de su empobrecimiento". El regreso se prevé para las 2,30 de la tarde.

Y ahora **Serie Plus**, con llantas de aleación, tapicería especial, económetro, indicador de temperatura exterior, spoiler trasero, por 69.000 Ptas. adicionales.

- Motor 1.721 c.c.
- 4 ó 5 puertas.
- Cerraduras centralizadas.
- Elevalunas eléctricos delanteros.
- Cinturones de seguridad delanteros y traseros.
- Cristales tintados.
- Apoyo lumbar ajustable en asientos delanteros.
- 2 retrovisores ajustables desde el interior.
- 5 velocidades.
- Cuentarrevoluciones.
- Apoyabrazos central.
- Respaldo trasero abatible (en 5 puertas).

VOLVO 340 GL desde 1.765.000 Ptas. (IVA y transporte incluidos).

SERIE 340
VOLVO
Respuesta Segura.

Cid

M.C.D.2022

Sesión de la Comisión Municipal de Gobierno

Hoy estudia la licencia para pasarela peatonal junto al edificio de Usos Múltiples

La Comisión Municipal de Gobierno celebra sesión esta tarde con una amplia relación de temas. Da comienzo a las seis. En el capítulo de licencias de obras se verán las solicitadas por el Servicio Territorial de la Consejería deFomento de la Junta para construcción de pasarela de peatones sobre el ferrocarril en la Avenida Casado del Alisal 27, junto al edificio de Usos Múltiples; la de Alberto Lobato para reforma de local comercial en calle Don Sancho esquina a calle Mayor; la de Francisco José Izquierdo Sarró para construcción de nave en el Polígono Industrial Nuestra Señora de los Angeles; una de Autorepuestos Palencia para reformas en estación de servicio de la Avenida de Madrid 2; la de Los Jardinillos S.A. para construcción de Hostal de una estrella en la Avenida Calvo Sotelo esquina a calle Eduardo Dato y la de Julio Robles para adaptación de local a venta de productos secos en calle Niños de Coro.

En cuanto a licencias de primera utilización, la Comisión estudiará las de Gregorio Alonso para edificación de vivienda unifamiliar y local en calle Duero 17, Rafael Escobar para edificio de seis viviendas, apartamentos, oficinas, locales y garaje en calles Colón y Barrantes; Pedro Martín para edificio de viviendas en calle Los Pastores 44 y la de Eloy González para edificio de seis viviendas, locales y garajes en calle General Mola 18. Se ocupará también la Comisión de Gobierno de la propuesta de Urbanismo de aprobar modificación de alineación urbanística solicitada por Mariano González en la concedida el 31 de agosto, relativa a parcelas 4 y 7 del Estudio de Detalle "El Bosque". Hay además una información urbanística pedida por Jesús Aparicio para construcción de vivienda en Avenida de Valladolid 14 y un expediente de actividad molesta relativo a nave industrial para reparación de vehículos en el Polígono de Villalobón de la que es titular Jesús González.

PERSONAL Y ADQUISICIONES

En el primero de estos capítulos se verá la propuesta de la Comisión de Régimen Interior y Personal de subsanar un error material en la transcripción de la propuesta de acuerdo del 19 de octubre sobre contratación de monitores en los Centros Socioculturales durante el ejercicio 1988-89.

En cuanto a adquisiciones hay varias propuestas del concejal delegado de Compras: rescindir la adjudicación de vestuario para la Policía Municipal acordada el 8 de junio a la Casa Los Angeles, por falta de suministro y a su vez adjudicar a la Casa Cebrián la adquisición de camisas, corbatas y calcetines y a la Casa Lobato la de pantalones para los funcionarios de la Policía Municipal. Otras propuestas son la de adquirir nueve trajes grises a la Casa Cebrián para el Servicio del Cementerio Municipal; la de adjudicar a Almacenes Gorcelax la adquisición de diez pares de botas de motorista para la Policía Municipal; la de adjudicar a Garaje Doro el servicio de lavado mensual de seis coches de la Policía Municipal; la de adjudicar a la Casa Lobera el mobiliario para el Departamento de Informática y la de adquirir un coche oficial Renault 25 V6 ala Casa Comercial Vicauto S.A. como coche de representación del Ayuntamiento.

OTROS TEMAS

La Comisión de Gobierno se ocupará asímismo de la propuesta de Obras y Servicios de aprobar el proyecto de acerado de la carretera de León; de otra de Obras y Servicios para convocar mediante concurso y aprobar pliegos de condiciones de la Memoria valorada del Camino de las Huertas del Pombo y Caminos de Paredes de Monte y de la Memoria valorada comprensiva de la Mejora del Camino Besugueros y de La Torrecilla. La sesión incluye también otras dos propuestas de Obras y Servicios relativas a adjudicación definitiva del concurso para las obras de adaptación de locales para centro sociocultural en calle Salvino Sierra y adjudicación definitiva de las de adaptación de locales para centro sociocultural en Pan y Guindas y la de desestimar la reclamación presentada por Visansu S.A. contra adjudicación de obras para adecuar extintores en dependencias municipales y colegios públicos.

Por último verá una propuesta de denegar reclamación por daños, una de aprobación de expedientes de bajas en recibos de la Contribución Territorial Urbana y Licencia Fiscal Industrial, la relación de facturas de la Escuela-Taller, varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal y el capítulo de informes, ruegos y preguntas.

Mañana se inaugura en Sala Caja Salamanca

«El Arte de la Estampa», grabados de Dimitri y Gerardo

Mañana viernes se inaugurará en la Sala de Exposiciones de Caja Salamanca la muestra titulada "El Arte de la Estampa" con obras de Dimitri Papagueorguiu y Gerardo Orellana. El primero de ellos es un griego apasionado por el grabado en su vertiente tradicional y en la de investigación en nuevas técnicas, desde un simbolismo poético emparentado con el arte de la palabra, con la tradición y la historia del arte y con la novedad de un presente lleno de búsquedas. Desde hace años Dimitri vive y crea en España. Gerardo Orellana es un joven maestro de taller en la Facultad de Bellas Artes de Madrid que tiene puesto todo su empeño en la ilustración de textos que interpreta a base de buscar los colores más combinables y creativos y en la reproducción de grabados antiguos bien respetando al máximo su originalidad o bien actualizándolos de forma muy personal.

Esta exposición, organizada por la Obra Socio-Cultural de Caja Salamanca con carácter itinerante, pretende dar a conocer la originalidad del arte de la estampa dentro de las bellas artes, una originalidad que estriba en conjugar la creación de un universo estético con el dominio total de unas técnicas y un oficio lento, duro y difícil que tiende a la reproducción, a que esa obra pueda llegar a más públicos. Es cierto que esa reproducción es actualmente con los procesos industriales más fácil y rápida en su multiplicación pero también es cierto que conlleva el riesgo de homogeneizar los diseños, de que el artista pierda su sello personal y de que la obra pueda entrar en el resbaladizo terreno de la falsificación. El arte de la estampa es multiplicador pero no busca repetirse sino mantener esa unicidad en cada obra de una serie limitada. La exposición podremos verla hasta el 29 de noviembre en el horario habitual de la sala.

Homenaje.– Continúan celebrándose en la Ciudad Asistencial San Telmo y en la Residencia San Bernabé sendos homenajes a los mayores, en una semana en la que todos los días tienen un algo especial para hacer que el ambiente en estos dos lugares ofrezca un inconfundible olor a fiesta.

Para este fin de semana, en la Ciudad San Telmo está previsto que mañana viernes actúen a las 5,30 de la tarde los payasos palentinos "Elízaber, Aure y Osquitar". El sábado tendrá lugar un homenaje a los mayores, a cargo de los Hogares Infantiles, y una verbena y baile de disfraces, amenizados por la orquesta "Los diablos locos". Y el domingo habrá misa, con la presencia de los reyes de las fiestas, Edelina Martín y José Pastor, quienes aparecen en una de las fotos de LUIS, en el día de su proclamación.A continuación será ofrecido un refresco y tendrá lugar la entrega de trofeos a los ganadores de los concursos celebrados con motivo de esta semana. Luego actuará el Grupo de Coros y Danzas de la Diputación.

Por su parte, en la Residencia San Bernabé mañana viernes está previsto que actúe la rondalla del Hogar del Pensionista de la Seguridad Social, a las seis de la tarde, y después Paula y su espectáculo. El sábado se celebrarán las finales de los campeonatos de juegos de mesa, por la mañana, y por la tarde habrá sesión de bingo y actuación del Grupo de Coros y Danzas de la Diputación. El obispo, Nicolás Castellanos, presidirá a las 11 horas del domingo la celebración de la Eucaristía, al terminar la cual se hará entrega de los trofeos a los ganadores de los campeonatos. A partir de las 8,30 de la tarde las fiestas se clausurarán con un baile.

FUNDACIÓN CAJA DE PENSIONES

tiempo de ciencia

EXPOSICION

"Nuestro Cerebro"

Del 7 de Noviembre al 5 de Diciembre
PALENCIA

CONFERENCIAS: A las 20,00 horas.

Día 16 de Noviembre: "CEREBROS BRILLANTES Y CEREBROS DECLINANTES".
Adolf Tobeña. Profesor de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Centro Cultural Provincial.
Plaza Abilio Calderon, s/n.
Información tel.: 75 01 70.

FUNDACIÓN CAJA DE PENSIONES

M.C.D.2022

NUEVO BMW 318is

¿QUE PUEDE HACER LA SERIE 3 DE BMW CON 16 VALVULAS?

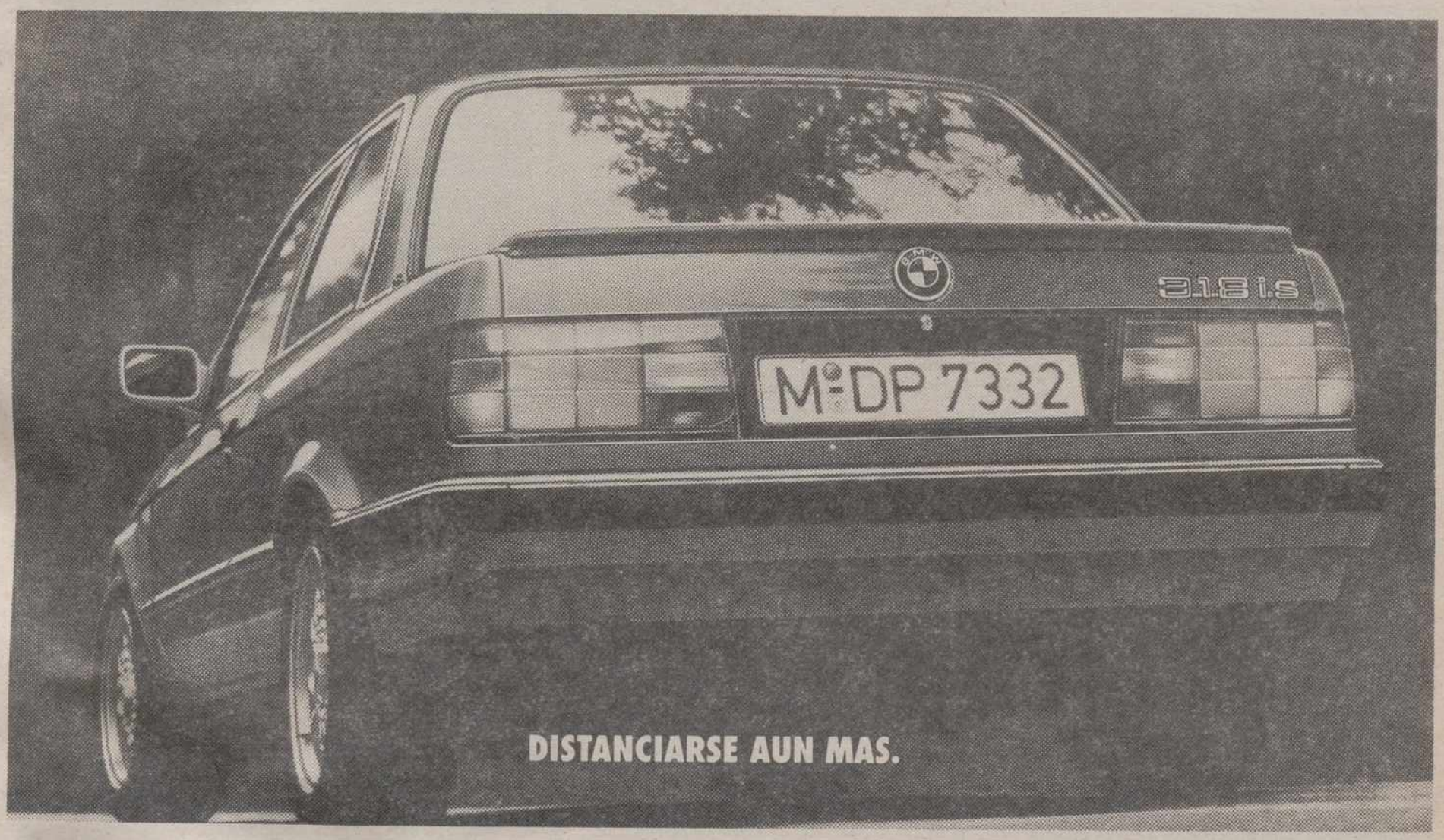

BMW, pionera en la tecnología de cuatro válvulas, lanza un nuevo modelo al que tratar de dar alcance. Heredero de los M1 y M3, los más soberbios ejemplos de la evolución alcanzada en motores multiválvula.

Se trata del 318is. Una nueva demostración de deportividad dentro de la Serie 3. Y sintetiza toda la tecnología dedicada por BMW al desarrollo de las prestaciones más deslumbrantes.

Su motor de alto rendimiento, de inyección controlada electrónicamente y, claro está, de 16 válvulas, ofrece 136 CV de potencia con una brillante elasticidad.

El resultado es un dinamismo nuevo en la categoría. La forma más ágil y rápida de experimentar lo que significa la deportividad heredada de los M3.

DOTADO PARA LA DEPORTIVIDAD.

Como BMW, el nuevo 318is conjuga todo el esfuerzo de la marca en el campo de la seguridad y el confort.

Como Serie 3, posee una línea exterior compacta y diferenciadora, que se apoya en nuevas suspensiones deportivas, con amortiguadores de gas de doble efecto.

En su interior la extensa dotación del Nuevo Equipamiento Integral, que incorpora de serie desde dirección asistida y cierre centralizado hasta faros de óptica elipsoidal, neumáticos de perfil bajo y parachoques autorregenerables. Contando, además, con propuestas de personalización como el ABS o el Aire Acondicionado a un precio muy razonable.

En conjunto, por tanto, el 318is pone a su alcance el dinamismo propio de las versiones netamente deportivas, junto al confort y la seguridad característicos de la Serie 3 de BMW. Todo concentrado en un precio recomendado **de 2.800.000 ptas. (IVA incluido).**

Posiblemente, la forma más accesible de distanciarse.

Seguramente, la que mejor le hará sentir el placer de conducir en su categoría.

En su concesionario BMW le esperamos para confirmárselo.

AYRSA

Pisuerga, 5 (Poligonillo). Tel. 72 12 54.
PALENCIA

M.C.D.2022

RECUERDOS VIEJOS

- Un muerto por arma de fuego en Carrión

- Un juicio ante el Jurado de Saldaña

- Sesión extraordinaria del Pleno Municipal

- Lo OJE colaboró en un sorteo especial

HACE 100 AÑOS
(16 de noviembre de 1889)

A las cinco de la madrugada los serenos de Carrión oyeron unas detonaciones de arma de fuego y, con la Guardia Civil, intentaron averiguar el motivo. Así, encontraron en una casa del pueblo el cadáver de un hombre y a su lado una pistola de dos cañones descargada. Todo hacía suponer que se había tratado de un suicidio, motivado al parecer porque la víctima mantenía relaciones con una joven que vivía en la misma casa y la muchacha se había negado aquella noche a abrirle la puerta de la habitación donde dormía.

Según noticias llegadas al periódico, en el pueblo de Cevico de la Torre se habían presentado algunos casos de difteria.

La Sección Provincial de Fomento anunciaba para el 19 de diciembre la subasta de los acopios necesarios para la conservación de la carretera de Medina de Rioseco a Villasarracino, en la cantidad de 3.339 pesetas, y de la carretera de Villalón a Villoldo en 9.687 pesetas.

A pesar de los trabajos realizados por los jefes de los partidos políticos de Palencia, aún no se había llegado a un acuerdo concreto en la cuestión de candidatos para las concejalías que debían renovarse.

HACE 75 AÑOS
(16 de noviembre de 1914)

El 25 de julio había aparecido muerto en el campo el pastor de Villafruel, a consecuencia de fuertes golpes recibidos en la cabeza. Fue procesado un vecino del pueblo y aquel 16 de noviembre se celebró el juicio oral de esa causa ante el Jurado de Saldaña. El fiscal en sus conclusiones provisionales no acusaba a nadie por entender que del sumario no se desprendían cargos. Sí lo hacía la acusación privada que veía al procesado como autor de la muerte del pastor. El abogado defensor negaba la participación de su cliente en el hecho.

Examinados los testigos y las pruebas, la acusación privada retiró los cargos contra el procesado para el que se dictó auto de sobreseimiento y fue puesto inmediatamente en libertad.

Numeroso público había acudido el día 15 a la visita anual al Cementerio para rendir tributo y recuerso a sus seres queridos y para llevar coronas de flores y cirios ante las tumbas. A las tres de la tarde salió de La Compañía la tradicional Procesión del Responso para dirigirse al Cementerio.

De madrugada habían intentado robar en la casa de un almacenista de granos de Villada, afortunadamente sin conseguirlo. En el marco de la ventana se notaban los cinco barrenos destinados a hacer saltar la reja de la oficina donde el propietario guardaba la caja de caudales.

La Guardia Civil de Osorno detuvo a un pastor, vecino de Olmos de Pisuerga, como autor del robo de una res lanar. Pasó a disposición del juez municipal.

Se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el aprovechamiento de los pastos del Monte El Viejo. Fue adjudicado provisionalmente al único postor Paulino Aguado, vecino de Autilla del Pino, en la cantidad de 1.931 pesetas.

HACE 50 AÑOS
(16 de noviembre de 1939)

El Pleno del Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria en la que acordó proceder a la venta en pública subasta de los dos solares resultantes de la permuta de la Ermita del Cristo, propiedad del Obispado, por un edificio de la Avenida Calvo Sotelo y otro de la Plaza de León. El Pleno aceptó la propuesta de la Permanente de disolver la Banda Municipal de Música para proceder a su reorganización y a la redacción de un nuevo Reglamento. Luego la Comisión de Hacienda presentó las variantes que había que introducir en el presupuesto de 1939, en virtud de la sentencia recaida sobre la Ordenanza del Servicio de Alcantarillado. Hechas las variantes el presupuesto finalizaba con un superávit de 8.911 pesetas. En la misma sesión se resolvieron otros asuntos y se dio cuenta del cese de la concejala Isabel Méndez Domínguez por trasladado a Madrid, como funcionaria de Hacienda.

Por iniciativa del párroco de Nuestra Señora de la Calle, Mariano Infante, habían sido sustituidos los antiguos y antiestéticos sitiales de los lados del presbiterio por otros de nueva construcción pero acordes con las características arquitectónicas y decorativas de la capilla. Ese trabajo de talla y marquetería era obra del artífice palentino señor Caballero.

El presidente de la Diputación ya tenía al cobro la subvención para la construcción y reparación de caminos vecinales, por un importe de 125.349 pesetas, con lo que las obras podrían acometerse de inmediato.

HACE 25 AÑOS
(16 de noviembre de 1964)

Bajo el título general de "Jesucristo" dieron comienzo en San Pablo las conferencias de la Cátedra de Teología para Seglares. Aquel día se desarrolló el tema "La Encarnación de Jesucristo". El salón-cine de San Pablo se llenó de público.

Se agudizaba la falta de agua en los medios cerealistas. El tiempo seco favorecía la extracción de la remolacha pero no así a los granos que necesitaban humedad suficiente para germinar en condiciones óptimas y la necesitaban pronto para que al llegar las heladas hubiera acabado ese proceso.

La OJE palentina puso a la venta los boletos para un sorteo de la Fundación Europea de la Cultura, de la que España formaba parte. La Fundación intentaba estimular el desarrollo de valores y actividades culturales y contribuir a la formación de una conciencia europea, indispensable para llegar a la unidad. El sorteo era un medio para allegar fondos con los que organizar encuentros internacionales de jóvenes, dotar becas y ayudas de trabajo, convocar premios y concursos y para las restantes campañas que llevaba a cabo la Fundación.

En combinación con la Lotería Nacional del 25 de noviembre, se sorteaba un viaje por importe de 250.000 pesetas como primer premio, dos coches y otros valiosos regalos.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Información pública sobre el proceso constituyente de las Juntas de Explotación

ANUNCIO

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Aguas de 2 de agosto de 1985 y el Reglamento de Administración Pública y de la Planificación Hidrológica aprobada por Real Decreto 927/88, de 29 de julio de 1988, oída la Junta de Gobierno, se ha procedido a la aprobación del ámbito territorial de las Juntas de Explotación de la Cuenca del Duero, en las que estarán representados los usuarios de los diferentes aprovechamientos inscritos o en trámite de inscripción en el Registro de Aguas:

- Municipios, mancomunidades, consorcios o empresas públicas o privadas titulares de abastecimientos de aguas.
- Comunidades de Regantes.
- Empresas productoras de energía eléctrica.
- Restantes usuarios industriales.
- Restantes aprovechamientos.

Atendiendo a la explotación de obras hidráulicas y de los recursos de agua de aquel conjunto de ríos, río, tramo de río, o unidad hidrogeológica, cuyos aprovechamientos estén especialmente interrelacionados, las Juntas de Explotación delimitadas se corresponden con las siguientes denominaciones:

- ADAJA-CEGA
- AGUEDA
- ALTO DUERO
- ARLANZA
- BAJO DUERO
- CARRION
- ESLA-VALDERADUEY
- ORBIGO
- PISUERGA
- RIAZA
- TERA
- TORMES

Iniciado, pues, el proceso constituyente de las Juntas de Explotación y a efectos de determinar la representación de los usuarios en cada una de ellas, esta Presidencia HA RESUELTO someter a información pública la relación de usuarios afectados en cada Junta de Explotación de la Cuenca del Duero, al objeto de que puedan formular alegaciones para la subsanación de posibles errores, así como para que se proceda a la designación de los representantes de cada uno de los aprovechamientos de acuerdo con los procedimientos establecidos por el artículo 42 del Regiamento de la Administración Pública.

En consecuencia, se abre INFORMACION PUBLICA durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales de Avila, Burgos, Cantabria, León, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

A cuyo fin permanecerá expuesta toda la documentación referente a cada Junta de Explotación en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero (calle Muro, 5. 47004-Valladolid), así como en los siguientes municipios:

A - JUNTA DE EXPLOTACION «ADAJA-CEGA»
Arévalo, Avila, Carbonero el Mayor, Coca, Cuéllar, El Espinar, Nava de la Asunción, San Ildefonso o La Granja, Segovia, Iscar, Mojados, Olmedo, Pedrajas de San Esteban, Portillo

B - JUNTA DE EXPLOTACION «AGUEDA»
Ciudad Rodrigo, Lumbrales, Vitigudino

C - JUNTA DE EXPLOTACION «ALTO DUERO»
Aranda de Duero, Almazán, Burgo de Osma, Covaleda, San Esteban de Gormaz, San Leonardo de Yagüe, Soria, Valladolid

D - JUNTA DE EXPLOTACION «ARLANZA»
Burgos, Lerma, Quintanar de la Sierra, Salas de los Infantes

E - JUNTA DE EXPLOTACION «BAJO DUERO»
Madrigal de las Altas Torres, Peñaranda de Bracamonte, Medina del Campo, Nava del Rey, Tordesillas, Fuentesaúco, Toro, Zamora

F - JUNTA DE EXPLOTACION «CARRION»
Carrión de los Condes, Dueñas, Guardo, Palencia, Paredes de Nava, Saldaña, Velilla del Río Carrión, Medina de Rioseco, Villalón de Campos, Valladolid

G - JUNTA DE EXPLOTACION «ESLA-VALDERADUEY»
Boñar, Chozas de Abajo, Cistierna, León, Matallana de Torio, La Pola de Gordón, La Robla, Sabero, Sahagún, San Andrés del Rabanedo, Valderas, Valencia de Don Juan, Valverde de la Virgen, Villaquilambre

H - JUNTA DE EXPLOTACION «ORBIGO»
Astorga, La Bañeza, Benavides, Bustillo del Páramo, Carrizo de la Ribera, León, San Justo de la Vega, Santa María del Páramo, Santa Marina del Rey, Soto de la Vega, Villarejo de Orbigo, Benavente

I - JUNTA DE EXPLOTACION «PISUERGA»
Melgar de Fernamental, Villadiego, Valdeolea (Cantabria), Aguilar de Campoo, Barruelo de Santullán, Cervera de Pisuerga, Osorno, Santibáñez de la Peña, Venta de Baños, Villamuriel de Cerrato, Valladolid

J - JUNTA DE EXPLOTACION «RIAZA»
Ros, Cantalejo, Laguna de Duero, Peñafiel, Tudela de Duero

K - JUNTA DE EXPLOTACION «TERA»
La Gudiña (Orense), Laza (Orense), Monterrey (Orense), Oimbra (Orense), Ríos (Orense), Verín (Orense), Villardevos (Orense), Puebla de Sanabria

L - JUNTA DE EXPLOTACION «TORMES»
El Barco de Avila, Alba de Tormes, Guijuelo, Ledesma, Manotera, Salamanca, Santa Marta de Tormes, Fermoselle

Las alegaciones, así como la designación de representantes, dirigidas a la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Duero, podrán presentarse en las oficinas centrales de este organismo (calle Muro, 5, cuarta planta. 47004-Valladolid), y en los correspondientes Gobiernos Civiles y oficinas de Correos (artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo).

EL PRESIDENTE

José Mª de la Guía

M.C.D.2022

Ante el V Centenario de América

Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de Los Angeles y Osma

En Cevico de la Torre se conservaron unas sábanas donde durmió, como reliquias de un santo

Santiago Francia Lorenzo
Archivero Diocesano

Don Juan de Palafox era navarro de origen, nacido en Fitero el año 1600. Fecundo escritor y obispo, lo fue casi todo en la Nueva España: Gobernador, Capitán General, Virrey, y –como sucesor de don Bernardo Quirós– obispo de Puebla de los Angeles de 1639 a 1653. Trasladado a Osma, hizo su entrada en la diócesis el 23 de noviembre de 1653, donde murió –con fama de santidad– en 1659.

Con motivo de la muerte del obispo don Antonio de Estrada y Manrique, estuvo en Palencia en junio de 1658. El prelado palentino era amigo personal, y desde Osma vino para celebrar un solemne pontifical en la catedral de San Antolín. Tal vez fuera esta la única vinculación que tuviera con Palencia.

De camino para Palencia hizo noche en Cevico de la Torre hospedándose en casa de don Gregorio Diez de Zúñiga, cura teniente en la iglesia de San Martín de la villa cerrateña. Don Gregorio debió considerar un honor y hasta una gracia del cielo el haber alojado en su casa a alguien que ya tenía fama de santo.

Al día siguiente le dijo a su hermana Bernarda que aquellas sábanas y almohada de la cama en que había dormido el venerable prelado se recogiesen y guardasen con toda diligencia y que no se volvieran a usar porque en ellas había dormido un santo.

Magnífica torre de la iglesia de San Martín, en Cevico de la Torre

Doña Bernarda así lo cumplió dejándolas recogidas como si de verdaderas reliquias se tratara, y como tales fueron transmitiéndose a los herederos por varias generaciones.

En el año 1771 la sábana en cuestión se hallaba en poder de don Pedro Franco Tijero, beneficiado de la villa de Soto de Cerrato. Según su testimonio era de lienzo fino y en ella había un rótulo que decía: "Dormió en esta el Ilmo y Benerable Señor Palafox".

El año 1752, estando en casa de don Pedro, con motivo de la Visita Pastoral, el obispo don Andrés de Bustamante, le preguntó sobre el particular. Don Pedro le informó que, en efecto, había dormido en la misma cama en que él iba a descansar, y "que tenía una sábana en toda custodia y guarda de las en que dormió y que le había correspondido de herencia de su abuelo". Le pidió que se la mostrase; y "habéndolo hecho así y vístose por el Ilmo Sr. esta sábana de los dobleces que tenía, se halló en la pierna de el medio de dicha sábana un rótulo que decía: Dormió en esta el Ilmo. Y Benerable Señor Palafox. Cuya pierna dicho Ilmo. Sr. Bustamente cortó por los ylos en que estaba cosida y se la llevó como reliquia; y sabe el testigo que de allí a tres o quatro meses que el dicho Ilmo. Sr. tuvo la sábana en su poder le dijo al que depone tuviera buen cuidado con lo demás de la sábana que le había quedado..., que el pedazo que el dicho Sr. tenía y había llevado, había hecho mil prodigios y que no se descuidase de este encargo...".

A la muerte de don Andrés de Bustamante el trozo de sábana que se hallaba en su inventario, por decisión de don Agustín Ruiz de Ceballos, Provisor y subcolector Apostólico de expolios y vacantes del obispado, y del depositario de los mismos y regidor perpetuo de la ciudad don Clemente Agustín Ruiz, pasó a manos de S.M. el rey don Carlos III (que Dios guarde), y que lo recibió con gran alegría y veneración por el aprecio que siempre tuvo por el obispo de Puebla y Osma, y porque ya había manifestado sus deseos de tener alguna reliquia del Venerable Palafox, cuyo proceso de beatificación estaba por entonces en curso.

El proceso quedaría por entonces aparcado en las oficinas de la Curia Vaticana. Ahora se ha vuelto a poner en marcha con motivo de la celebración del V Centenario, teniendo en cuenta que don Juan de Palafox y Mendoza es una de las figuras señeras de la iglesia mexicana, a lo que habría que añadir la calidad del gobernante y del humanista.

En el Archivo de la Catedral queda el testimonio de cómo ya en vida el obispo Palafox gozó de fama de santidad; así como el testimonio de veneración que hacia él tuvo el obispo palentino don Andrés de Bustamante.

VENTA DE BAÑOS

Puntualizaciones de la Dirección Provincial de Educación sobre el proyecto de gimnasio en el Colegio «Angel Abia»

A través del gabinete de Prensa del Gobierno Civil, la Dirección Provincial de Educación y Ciencia nos remite el siguiente escrito:

"El Ministerio de Educación y Ciencia realiza los proyectos previstos en la legislación vigente y sólo pueden ser intervenidos y supervisados si se ajustan a ella. La Ley General de Educación 4 de agosto de 1970 no preveía la Educación Física en E.G.B. como asignatura obligatoria, por eso los proyectos de los Centros no tenían Gimnasio y éste es el caso del proyecto de Venta de Baños. La Disposición Reglamentaria posterior de 1986 ha contemplado la Educación Física en los Centros de E.G.B. y por eso se han dotado de profesorado y se han habilitado procedimientos (Convenio del Ministerio de Educación y Ciencia con las Comunidades Autónomas) para dotación de instalaciones de forma que tengan una mayor repercusión social, de manera que fuera del horario lectivo puedan ser utilizados por el pueblo.

Estos datos son conocidos por el Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos y por la Alcaldía Presidencial de Venta de Baños, ya que este Director Provincial les ha informado personalmente en reiteradas entrevistas. Por lo cual la Dirección Provincial tiene que puntualizar la siguiente:

1º-En primer lugar, nunca el Ayuntamiento presentó un proyecto alternativo a no ser que se llame proyecto a una idea acompañada de un dibujo, consistente en construir un gimnasio y un salón de actos contando con los presupuestos del Ministerio de Educación y Ciencia como si fuesen municipales.

2º-Se rechaza por no ajustarse a la realidad la afirmación del Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos de achacar este problema a un enfrentamiento con el Alcalde por ser de signo político distinto al del Director Provincial, instando al Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos a que revise todas las obras que se realizan en la provincia y analice el signo político de los Ayuntamientos. La Dirección Provincial actúa por índice de prioridades pensando en los alumnos.

3º-Hay que recordarle al Sr. Alcalde que el Director Provincial no sólo quería que se entrevistase con los Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia sino que fue él mismo quien le dió teléfono y nombre de la persona con la que debía entrevistarse en Madrid.

4º-En el Ministerio de Educación y Ciencia se le comunicó que se podrían sustituir las partidas de ajardinamiento y pista para que el Ayuntamiento completase el resto hasta la construcción del gimnasio y por parte de la asesoría del Ministerio se le dieron los módulos que el Ministerio de Educación y Ciencia tiene previstos para la Educación Física. Actualmente las construcciones de gimnasios se rigen por el Convenio Ministerio de Educación y Ciencia-Comunidades Autónomas. Como caso excepcional se le admite al Alcalde esa vía pero cumpliendo la normativa y no pudiendo aceptar como compromiso de ella la expresión del acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Venta de Baños que transcribo literalmente: "Además este Ayuntamiento se compromete a aportar los medios económicos necesarios para que el gimnasio que se desea pueda ser utilizado".

Según los módulos del Ministerio de Educación y Ciencia el gimnasio necesario para Venta de Baños supone un importe de 55 millones de pesetas y en manera alguna se puede admitir un "proyecto de local cerrado de 600 metros cuadrados, que esta Dirección Provincial, no ha visto, de ladrillo caravista y cubierta de uralita por 13.500.000 ptas.", porque eso sería un cobertizo que haría pensar en el chabolismo escolar.

Un gimansio debe tener calefacción, vestuarios, servicios, duchas pistas de madera, etc., etc., según estudios y módulos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por todo lo cual, la Dirección Provincial da por zanjada la polémica e invita al Sr. Alcalde a que se acoja al convenio del Ministerio de Educación y Ciencia con las Comunidades Autónomas con lo que Venta de Baños podrá tener un gimnasio digno y adaptado a las necesidades educativas de hoy".

M.C.D.2022

HISTORIA Y SOCIEDAD

II.-Competencias de los ayuntamientos palentinos a mediados del siglo XIX

Faustino
NARGANES QUIJANO

La Reina Gobernadora emitía a través del Ministerio de la Gobernación de la Península un Real Decreto por el que ordenaba se establecieran "con fuerza y vigor la Ley de las Cortes de 3 de febrero de 1823", que hacía referencia al Gobierno Económico-Político de las provincias, siendo rubricado en Palacio el 15 de octubre de 1836.

Por ello los Ayuntamientos, como encargados de la policía de salubridad y comodidad de los pueblos, debían velar por la limpieza de las calles, mercados y plazas públicas, así como de las cárceles, hospitales y casas de corrección, caridad y beneficencia. En cada pueblo debía construirse o conservarse uno o más cementerios, según su vecindario, y siempre tenía que ser reconocido previamente por un facultativo de medicina.

Formarían los Ayuntamientos por mandato de la Diputación, una estadística y un censo de población, formando en el mes de enero de cada año un padrón general que sirviese para la seguridad, orden de repartimiento de contribuciones y cargas, alistamientos para el ejército permanente y para las Milicias Nacionales tanto activas como locales.

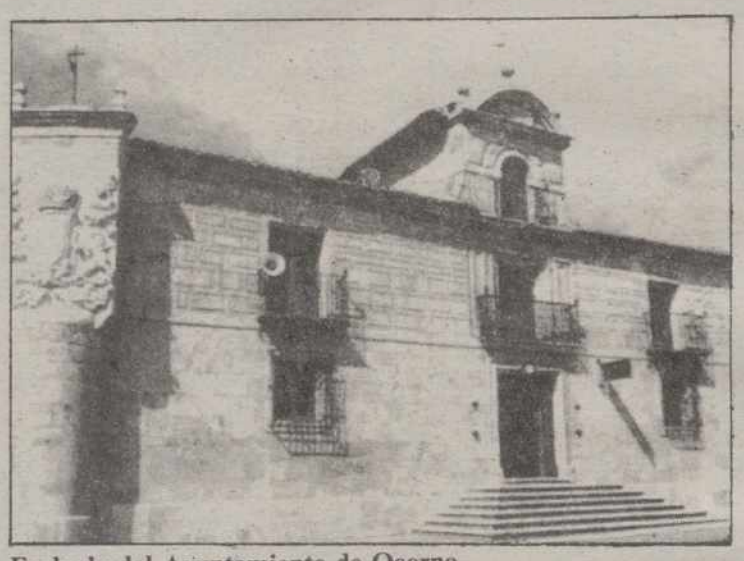
Fachada del Ayuntamiento de Osorno

SANIDAD

En los primeros ocho días de abril, julio, octubre y enero debían enviar a su Diputación una nota en la que figurasen los casados, nacidos y muertos en el pueblo, conforme a la certificación del cura y del facultativo que aclararía, si le fuese posible, la enfermedad padecida por los fallecidos.

Si una localidad estuviese soportando una enfermedad generalizada o epidémica, debía enviar semanalmente al Jefe Político un parte con el dictamen del mismo facultativo, con el fin de cortar el mal y auxiliar al pueblo con medicamentos y otros socorros.

En este sentido los Ayuntamientos tratarían de localizar para su localidad un facultativo/os, según la población, "en el arte de curar personas y animales", señalando una dotación ecuánime a médicos y cirujanos, al menos por asistir a los pobres del vecindario y si las arcas municipales lo pudiesen soportar, se les daría otra cantidad por atender al resto de vecinos. En todos los casos los facultativos debían ser admitidos y contratados por los Ayuntamientos.

Pero si los fondos municipales de beneficencia no existiesen o bien no alcanzasen para asistir a los pobres, los Ayuntamientos estaban obligados a incluir en su presupuesto anual los honorarios correspondientes a estos fines.

Tratarían los Ayuntamientos por medio de providencias económicas de que los pueblos estuvieran convenientemente surtidos de comestibles de buena calidad, conforme a las ya divulgadas leyes de franquicia y libertad. Procurarían estuviesen bien conservadas y limpias sus fuentes públicas y abundasen las aguas tanto para las personas como para los ganados.

Extenderían sus preocupaciones por tener empedradas y alumbradas sus calles, y existieran paseos y sitios de recreo si lo permitiesen las circunstancias económicas del pueblo.

Cuando visitasen las cárceles locales, debiendo asistir por obligación según la ley de 9 de octubre de 1812, dos concejales tomarían notas claras de su situación, salubridad y comodidad así como del trato proporcionado a los presos.

EL DEPOSITARIO

En los ocho primeros días del año el Ayuntamiento nombraría, como siempre, "a pluralidad de votos", un Depositario que cuidaría de los caudales de Propios y Arbitrios no pudiendo de ninguna manera percibirlos ni retenerlos los alcaldes ni los concejales. En todo caso, aunque no hubiese transcurrido un año, el Ayuntamiento podía remover o nombrar un nuevo depositario.

Durante el mes de octubre de cada año los Ayuntamientos enviarían a la Diputación Provincial el presupuesto ordinario de gastos públicos, conforme a los fondos de propios y arbitrios de que dispusiese cada cual. Si tal presupuesto no cubriese el presupuesto de gasto, se podía enviar a la Diputación una propuesta de nuevos arbitrios que equiparase gastos y productos.

Siempre que se tratasen los temas de los presupuestos, los Ayuntamientos debían hacerlo "a puerta abierta en día festivo, a una hora cómoda" y haberlo anunciado públicamente con una anticipación de tres días, para que acudiesen cuantos vecinos lo deseasen, aunque "sin tomar la palabra ni parte alguna en la discusión y deliberación del Ayuntamiento".

Cada año, en los primeros diez días, el Depositario estaba obligado a presentar las cuentas del año anterior, examinándolas a continuación el Ayuntamiento respectivo con la asistencia de un Síndico. Si tras la revisión no cuadrasen definitivamente las cuentas, los capitulares y Depositario responderían de sus bolsillos con la diferencia en los próximos seis días y tras la revisión final.

LA EDUCACION

Por aquel tiempo los Ayuntamientos vigilarían todo lo relativo a las escuelas de primeras letras y otros establecimientos de educación, procurando se pagasen sus gastos de los fondos del común, observando el correcto desempeño educativo de los maestros tal y como determinaban las leyes, el plan general y los reglamentos de instrucción pública.

Con el fin de excitar la emulación tanto en maestros como en discípulos, los alcaldes visitarían personalmente, o una comisión que se nombrara, las escuelas que permanecían bajo su inspección, visita que debía realizar "una vez al mes o con mayor frecuencia, si fuese conveniente".

Decir finalmente que, conforme a lo que prevenía la Constitución en lo referente al fomento de la Agricultura, Industria y Comercio, los Ayuntamientos cuidarían muy particular y escrupulosamente de promover esos importantes objetos, procurando se impulsasen cuantos obstáculos y trabas se opusiesen a sus progresos y mejoras.

En cualquier caso, si algún vecino se sintiese agraviado por alguna norma establecida por su Ayuntamiento, se debía dirigir siempre a la Diputación Provincial, entidad que resolvería lo que considerase más justo y conveniente, una vez conociese cuantas alegaciones o informes hubiere considerado consultar.

Sobre la carretera Brañavieja-Piedrasluengas

La Junta dirige un requerimiento de incompetencia al Gobierno cántabro

Valladolid (ICAL).-La Junta ha enviado un requerimiento de incompetencia a la Diputación Regional de Cantabria por entender que el Gobierno de Hormaechea ha invadido competencias que son propias de la Administración autonómica de Castilla y León al acordar la construcción de una carretera que, en su mayor parte, discurre por territorio de esta Comunidad Autónoma. El acuerdo de la Junta incluye la decisión de plantear ante el Tribunal Constitucional conflicto positivo de competencias en el supuesto de que el Gobierno cántabro no atienda el requerimiento enviado.

Esta medida es consecuencia del acuerdo adoptado por la Administración cántabra el pasado 23 de agosto, por el que se decidió la construcción del tramo Brañavieja– Piedrasluengas (entre los puntos kilométricos 26,400 y 37,200 de las carretera comarcal Reinosa-Potes). Se da la circunstancia de que, si bien la carretera une dos puntos de Cantabria, el tramo citado discurre en su mayoría por la provincia de Palencia lo que hace necesario ejecutar parte del expediente expropiatorio en territorio de Castilla y León.

OSORNO

Sobre la agresión a una profesora

Nota de la D. Provincial de Educación

Ante la noticia aparecida en los medios de comunicación respecto a la agresión sufrida por una profesora del Colegio Público Comarcal "Ntra. Sra. de Ronte" de Osorno, la Dirección Provincial de Educación y Ciencia quiere hacer las siguientes puntualizaciones:

1.º Conocido el hecho, ese mismo día, se personó en el Centro un inspector de Educación que investigó los hechos dando audiencia al director en funciones y a la interesada, ratificando otros profesores, testigos del hecho, que en ningún momento había habido agresión por parte de la profesora hacia el alumno, como consta en el informe escrito emitido a raíz de la vista.

2.º Esta Dirección Provincial deplora el hecho de la agresión de la profesora teniendo que reconocer que ha sido en el domicilio de la misma en el que esta Dirección Provincial en manera alguna tiene competencias, siendo del juzgado cualquier tipo de actuación. Por ello se rechaza la afirmación aparecida de "exigir a la Administración que se pongan los medios necesarios para que hechos similares no vuelvan a producirse...". En caso de que la agresión hubiese sido en el centro la Dirección Provincial hubiese actuado en defensa de la profesora.

3.º Asimismo rechazar la afirmación de CSIF achacando a la Administración la postura de "dejar las cosas como están". Esta afirmación carece de veracidad ya que la Administración actuó inmediatamente con una Inspección, deduciéndose de la misma la inocencia de la profesora. Por lo cual ante un caso de inocencia lo único que se puede hacer es su reconocimiento. En los otros hechos por ser fuera del recinto escolar la iniciación de actuaciones debe ser a nivel particular y si los particulares renuncian a ellos son ellos los responsables.

4.º Por este caso no se puede deducir "abandono por parte de la Administración". Igualmente hay que decir públicamente que la Dirección Provincial respaldará siempre a cualquier director, cargo directivo o profesor en el ejercicio de sus funciones y en el ámbito de sus competencias.

M.C.D.2022

ITALIA-90

4-0: ESPAÑA, FIN DE FIESTA CON GOLES

Las «facilidades» húngaras permitieron los goles y el espectáculo en Sánchez Pizjuán

Miguel Angel López
Enviado especial

Sevilla, EFE

4-España: Zubizarreta –Chendo, Sanchís, Juanito, Jiménez– Míchel (Eusebio, minuto 66), Milla, Fernando, Villarroya , Manolo (Julio Salinas, minuto 66) y Butragueño.

0-Hungría: Disztl –Simón, Pinter, Z. Bognar, Keller– Kozma, G. Bognar (Szalma, minuto 90), E. Kovacs, Szekeres, K. Kovacs y Fischer (Bacsi, minuto 64).

Goles: 1-0. Minuto 8: Balón que sale suelto hacia Manolo. Se mete en el área, sale Disztl, le dribla, se escora hacia la izquierda y lanza una vaselina que entra. 2-0. Minuto 25: Centro de Manolo desde la derecha y Butagueño cabecea a placer. 3-0. Minuto 42: Libre directo en la corona del área que Juanito saca raso y por la derecha. 4-0. Minuto 64: Butragueño roba una pelota, pasa en profundidad a Fernando, se mete en el área, tira raso y le cuela el balón a Disztl bajo sus piernas.

Arbitro: Gerhard Biguet (Francia). Anuló un gol a Fernando (minuto 26) por fuera de juego. Mostró tarjeta amarilla a Pinter (minuto 41) por manos.

Incidencias: Partido de la última jornada en el Grupo VI europeo de la fase de clasificación para el Mundial-90 de fútbol. Se jugó a las 15.00 horas por imperativo de la FIFA con el fin de que coincidiese con el Malta-Eire. Unos 18.000 espectadores en el estadio Sánchez Pizjuán, cuyo terreno se encontraba en buen estado pese a las lluvias caídas en las noches precedentes. La recaudación en taquilla fue de 14,5 millones de pesetas, de un cargo total de 52. El partido fue transmitido en directo por TVE-2. Los jugadores españoles tuvieron que dar la vuelta al terreno para corresponder a las palmas acompañadas del público.

Comentario: España cerró su actuación en la fase de clasificación del Mundial-90 con un rotundo triunfo ante Hungría (4-0), en un partido que pese a lo anormal de la hora (3 de la tarde) se convirtió en un fin de fiesta para los pocos espectadores, en su mayor parte jóvenes, que acudieron al estadio Sánchez Pizjuán.

Con el pasaporte para Italia en el bolsillo desde hacía un mes, España jugó a placer ante una Hungría mucho más asequible y mucho menos disciplinada que en el partido disputado en Budapest el 11 de octubre pasado. Aunque en fútbol todo es posible, para que los magiares acompañasen a los hispanos a Italia tendría que suceder un auténtico milagro, en el que no creían.

Con estas premisas, aceptadas por todos desde la víspera, el partido se convirtió en un entrenamiento de competición para ambas selecciones. A Luis Suárez le sirvió para dar oportunidad de debutar al zaragocista Juanito, al barcelonista Milla y al valencianista Fernando. Al técnico húngaro Bicksei, para ver gente nueva y pensar en la próxima Eurocopa.

Y el partido resultó de lo más entretenido. Unos y otros dejaron jugar con marcajes en zona muy relajados y algo de presión en el centro del campo, sobre todo por parte de España, que le bastó para imponerse sobre un desmotivado rival, pues esta línea fraguó los goles.

Juanito, en su labor de hombre libre, no tuvo problemas. Estuvo atento a los cruces, rápido al meter el pie y sirvió muy bien balones a sus compañeros. En la medular, sin desmerecer a Míchel -buscó con sus disparos ser Pichichi en solitario del grupo-, los neófitos Milla y Fernando y el casi nuevo Villarroya estuvieron más entonados que el madridista.

Fernando por la izquierda, fue un auténtico cerebro, que puso balones al hueco en repetidas ocasiones, Villarroya, no sólo presionaba, sino que también se iba al ataque y Milla basculaba hacia izquierda y derecha en apoyo de sus compañeros. Butragueño y Manolo, sobre todo éste, no pudieron quejarse de que no les llegaron balones pues en cualquier caso, hasta bajaban a buscarlos.

Y además, España contó con la "colaboración" de la zaga húngara, que dio todas las facilidades del mundo, especialmente, su guardameta Peter Disztl, cuyas acciones eran más propias de una persona que estaba más en otro sitio que en el terreno del estadio Sánchez Pizjuán. Para muchos fue el "jugador" número 13 de la selección española.

Con tanta superioridad, pues el público también jugaba y se divertía, la diferencia que existía en el terreno acabó por hacerse patente, también, en el marcador. Hungría, pese a todo, buscó la puerta de Zubizarreta y tuvo bonitas ocasiones de gol pero sus hombres no supieron cristalizarlas. La más clara, de Bacsi (86 m.), cuyo cabezazo desde el área pequeña lo sacó con la mano el meta español en la misma raya.

A la selección española, una pega, disculpable por la festividad del partido, que difícilmente se repetirá. Sus hombres abusaron en exceso de toque de balón y por ello perdieron una clara ocasión de gol a falta de 7 minutos para el final del partido, con todo a favor.

No obstante, el segundo objetivo de Luis Suárez, acabar líder del Grupo VI, lo cumplió, y en el encuentro número 25 de los jugados por la selección española en Sevilla, ciudad donde sigue sin conocer la derrota.

Milla

Clasificación del Grupo VI europeo

La clasificación final del Grupo VI europeo de la fase previa del Mundial Italia 90, en el que han logrado el pase España y Eire, es la siguiente:

Partidos jugados:

21.05.88: Irlanda del Norte, 3 – Malta, 0
14.09.88: Irlanda del Norte, 0 – Eire, 0
19.10.88: Hungría, 1 – Irlanda del Norte, 0
16.11.88: **España, 2** – Eire, 0
11.12.88: Malta, 2 – Hungría, 2
21.12.88: **España, 4** – Irlanda del Norte, 0
22.01.89: Malta, 0 – **España, 2**
08.02.89: Irlanda del Norte, 0 – **España, 2**
08.03.89: Hungría, 0 – Eire, 0
23.03.89: **España, 4** – Malta, 0
12.04.89: Hungría, 1 – Malta, 1
26.04.89: Malta, 0 – Irlanda del Norte, 2
26.04.89: Eire, 1 – **España, 0**
28.05.89: Eire, 2 – Malta, 0
04.05.89: Eire, 2 – Hungría, 0
06.09.89: Irlanda del Norte, 1 – Hungría, 2
11.10.89: Hungría, 2 – **España, 2**
11.10.89: Eire, 3 – Irlanda del Norte, 0
15.11.89: **España, 4** – Hungría, 0
15.11.89: Malta, 0 – Eire, 2

Clasificación:

	J	G	E	P	GF	GC	PTS	DIF
1. España	8	6	1	1	20	3	13	+17
2. Eire	8	5	2	1	10	2	12	+ 8
3. Hungría	8	2	4	2	8	12	8	- 4
4. Irlanda del Norte	8	2	1	5	6	12	5	- 6
5. Malta	8	0	2	6	3	18	2	-15

– Clasificados para Italia 90: **España** y Eire.

Goleadores:
Con 5: **Míchel y Manolo** (ESP).
Con 3: Busuttil (MAL) y **Butragueño** (ESP).
Con 2: Vincze y Pinter (HUN); Clarke (IRN), Houghton, Cascarino y Aldridge (EIR).
Con 1: Quinn, Penney, O'Neill y Whiteside (IRN), Kiprich, Boda, Kovacs y Bognar (HUN), **Beguiristáin, Andrinúa, Julio Salinas, Juanito y Fernando** (ESP) y Morán, McGrath y Whelan (EIR).
En pp: Rogam y MacDonald (IRN) y **Míchel** (ESP).

Eire, el otro equipo clasificado del grupo

Con dos goles de Aldridge ganó en Malta

La Valetta, EFE
0-Malta: Cini; Azzpardi, Buttigieg, Degiorgio, Galea; S. Vella, Scerri, Carabott; Busuttil, Gregory y Zerafa.

Eire: Bonner; Morán (Morris, minuto 26), Staunton, O'Leary, Houghton; McGrath, Sheedy, Towsend, Whelan; Aldridge y Cascarino.

Goles: 0-1. Minuto 30: Aldridge. 0-2. Minuto 68: Aldridge, de penalty.

Incidencias: Encuentro de la última jornada del Grupo 6 de clasificación para el Mundial Italia 90 disputado en el estadio Ta'Qali ante unos 25.000 espectadores, 5.000 de los cuales eran aficionados irlandeses.

Comentario:
La selección de Eire, por primera vez en su historia, se clasificó para una fase final de un Mundial de Fútbol, al derrotar a la débil Malta con dos goles del jugador de la Real Sociedad John Aldridge.

Los irlandeses superaron sin dificultad a Malta e hicieron del partido una fiesta para sus 5.000 seguidores desplazados hasta la isla mediterránea.

Aldridge, a los 30 y 68 minutos, sentenció la victoria irlandesa, que pudo ser más amplia de no haber sacado sobre la línea de gol Degiorgio un cabezazo de Sheedy en el último minuto.

Los malteses, muy inferiores, tan sólo crearon una ocasión clara de marcar, en un remate de cabeza a los 52 minutos de Carabott, jugador que posteriormente cometió el penalty sobre Towsend que significó el segundo gol de Eire.

M.C.D.2022

Luis Suárez: *«La calidad del equipo es muy alta y con estos jugadores se puede esperar todo»*

Luis Suárez

Javier Muñoz

Enviado especial

SEVILLA. EFE.

Luis Suárez, seleccionador nacional de fútbol, destacó el buen juego de sus pupilos ante Hungría y comentó que "la victoria, aunque la clasificación ya estaba conseguida, siempre es muy importante, porque si no el regreso se hace triste y te quedas con el mal sabor de boca".

"Es verdad que Hungría ha dado hoy muchas facilidades", agregó el técnico gallego, "aunque el mérito reside en saber desarrollar un buen juego y dar espectáculo, algo que no siempre es fácil de conseguir pese a que el rival no tenga mucho empeño como ha ocurrido hoy".

Suárez aseguró que la selección española "ha demostrado claramente que puede aspirar a todo en Italia-90, no es que haya que ir allí como el que se quiere comer el mundo, pero sí consciente de que se puede superar a cualquier rival".

"La única pena del partido ha sido la hora. Queríamos dar un homenaje a la afición sevillana en este último partido de clasificación, pero los que han venido han gritado tanto y han apoyado de tal manera a los jugadores y a mi mismo que parecía que eran muchos más de los que estaban", explicó.

Suárez alabó el trabajo realizado por los tres debutantes con el equipo nacional, Fernando, Juanito y Milla. Sobre éste último destacó su "serenidad y seguridad en un puesto tan delicado como el de organizador y pese a su juventud y poca experiencia, ya que en el Barcelonam sólo lleva un año y medio. Fernando y Juanito también han rendido a plena satisfacción e, incluso, han marcado un gol".

"El de hoy era un partido para lucimiento de los delanteros y centrocampistas, pero no se puede olvidar el derroche de fuerzas de Jiménez y los demás defensas", señaló.

El seleccionador español calificó de muy positivo el balance de su equipo en esta fase de clasificación, con una sola derrota y un empate. "Esto demuestra que la calidad del equipo es muy alta y que con estos jugadores se puede esperar todo".

Bertalan Bicksei, seleccionador úngaro, apareció cariacontecido en la sala de prensa. Elogió el juego de la selección española y achacó la goleada encajada a su deseo de brindar espectáculo, "ya que la clasificación era imposible".

"Cuando sales a jugar sin demasiadas precauciones defensivas te puede ocurrir lo de hoy, pero sería un error pensar que nosotros siempre saldríamos goleados ante España. No creo que toda la culpa la haya tenido el portero Disztl, ya que en algún gol no pudo hacer nada y todo el mundo puede tener un día malo".

Bicksei felicitó al equipo español y añadió que espera que en futuras confrontaciones la selección de su país pueda demostrar que ha mejorado en su juego y que es capaz de vencer a la española.

MICHEL: "Pensábamos clasificarnos para Italia, pero no nos podíamos imaginar que sería de una forma tan espectacular. Ahora tenemos que llevar el fútbol español a donde se merece y no es otro sitio que entre los mejores del mundo.

Los tres debutantes se han acoplado muy bien y han dejado a las claras que pueden sustituirnos en cualquier momento con plenas garantías. En suma, se ha logrado todo, la clasificación con buen juego y ante el maravilloso público de Sevilla".

MILLA: "Estoy muy feliz de mi debut con la selección. Antes de empezar el partido me he sentido un poco nervioso, pero cuando estaba sobre el césped me he olvidado de todo y sólo me he preocupado de jugar al fútbol. No sé si volveré a tener una oportunidad de ser titular en los siguientes partidos, porque la competencia en mi puesto es muy grande, pero por intentarlo no va a quedar. Me he sentido a gusto en el juego, ya que he ocupado una posición muy parecida a la que desarrollo en el Barcelona".

MANOLO: "Estoy muy contento por varias razones, puesto que hemos jugado bien, se ha ganado claramente y el público sevillano ha estado formidable. Pienso que el gol que he marcado es el más difícil de los que he conseguido con la selección, ya que hasta que la pelota no ha entrado no estaba seguro de que lo hiciera, aunque también guardo un gran recuerdo del tanto que obtuve frente a Eire en mi debut con la selección española".

FERNANDO: "Todo ha salido a la perfección. Jugar el primer partido con la selección, golear al rival y encima marcar un tanto. He estado más nervioso la pasada noche por la lluvia, que no me ha dejado casi dormir, que por el partido. Enseguida lo encarrilamos y pudimos ofrecer un buen fútbol a la afición sevillana, que un día más se ha volcado con nosotros".

ANGEL VILLAR, presidente de la Federación Española de Fútbol, comentó que éste "ha sido el encuentro más completo de la selección desde su mandato".

"Pero por encima, y con mayúsculas, hay que destacar a la afición sevillana, que pese a la hora tan intempestiva se ha volcado y ha acudido a festejar la clasificación con la selección".

Veintiuna selecciones ya están clasificadas para Italia-90

Decepción en Portugal

Lorenzo Martínez

Madrid, (EFE).- Veintiuna selecciones, catorce en representanción de Europa, cinco del continente americano y dos por Asia han logrado ya su clasificación para la fase final de la Copa del Mundo Italia'90, que se disputará en tierras italianas durante los próximos meses de junio y julio.

Las selecciones que han logrado su clasificación son las de Italia -país organizador-, Argentina -como actual campeona-, Yugoslavia, Brasil, Uruguay, Costa Rica, España, Inglaterra, Colombia, Suecia, Corea del Sur, Emiratos Arabes, Bélgica, Eire, Rumanía, Unión Soviética, Austria, Alemania Federal, Holanda, Escocia y Checoslovaquia.

Tan sólo restan tres plazas para completar el cupo de veinticuatro selecciones que dirimirán los próximos meses de junio y julio la fase final de la Copa del Mundo Italia'90.

Las tres plazas aún sin nombre, corresponden una a la zona de la CONCACAF y dos en representación del fútbol africano.

Para optar a la plaza que corresponda a la CONCACAF cuentan con posibilidades únicamente las selecciones de Trinidad Tobago y Estados Unidos, que deberán enfrentarse entre sí, en terreno de juego del primero, el próximo día 19 de noviembre.

Un solo empate daría la clasificación al equipo caribeño.

Por lo que respecta a las plazas africanas, éstas saldrán de las eliminatorias que dirimen Egipto-Argelia y Tunicia-Camerún. De momento, se han disputado los partidos de ida, en tierras argelinas y camerunesas, que terminaron con igualada a cero y 2-0, respectivamente.

Los partidos de vuelta se disputarán los día 17 (Egipto-Argelia) y 19 de noviembre (Tunicia-Camerún).

0-0. DECEPCION PORTUGUESA POR LA NO CLASIFICACION

Lisboa, (EFE).-

0-Portugal: Silvino; Joao Pinto, Venancio, Frederico, Veloso, Víctor Paneira, Jorge Ferreira, Sousa, César Brito (Pedro Xavier, 80 m.), Rui Barros y Rui Aguas.

0-Checoslovaquia: Stejskal; Straka, Kocien, Kadlec, Simunec, Wei, Hacek, Moracvick, Chovanec, Bilk, y Skuhravy.

Arbitro: Syme (escocés). Mostró tarjetas amarillas a Ferreira y Kadlec.

Incidencias: Partido disputado en el Estadio La Luz ante 20.000 espectadores, que a falta de diez minutos mostraron su desencanto por la no clasificación para el mundial de Italia'90 con el lanzamiento de peras y manzanas sobre el banquillo portugués.

El Comité Nacional de Arbitros pide se abra expediente a Clemente e Irureta

Madrid, (EFE).- El Comité Nacional de Arbitros (CNA) solicitará al de competición de la Federación Española de Fútbol (RFEF) la apertura de un expediente a Javier Clemente, entrenador del Atlético de Madrid y otro informativo a Javier Irureta, entrenador del Oviedo y a varios jugadores del mismo club, por efectuar distintas manifestaciones que consideran antiarbitrales.

En una nota publicada ayer, en CNA repudia las manifestaciones del entrenador del Atlético de Madrid, hechas con motivo del encuentro de Copa del Rey entre este club y el Real Madrid, por "injustas, falsas, desafortunadas, ofensivas y provocadoras". Dichas manifestaciones, según la nota, "han creado un peligrosísimo clima antiarbitral que puede dar lugar a reacciones en cadena de violencia incontrolable" de la que dicen, harán responsable a Javier Clemente.

La nota hace también referencia al presidente del club que entrena Clemente, Jesús Gil y Gil, por respaldar las manifestaciones del preparador, "lo que", dicen, "contribuye a sostener actitudes paradeportivas", aunque anuncian que garantizarán que el Comité dará al club rojiblanco "iguales garantías que a cualquier otro club de España".

El expediente informativo que se pide para el entrenador del Oviedo, Javier Irureta, y para varios jugadores del club asturiano, responde también, según la nota, a las declaraciones que se les atribuyen sobre la actuación de un colegiado de la Categoría Nacional Superior.

M.C.D.2022

Antes era la pierna derecha; ahora, la izquierda

MOLINERO, EL «PUPAS» DEL C. F. PALENCIA

Novedades en la alineación para recibir al Dyc

Molinero

C. M. S.

José Manuel Molinero no pensaba entrenar esta tarde al recibir el correspondiente permiso del técnico para visitar a un fisioterapeuta que le sane de una vez por todas su lesión.

El burgalés, fichado a base de talonario como salvador del equipo, apenas ha podido demostrar en lo que va de temporada su calidad. Pronto se le "cargó" el cuadriceps de la pierna derecha y ahora, cuando ya parecía repuesto de esa curiosa dolencia, dice que se la ha pasado el mal a la izquierda ante la desesperación de Mariano García. Esperemos que esa consulta que tenía previsto realizar hoy surta efecto y, en consecuencia, reaparezca el domingo frente al Dyc. O, como mal menor, la semana siguiente ante el líder Valladolid Promesas.

CAMBIOS

La lesión de Uco y la sanción de Fran también les impedirá alinearse este domingo, a las cuatro de la tarde, en La Balastera. Por fortuna, Germán y Cano parecen totalmente repuestos de sus dolencias si tenemos en cuenta que anoche, bajo la lluvia, entrenaron con absoluta normalidad en una sesión dedicada a la preparación física a base de carreras de ritmo.

De encontrarse en condiciones Molinero jugaría inicialmente. También es probable que se incorpore al equipo Tovar ó Germán ya que Mariano García, aprovechando que el rival de turno es en teoría asequible, podría dar descanso a Geli y Mauro. ¿Los motivos? Más que convincentes: cuentan con tres tarjetas y al domingo siguiente se recibe al Valladolid Promesas. Bastantes problemas tiene ya el míster para confeccionar el once titular como para perder a otros hombres.

Por lo demás, confirmar que Fernando, destacado en Astorga, actuará de lateral derecho ocupando la posición del suspendido Fran. Si Tovar, como parece, también juega de salida podrían permutar el puesto a lo largo del encuentro si fuera necesario.

Manín Olea, alta

EL HERRERA PREPARA LA VISITA DEL BRIVIESCA

Cajamadrid regaló 25 chandals al equipo

Redacción

El C.D. Herrera se encuentra pletórico de moral...eso que regresó derrotado de Lerma.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, recibe en El Parque al Briviesca. Un conjunto al que trató de entrenar hace dos temporadas "Atila" Alex Coutinho y que, recién ascendido a la categoría, está situado en los primeros puestos de la tabla con 14 + 2. En sus desplazamientos ha sumado cuatro puntos. Sus resultados a domicilio: Astorga (2-1), Cultural de León (1-1), Lermeño (1-1), Segoviana (0-1) y Valladolid Promesas (7-0).

El pasado domingo, en su feudo, el equipo almendrero ganó al Zamora. La alineación que presentó su técnico fue la siguiente: Chino, Juan, Luis Angel (Domingo), Martín I, García, Toño, Martín II, Canelo, Arturo, Pañero (Fernando) y Ricki. El único tanto lo marcó Arturo.

La plantilla herrerense sólo cuenta con la baja del lesionado Bermejo estando a la espera del servicio militar de Claudio. Ramón Gil ha comenzado a entrenar y será alta en la convocatoria, aunque la jornada anterior se vio obligado a vestirse de corto en Lerma para dar imagen de equipo al presentarse éste tan solo con 14 hombres. Otra novedad será la incorporación del exventabañense Manín Olea, a pesar de encontrarse en Madrid cumpliendo el servicio militar.

En otro orden de cosas significar que la plantilla herrerense ha estrenado chandals gracias a la gentileza de Cajamadrid. Esta entidad de ahorro ha comprado 25. ¿Coutinho? Hombre, también le han dado uno en el reparto. !Faltaría más!

1.ª División Nacional Femenina de Voleibol

El calendario confeccionado, demencial

CAFES TARRERO TAMBIEN DESCANSA LA SEGUNDA JORNADA

FOTO LUIS

Cafés Tarrero 89-90

C. M. S.

El Cafés Tarrero, atendiendo a un curioso y atípico calendario liguero, tampoco jugará este fin de semana dentro del campeonato liguero de 1ª División Nacional Femenina de Voleibol.

Inicialmente, el grupo en el que milita el cuadro palentino contaba con nueve equipos, por lo que uno, al ser impares, estaba obligado a descansar cada jornada. A ello se sumó la posterior retirada del José María Pereda llegándose a una situación increíblemente absurda: son ocho clubs en competición...y cada semana descansarán dos. Con una particularidad por lo que respecta a nuestro representante: le ha tocado la china la pasada jornada y la próxima. Vamos, que cuando debute el día 25 afrontará la competición con un handicap importante: la falta de partidos a diferencia de sus directos rivales que ya habrán disputado dos.

El malestar en el conjunto que dirige Rafa Aguado es total pues se piensa que la Federación Española ha podido rectificar confeccionando un nuevo calendario que evite los parones. Porque Cafés Tarrero siempre será el más perjudicado. Ahora, empezando tarde; mediada la temporada cogiendo otra vez vacaciones forzosas y perdiendo de nuevo ese ritmo del campeonato durante otras dos largas semanas justo cuando la liga comenzará a estar al rojo vivo. Realmente demencial.

A pesar de los pesares, las chicas del cuadro "cafetero" entrenan diariamente -incluidos fines de semana- con entusiasmo tanto en el Pabellón Municipal como en el Gimnasio Olimpus o Campo de la Juventud. ¿Problemas? Que Marichu y Begoña, nuevos fichajes procedentes de Cantabria, sólo acudirán a los partidos. Y Virginia de la Cruz también al encontrarse en Salamanca por motivos laborales.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

La División de Honor de fútbol-sala

Resultados de las primeras jornadas y clasificación actual:

Primera jornada

Construcciones Villaverde, 4; Dalas Laser, 2.
Muebles Guerra, 4; AGF. Jiménez Bonet, 4.
Repuestos Neira, 4; El Chaval de Lorenzo, 2.

Segunda jornada

Deportes Artiza, 9; Bar Meli, 1.
Distribuciones Alpija, 2; Pal-Motor-Rover, 3.
Joyería López, 1; Metálicas Piman, 3.

Tercera jornada

Dalas Laser, 0; Deportes Artiza, 5.
Metálicas Piman, 0; Const. Villaverde, 4.
AGF. Jiménez Bonet, 1; Joyería López, 2.

Cuarta jornada

El Chaval de Lorenzo, 2; Distribuciones Alpija, 3.
Pal-Motor-Rover, 2; Muebles Guerra, 3.
Bar Meli, 2; Respuestos Neira, 4.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	Pts.
1.–Deportes Artiza	2	2	0	0	4
2.–Construc. Villaverde	2	2	0	0	4
3.–Repuestos Neira	2	2	0	0	4
4.–Muebles Guerra	2	1	1	0	3
5.–Joyería López	2	1	0	1	2
6.–Distribuc. Alpija	2	1	0	1	2
7.–Pal-Motor-Rover	2	1	0	1	2
8.–Metálicas Piman	2	1	0	1	2
9.–AGF. Jiménez Bonet	2	0	1	1	1
10.–Dalas 84 Laser-2	2	0	0	2	0
11.–El Chaval de Lorenzo	2	0	0	2	0
12.–Bar Meli	2	0	0	2	0

M.C.D.2022

Los partidos de los equipos palentinos

LA TERCERA DIVISION NACIONAL DE BALONCESTO

La jornada del sábado: **Castilla-Caser y Aguilar-Benavente. Descansa: Auto Escuela Ignacio**

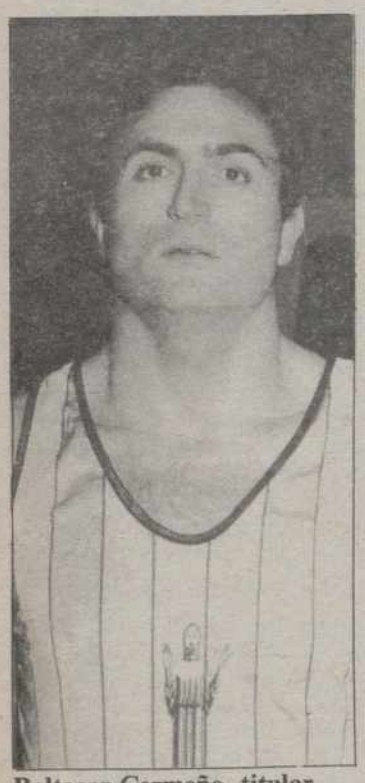

Baltasar Cermeño, titular castillista

Carlos M. SANTOYO

Este fin de semana se disputa la quinta jornada de 3ª División Nacional de Baloncesto. Los partidos de los equipos palentinos:

EL C.D. CASTILLA (4) RECIBE AL CASER DE AVILA (4)

El Alerta Castilla sólo lleva disputados dos encuentros ligueros obteniendo en ambos la victoria. La última el pasado sábado, frente al Auto Escuela Ignacio, en un encuentro que recuerda su técnico **Eugenio Palomino:** *"El partido, como imaginaba, fue entretenido y muy disputado divirtiendo al numeroso público que se acercó al Frontón Municipal. Adquirimos una considerable ventaja al comienzo de la segunda parte, pero el rival de turno la recortó asistiendo a un final realmente emocionante".* El conjunto carmesí atraviesa un buen momento de juego, pero el técnico no lanza las campanas al vuelo: *"Aspiramos a clasificarnos lo mejor posible en la tabla, pero sin plantearnos quedar campeones ni nada por el estilo. Con otra particularidad: en las próximas jornadas, al jugar varias consecutivas en casa, es fácil que nos encaramemos en los puestos de honor de la tabla, pero no debemos olvidar su carácter un tanto ficticio".*

Y es que el Castilla ha aceptado la propuesta del próximo rival, el Seguros Caser de Avila, cambiando el orden de los partidos. Así, aunque los pupilos de Palomino tendrían que desplazarse a tierras abulenses, lo cierto es que jugarán en el Frontón Municipal a partir de las 20,15 del sábado. Un trueque en el orden de los encuentros admitido por el conjunto palentino aún a sabiendas del perjuicio que entrañará para sus intereses.

Para este choque, el cinco inicial más probable estará integrado por Carlos Gómez, Baltasar, Carlos Juez, Carlos del Olmo o Fernando López y Chema Rodrigo. El resto de convocados: José Luis, Hoyos, Joaquín, Alvaro, Abel y Michel.

El precio de las localidades: 100 pesetas. Socios (cuenta con 200), gratis.

Arbitrarán Reguera y Pastor.

EL AGUILAR (5) RECIBE AL BENAVENTE (4)

El C.B. Aguilar regresó de vacío de su desplazamiento a Valladolid encajando una severa derrota ante La Salle Iberduero, equipo en el que milita el excastillista Carlos Abad. Para el técnico galletero, **Felipe de la Torre:** *"En primer lugar hay que referirse a la fenomenal y fortísima defensa pucelana. Ahora bien, perdimos 38 balones...y eso lo dice todo. Por si fuera poco mis jugadores actuaron con una anarquía total sin meter balones a los pivots."*

La visita del Benavente se afronta con optimismo: *"Confiamos que pague los platos rotos. Recuperamos para este encuentro a Mari, un hombre importantísimo en nuestro esquema, y con ello mejoraremos en una faceta que últimamente hacíamos aguas: el rebote".*

Con la incorporación de Mari tras su lesión, que jugará así su primer partido liguero, el quinteto titular está decidido: Manu, Vilda, Mari, Toño y Garrido. El resto de convocados: Pedro, Ruiz, Villegas, Ignacio, Roberto, Juanjo, Benito y Luis Angel, los tres últimos para dos puestos.

El partido, a las 6,30 de la tarde del sábado, en la Ciudad Deportiva Aguilarense, con arbitraje de Miguel Angel Arconada y Calderón.

RESULTADOS, CLASIFICACION Y RESTO DE ENCUENTROS

Los resultados completos de la pasada jornada fueron los siguientes:

Novo Colchón 93, J.T. Ponferrada 80
Benavente 68, Seguros Caser 65
Castilla 84, Auto Escuela Ignacio 76
La Salle 87, Aguilar 59
Descansó: Toreno

La próxima jornada se completa con los encuentros J.T. Ponferrada-La Salle y Toreno-Novo Colchón. Descansa: Auto Escuela Ignacio.

La clasificación actual:

	J	G	P	Ptos.
Novo Colchón	3	3	0	6
La Salle	3	3	0	6
AGUILAR	4	1	3	5
AUTOESCUELA I.	4	1	3	5
Seguros Caser	4	1	3	5
Toreno	3	1	2	4
J.T. Ponferrada	3	1	2	4
CASTILLA	2	2	0	4
Benavente	3	1	2	4

El C. B. Aguilar juega en casa

2.ª División Femenina de Baloncesto

Se enfrentará el domingo al Delicias

EL FILIPENSES CAJASALAMANCA, A VALLADOLID

FOTO LUIS

Filipenses Cajasalamanca 89-90

C. M. S.

El Filipenses Cajasalamanca de 2ª División Nacional Femenina de Baloncesto caía derrotado el pasado domingo, en su Polideportivo Blanca de Castilla, frente al actual líder del grupo: C.J. Informática de Burgos. Para el técnico palentino, **Porfirio Fisac**: *"Pecamos de inexperiencia. Aunque supimos reaccionar en la segunda parte, la veteranía de un par de jugadoras visitantes decidió al final el resultado. El relax inicial de mis jugadoras fue lo que propició el triunfo del C.J."*. El técnico colegial, a pesar del traspiés, continúa aspirando a todo en este campeonato: *"Lo del domingo supongo que fuera un error de un día y no algo que eche por tierras nuestras pretensiones. Particularmente sigo confiando de forma plena en la plantilla y en el trabajo".*

Este domingo, a las 12, Filipenses Cajasalamanca visita en Valladolid al Delicias. Un partido en teoría fácil que Porfi confía ganar *"para estar de nuevo en esas posiciones de honor de la tabla no perdiendo comba en la lucha por la primera plaza".*

Mireia, lesionada en un dedo, será nuevamente baja en la convocatoria. El quinteto titular más probable lo integrarán Eva, Coral, Rosa Infante, Marta de la Cruz y Rosa Rodrigo. En el banquillo: Mónica Bultó, Malén, Mónica Domínguez, Raquel y Puri Donis, a las que se sumarán otras dos jugadoras aún sin designar.

RESULTADOS Y CLASIFICACION

Los resultados completos de la pasada jornada fueron los siguientes:

Páginas Amarillas 84, Proyecto Uno 40
Hichu 70, Burgos 45
Jesuitinas Cajasegovia 78, Sarabris 72
Gab 54, Delicias 32
Filipenses Cajasalamanca 48, C.J. Informática 60

La clasificación actual:

	J	G	P	Ptos.
C.J. Informática	3	3	0	6
Sarabris	3	2	1	5
FILIPENSES	3	2	1	5
Hichu	3	2	1	5
Delicias	3	1	2	4
Jesuitinas	3	1	2	4
GAB	3	1	2	4
Páginas Amarillas	2	1	1	3
Burgos	2	1	1	3
Proyecto Uno	3	0	3	3

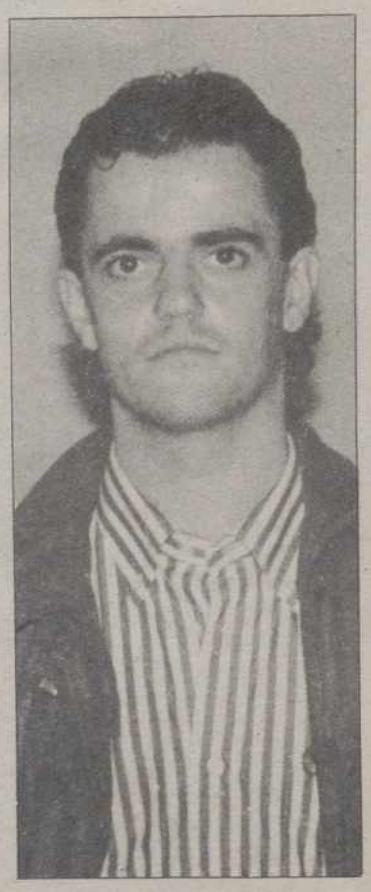

Porfi Fisac, técnico de Filipenses, optimista

M.C.D.2022

INCREIBLE CAJAPALENCIA

C. M. S.

Lo del Cajapalencia 89-90 es realmente increíble. No sabemos si al final de temporada ocupará una de las plazas que clasifican para la fase de ascenso o se conformará con una posición intermedia en la tabla, pero es evidente que estos inicios no los esperaba nadie. Venció y convenció frente al Cajazamora y ese momento dulce lo ratificaba el pasado sábado en Salamanca acabando con la imbatibilidad del Adus. Todo ello en una campaña denominada de transición al obligar el recortado presupuesto a la confección de una plantilla eminentemente canterana con técnico de la casa incluido.

El Cajapalencia prepotente ha dado paso a un grupo de amigos que se entregan en la cancha con humildad en pos de los colores morados. Y fichajes de postín de años atrás por fortuna se olvidaron permitiendo el regreso de los añorados Ignacio Mendiguchía o Porfirio Fisac así como la confirmación de hombres imprescindibles en el esquema del equipo, léase David Pérez, Tomás Teja y Antonio Velicia. Más baratos, mejores y tremendamente carismáticos si los comparamos con Antonio Provecho, Vicente Blanco y Juan Tamayo. Recordados, sí, pero por el espantoso ridículo que significó su paso por nuestra ciudad de la que se llevaron el dinero por echar a la gente del Pabellón.

Y de los entrenadores Joaquín Brizuela-Francis González la única diferencia a favor del primero estribaba en el carnet. Porque sus conocimientos eran nulos, su soberbia "made in Valladolid" (!Ojo!, siempre hay excepciones como Velicia) y sus honorarios infinitamente superiores a los del ex-técnico del C.D. Castilla. Un técnico al que los jugadores, poco a poco, han ido aceptando, respetando y queriendo después de recibirle con ciertos reparos por su procedencia. Sin olvidar al resto de integrantes de la plantilla, incluidos claro está los juniors, que del olvido han pasado a ser tenidos en cuenta ilusionándose de nuevo a una cantera baloncestística provincial después de varios años en el ostracismo.

Lo dicho, no sabemos cómo finalizará el campeonato el Cajapalencia. Porque en cualquier momento puede surgir el temido bache o las lesiones de hombres fijos en ese quinteto de gala que posee el equipo. Ahora bien, de momento su marcha está constituyendo un rotundo éxito difícil de empañar. ¿Que llegarán derrotas? Por supuesto. Eso sí, cuando se produzcan no debe olvidarse el calificativo ortorgado por los rectores del club al equipo para esta temporada: de transición. Aunque el trabajo, la humildad y la ilusión les esté dejando en feo, algo que los directivos son los primeros en agradecer pues también han cambiado para bien en esta nueva etapa.

2.ª División Nacional de Baloncesto

A las 18,30 del sábado, en el Pabellón

CAJAPALENCIA-JUVENTUD DE TORRELAVEGA

El Suheca Cedesa Maristas visita al Lostal

El Cajapalencia de Francis González, a confirmar su buen momento

Carlos M. SANTOYO

Este sábado Cajapalencia y Suheca Cedesa Maristas disputan una nueva jornada del campeonato liguero de 2ª División Nacional de Baloncesto.

EL CAJAPALENCIA RECIBE AL JUVENTUD TORRECONFORT

La convincente victoria del Cajapalencia en Salamanca, confirmando que no fue una casualidad la de siete días antes frente al millonario Cajazamora, ha elevado notablemente la moral de jugadores, directivos y técnico a la vez que va despertando paulatinamente a una afición que comienza a respetar a este equipo dispuesto a lograr éxitos en una nueva etapa.

Que el cuadro morado acabase a domicilio con la imbatibilidad del Adus no fue fácil. Y eso lo sabe mejor que nadie su entrenador, **Francis González:** *"Hicimos un gran partido basándonos en una defensa fortísima, como demuestra que sólo encajásemos 67 tantos fuera de casa y frente a un contrario que no conocía la derrota. Me maravilló que los charros nos sacasen la cabeza y que a base de ganas y coraje se les superara en velocidad, rebote y saber estar en la cancha. También fuimos capaces de abrir una brecha lo suficientemente amplia en el marcador como para que no nos sucediera lo de Oviedo. Así y todo, con 19 puntos a favor, el arbitraje y la violencia de los salmantinos crearon algunos problemilllas, pero se subsanaron ya que mis jugadores son muy expertos y en momentos claves sacan a relucir sus extraordinarias dotes y sabiduría baloncestística".*

Al míster cajero más que sorprenderle le asusta un poco esta racha triunfal de un equipo que este año no parecía contar para nadie: *"Hasta el momento hemos afrontado con tranquilidad los compromisos. Sería una pena que nos pudiera a partir de ahora la responsabilidad ya que la gente comienza a ilusionarse con la fase de ascenso, resta mucho campeonato por delante... y no siempre se puede actuar al mismo nivel".*

Este sábado, a las 18,30 horas, el Cajapalencia recibe en el Pabellón Municipal al Juventud Torreconfort de Torrelavega, antiguo Grupo Ifa, cuyos comienzos no han sido todo lo buenos que cabía esperar. La lesión de Juanra, recuperándose de un accidente de moto, así como la del escayolado Chema Gutiérrez, obligará a Francis a convocar a otro junior, seguramente Miguel Chico. El cinco inicial será el de gala: Porfi, Velicia, Ignacio Mendiguchía, Tomás Teja y David Pérez. El resto: Miguel, Carlos Mendiguchía, Angel Gómez, Iñaki, Agustín, Víctor y Cali. Unos jugadores que seguramente reciban su oportunidad a poco que le rueden bien las cosas al equipo. Un equipo, por cierto, que está ganándose a pulso el apoyo de los aficionados. Ojalá se plasme en una buena entrada en los graderíos del Pabellón...a pesar del fútbol televisado.

Arbitrarán López Ortega y Nacho Martínez.

EL SUHECA CEDESA MARISTAS VISITA AL LOSTAL

El Suheca Cedesa Maristas, aunque disputa obviamente otra liga, también puede sentirse satisfecho de su debut en la categoría. El equipo se entrega, convence a los aficionados a pesar de algunos lapsus frutos de la inexperiencia y, por si fuera poco, ya ha conseguido un triunfo. Algo que los agoreros se habían apresurado a manifestar que no obtendrían.

La victoria frente a la Avilesina la recuerda su entrenador, **Gonzalo Ibáñez:** *"Supuso una gran alegría para todas las personas vinculadas al club y en particular para mí. No sólo porque los jugadores se vaciaron, sino por la importancia de ganar. Una derrota quizás nos hubiera obsesionado en el futuro con la palabra vencer y, por fortuna, eso lo hemos evitado imponiéndonos al cuadro asturiano. Así podremos conseguir otros objetivos, mejorar día a día, dedicándonos a lo nuestro".*

El técnico colegial no es de los que piensa que este triunfo será el único del campeonato: *"Hay otros rivales a los que podemos ganar. Para ellos debemos asentarnos en la categoría cada jornada más saltando a la cancha sin complejos. Sumando a esto la ilusión y la entrega lo lograremos".*

La visita al Lostal de Torrelavega será una misión imposible: *"No parece tan fuerte como años atrás, pero la experiencia y potencial es así y todo impresionante. ¿Nuestro objetivo? El de siempre: plantar cara y mejorar el juego".*

Jaime Sacristán, Tasio Lucas, Antonio Galindo, Tito Sendino y José Mota integrarán el quinteto inicial. Los demás convocados: De la Calle, Emperador, Vallejera, Infante, Castro, Paty Llamas, Catalina y Calleja, los cuatro últimos para tres puestos.

El partido se jugará a las seis de la tarde del sábado partiendo la expedición colegial a las 14 horas. Al regreso cenará en el restaurante La Cueva de Alar del Rey.

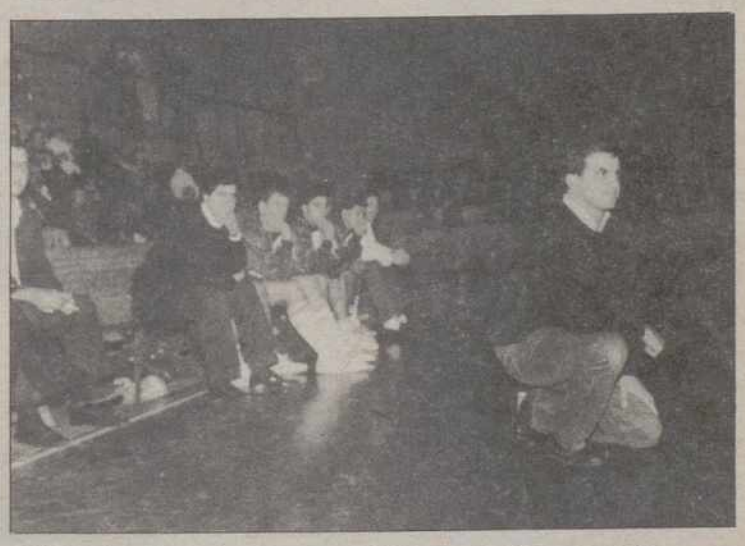

Difícil desplazamiento para el Suheca de Gonzalo Ibáñez

Liga Autonómica Juvenil de Baloncesto

EL C.B. PALENCIA DEBUTA RECIBIENDO AL COLEGIO LEONES

Rafa Pastor, entrenador del juvenil morado

Este fin de semana se inicia la Liga Autonómica Juvenil de Baloncesto con la participación de 10 equipos, entre ellos el Ada Boardo de Guardo y el C.B. Palencia-Discoteca Orfeo. Los demás serán tres de Valladolid, dos de Leon, uno de Burgos, uno de Salamanca y uno de Segovia.

El conjunto morado, dirigido por Rafa Pastor, debutará en su feudo recibiendo al Colegio Leonés. El cinco inicial más probable lo integrarán Emilio, Manuel, Caballero, Bultó y Ernesto. El resto de convocados: Junco, Raúl, Carlos, Ricardo, David, Pablo y Alberto.

El encuentro se jugará a las 12 del domingo, en el nuevo Polideportivo La Salle, dirigido por García Zumeta y Carracedo.

Lea los lunes en nuestro periódico una completa información deportiva

M.C.D.2022

PELOTA

NUEVA CONCENTRACION DEL CENTRO REGIONAL DE TECNIFICACION, EN PALENCIA

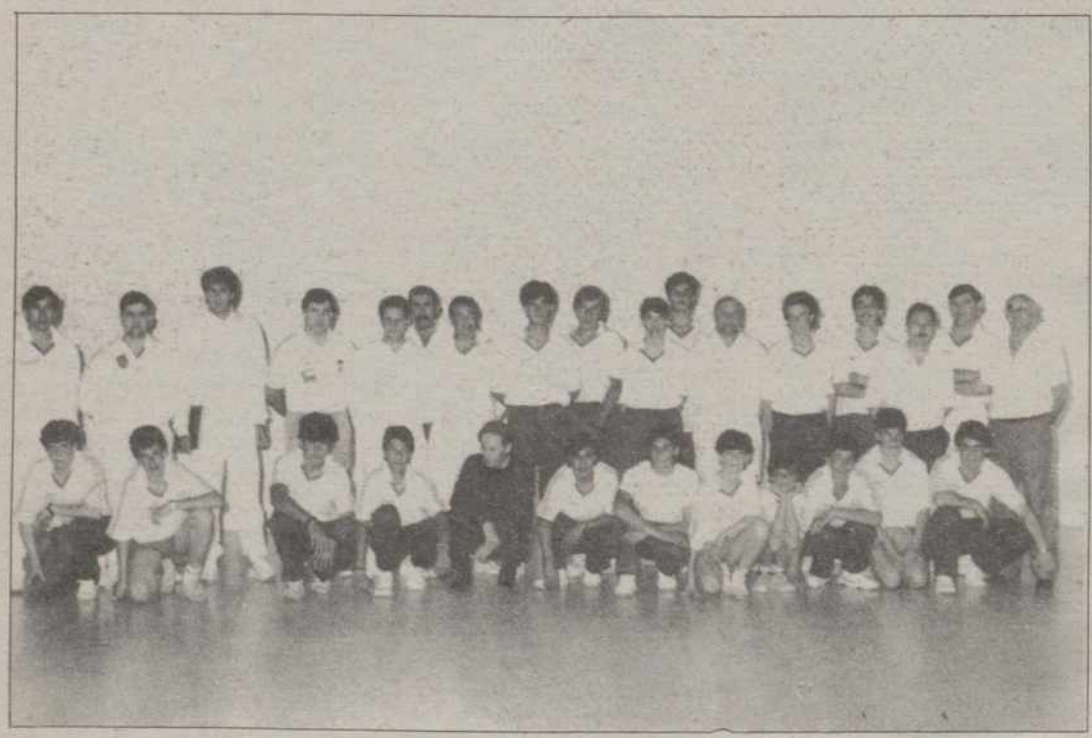

Redacción

El próximo fin de semana se celebrará en nuestra ciudad una nueva concentración del Centro Regional de Tecnificación de Pelota. En esta ocasión los concentrados serán de la categoría infantil, en las modalidades de mano y paleta, de todas las provincias de la Comunidad.

El sábado, a partir de las 10,30, en el Campo de la Juventud, se realizará la preparación física. Ya por la tarde, en el Frontón La Ensenada, la preparación técnica de los pelotaris que el domingo, a las 10,30, disputarán partidos de exhibición en el mismo escenario con entrada gratuita.

Se presenta el sábado en el Centro Cultural Provincial

EL LIBRO DEL ATLETISMO PALENTINO

Del «Velódromo» a Mariano Haro

El libro "Contando Nuestro Atletismo", escrito por el redactor de El Diario Palentino, Pedro Miguel Barreda, y publicado por la Fundación de Deportes de la Diputación, será presentado el sábado, a las 20,30 horas, en el Salón de Actos del Centro Cultural Provincial. Un documento interesante e imprescindible para conocer al dedillo todo lo que ha rodeado al deporte rey de Palencia desde primeros de siglo, cuando se disputaban carreras en el "velódromo", hasta nuestros tiempos. Pasando, obviamente, por la época gloriosa de Mariano Haro.

Todo lo recoge el libro de nuestro compañero, incluidas esas inolvidables y multitudinarias pruebas de campo a través, como la que recoge la foto, que tenían lugar en La Balastera.

Los palentinos que acudan al acto serán obsequiados con un ejemplar.

FUTBOL PROVINCIAL

ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION Y PROXIMA JORNADA

Acuerdos más importantes adoptados en su última reunión por el Comité de Competición:

-Primera Regional: suspensión de cinco partidos por amenazas al árbitro a Julio Borja Pisa, del Melgar; por dos, por menosprecio al árbitro, a Angel Mena Azpeleta, del Melgar. Advertencias de suspensión: Agustín Cabeza (Cervera), Jesús Santiago (Becerril), Juan Antolín (Monzón), Carlos Ruiz (Villamuriel) y Antonio Sal (Baltanás). En el capítulo de Clubs, suspensión por un partido al masajista del Alar y por tres el antrenador del Melgar, éste por insultos al árbitro.

-Juveniles: suspender por tres partidos, por agresión a un contrario, a Juan Sebastián Heras (Velilla) y Ricardo Pérez Pérez (Villamuriel). Advertencia a Fernando Gaite (Venta de Baños).

-Juegos Escolares: En cadetes, un partido de suspensión a Juan Fernández Aguirre (Palencia) y Alberto Aparicio (Villamuriel) por acumulación y menosprecio a un contrario; en alevines, advertencia a Abel Paredes (San Antonio). En infantiles se abre información sobre la no presentación de los equipos Villamuriel-Palencia B en su partido.

Los partidos para la próxima jornada:

PRIMERA REGIONAL

Barruelo-Alar
Villamuriel-Cervera
Monzón-Dueñas
Melgar-Becerril
Saldaña-Baltanás
Castilla Dueñas-Boadilla
Paredes-Cristo Atlético
Torquemada-Palencia

Todos los partidos, a las 15,45 horas en los campos citados en primer lugar.

JUVENIL PROVINCIAL

Sábado, 18:

San Antonio A-Castilla Dueñas, a las 15,45 en Viñalta
Venta de Baños-San Antonio B, a las 15,45 en Venta de Baños
Cervera-Guardo, a las 15,45 en Cervera
Cristo Atlético-Villarramiel, a las 15,45 en Campo del Otero

Domingo, 19:

Villamuriel-Palencia, a las 11,30 en Villamuriel

JUEGOS ESCOLARES

-Cadetes.-

Sábado, 18:

P.R.D.Castilla-E.M. Venta de Baños, a las 9,30 en Viñalta
Palencia B-Villamuriel, a las 11 en Ferrallas
Seminario Menor-San José, a las 10,30 en Seminario

Domingo, 19:

Ave María-Atl. Palencia, a las 9,30 en Viñalta
San Telmo-Palencia A, a las 12 en San Telmo

Descansa: Astudillo

-Infantiles.-

Sábado, 18:

Ave María-Venta de Baños A, a las 11 en Viñalta
Cristo Atl.-San Antonio, a las 10,30 en Otero
Venta de Baños B-Don Orione, a las 12 en Matadero
Seminario Menor-San José, a las 12 en Seminario
San Telmo-Palencia A, a las 12,15 en San Telmo

Domingo, 19:

P.R.D. Castilla-Villamuriel, a las 11 en Viñalta

Descansa: Torquemada

Alevines.-

Sábado, 18:

San Juanillo-Venta de Baños A, a las 12,30 en Viñalta
Cristo Atl.-San Antonio, a las 12 en el Otero
Villamuriel B-Don Orione, a las 12 en Villamuriel
San Telmo-Castilla Dueñas, a las 11 en San Telmo
Santoyo-Palencia B, a las 11,30 en Santoyo

Domingo, 19:

P.R.D. Castilla-Villamuriel, a las 12,30 en Viñalta
Palencia A-Venta de Baños C, a las 10,30 en Ferrallas

Descansan: Venta de Baños B y Campo de la Juventud

-Benjamines.-

Sábado, 18:

Venta de Baños A-San Juanillo A, a las 11 en Matadero
Venta de Baños B-San Juanillo B, a las 11 en Matadero
Reparadores-P.R.D. Castilla, a las 11 en Matadero

Descansa: San Antonio

M.C.D.2022

Daniel de Fernando, presidente regional del CDS, asegura que su partido quiere mantener los pactos con el PP hasta 1991

«Si Aznar no responde más que de lo escrito y firmado, puede ir buscando nuevos consejeros para la Junta»

Valladolid. M. Trapote, ICAL

El CDS de Castilla y León quiere mantener los pactos que propiciaron el Gobierno de coalición con el PP hasta el final de la legislatura, en 1991, según manifestó ayer en rueda de prensa Daniel de Fernando –presidente regional de los centristas– tras la reunión de la Ejecutiva, que abordó tres temas, entre los que se encontraba el cumplimiento de los pactos firmados con el Partido Popular. Sin embargo, De Fernando señaló que si es cierto que José María Aznar ha dicho que "no responderá más que de lo escrito y firmado, puede ir buscando nuevos consejeros para la Junta", lo que supondría la ruptura de los acuerdos entre ambos partidos.

Según el presidente regional del CDS, además de lo que figura por escrito en el documento firmado por los dirigentes del PP y del CDS, "En las conversaciones que mantuvimos se incluyeron otros asuntos, como es la reestructuración de la Administración periférica regional, el cambio en la figura de los delegados territoriales y dos directores generales más para el CDS, en Economía y en Presidencia". Al parecer, los centristas renunciarían a ambas direcciones generales si en compensación reciben la de Juventud y Deportes, adscrita a la Consejería de Cultura y Bienestar Social que dirige Javier León.

"A falta de esos tres aspectos, creemos que los pactos se han cumplido bien, aunque es cierto que en más de una ocasión hemos expresado nuestras quejas por asuntos relativos a la marcha diaria, manifestaciones de algunos consejeros o formas de actuar muy concretas. Pero esas cosas no se pueden considerar como incumplimientos del pacto, sino como una aplicación incorrecta de los mismos", dijo Daniel de Fernando.

Daniel de Fernando

En este sentido, admitió que la "prueba de fuego" de los pactos es el acuerdo en torno a los tres temas anteriormente mencionados: Reestructuración periférica, cambio de delegados territoriales y nuevas direcciones generales para el CDS. "Esos son los tres temas que quedaron pendientes. Si no se cumplen, nosotros no habremos roto los pactos, sino el PP, por incumplimiento de los mismos".

Y añadió que en las conversaciones mantenidas en mayo de este año, tanto el CDS como el PP acordaron revisar la figura de los delegados territoriales de la Junta, con el fin de nombrar a quienes resultasen nominados, tras un acuerdo de los presidentes del CDS y del PP en cada provincia. En el caso de que en alguna provincia no llegaran a un acuerdo los presidentes de ambos partidos, el asunto sería analizado y resuelto por los responsables regionales.

Daniel de Fernando aseguró que el pacto no se puede considerar roto en estos momentos. "Estaría roto –dijo– si Juan José Lucas dice, por ejemplo, que no hay una negociación sobre los delegados territoriales". Una respuesta que deberá conocerse mañana, viernes, tras la reunión que prevén celebrar Juan José Lucas y Daniel de Fernando, como representantes de las ejecutivas regionales de ambos partidos políticos en Castilla y León.

En este sentido, Luis Aznar –secretario regional del CDS– añadió que lo normal "es que se cumplan todos los extremos del pacto firmado y que se prolongue, como está previsto, hasta el final de la legislatura".

Congreso regional

La Ejecutiva del CDS acordó ayer, por otro lado, convocar una reunión del Comité Regional del partido en el plazo de ocho o diez días, dijo De Fernando, con el fin de elaborar la convocatoria del Congreso Regional, que tendrá lugar inmediatamente después del Nacional.

El Comité Regional fijará en esa reunión el lugar donde deberá celebrarse el Congreso, las fechas y las ponencias.

Preguntado sobre su posible candidatura a la Presidencia regional del partido, Daniel de Fernando aseguró que no tiene nada decidido aún.

La Unión de Consumidores insiste en que los veterinarios no pueden cobrar tasas de matanza domiciliaria

Valladolid, EFE

La tasa por inspección de ganado porcino sacrificado en domicilios particulares sólo puede ser gestionada por la Consejería de Cultura y Bienestar Social, por la que cualquier pago realizado directamente a los veterinarios podrá ser reclamado por vía judicial, según la Unión de Consumidores de Castilla y León-UCE que sale así al paso de las manifestaciones realizadas por los Colegios de Veterinarios de León y Valladolid. La organización de consumidores, que insiste en la "ilegalidad" de la interpretación dada por los colegios profesionales, exige a la Junta una clarificación pública sobre las citadas afirmaciones.

La difusión de un comunicado de la Unión de Consumidores, en el que ésta advertía a los particulares sobre la imposibilidad de que los veterinarios oficiales cobren honorarios por la inspección de matanzas domiciliarias, provocó una respuesta de los Colegios profesionales de León y Valladolid que, según los consumidores, carece del más mínimo rigor legal.

Ante la polémica abierta, la organización de consumidores ha requerido a los colectivos profesionales para que informen sobre la base legal en la que apoyan la afirmación de que "si la Administración Autonómica no paga al funcionario de forma completa, hay que considerar que estas actuaciones se deben cobrar a los usuarios hasta que llegue la retribución íntegra para el veterinario oficial".

El palentino Juan José Cot elegido nuevo presidente de la Asamblea Regional de Cámaras de Comercio

Juan José Cot

Valladolid. Iñigo Martínez, ICAL

El presidenrte de la Cámara de Comercio de **Palencia, Juan José Cot,** fue elegido ayer nuevo presidente de la Asamblea Regional de Cámaras de Comercio de Castilla y León en el transcurso de la reunión celebrada ayer en Valladolid y a la que no asistieron los presidentes de las Cámaras de León y Zamora –presentes en otra reunión en Madrid del Consejo Superior de Cámaras–, aunque sí representantes de ambas.

Cot salió elegido con ocho votos a favor, mientras que tres votaron al hasta ahora presidente Garrido Capa, uno a Carlos Gila, presidente de la Cámara de Segovia, registrándose también un voto en blanco.

La designación de **Cot** es interpretada como una tercera vía que ponga fin a los enfrentamientos que se vienen arrastrando desde años atrás entre algunas Cámaras que, en el fondo, consideran que el palentino no deja de ser un "hombre paja" que permitirá seguir teniendo el control de las Cámaras a Garrido Capa y a José María Yartu.

El último episodio de este enfrentamiento entre las Cámaras se produjo en la reunión celebrada en Valladolid el pasado mes de octubre y en el que, después de una tensa reunión, quedó aplazada la renovación de la cúpula directiva, y en el que por vez primera salió a relucir el nombre de **Cot.**

Cot tendrá ahora manos libres para designar al resto del comité ejecutivo de la Asamblea de Cámaras de la Comunidad, entre ellos al vicepresidente, cargo que podría seguir siendo desempeñado por el burgalés José María Yartu. Al parecer, en las últimas semanas se ha pretendido trabajar para lograr un consenso en torno a la candidatura de José María Yartu, aunque este último rechazó la posibilidad de acceder a la presidencia, alegando que al frente de ella tenía que estar un hombre próximo a Valladolid.

Los conflictos suscitados entre algunas Cámaras de Comercio arreciaron a raíz de las elecciones a la presidencia del Consejo Superior de Cámaras de Comercio a la que se presentaba el segoviano Carlos Gila que no obtuvo el apoyo de los representantes de León y Zamora quienes dieron su respaldo a Adrián Piera.

Al término de la reunión, Vicente Garrido hizo un balance de su gestión poniendo especial hincapié en la labor realizada para reforzar los servicios a los empresarios de la Comunidad aunque señaló que todavía era necesario contar con más medios y potenciar las actividades que se están llevando a cabo.

Vicente Garrido calificó de catastróficas la paralización que sufren proyectos de inversión en Castilla y León por importe de catorce mil millones de pesetas, tras el fracaso de la reunión mantenida en Madrid la pasada semana entre representantes de la Administración Central y de la Junta y que terminó con el abandono de la reunión del director general de Economía del Ejecutivo autónomo Javier Valenzuela.

Garrido se preguntó por las razones de esta actitud que no se ha dado con otras Comunidades Autónomas y que supone una clara discriminación para Castilla y León. Por otra parte el presidente saliente de la Asamblea Regional de Cámaras abogó por un rápido traspaso a la Junta de las competencias en materia de Cámaras de Comercio.

Cot, el nuevo presidente, restó importancia a su nombramiento y aseguró que trabajará para conseguir una política más agresiva de las Cámaras de la región con el fin de hacer frente a los cambios económicos que se están produciendo no sólo en Castilla y León sino también en el resto del país.

Con anterioridad a la reunión celebrada, ayer los representantes de las Cámaras fueron recibidos por Jesús Posada dentro de un encuentro calificado por Garrido Capa como meramente protocolario.

M.C.D.2022

Con un crecimiento del 9'80 por ciento sobre el de este año

El presupuesto de la Junta para 1989 destina a gastos de personal más de 40.000 millones

Valladolid. (Ical).

La Junta de Castilla y León destinará en 1989 más de cuarenta mil millones de pesetas a gastos de personal, lo que supone un crecimiento del 9,80 por ciento sobre el presupuesto empleado en este capítulo durante el presente ejercicio. Este fue uno de los datos facilitados por el consejero de la Presidencia y Administración Territorial, César Huidobro, en su turno de comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León para explicar el proyecto de presupuestos en lo que compete a su área de gestión.

El capítulo 1 (gastos de personal) del proyecto de presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1989 asciende a 40.381 millones de pesetas, frente a los 36.761 presupuestados para este año, lo que representa un 26,04 por ciento del total de gastos previstos por la Administración autónomica. En la comparecencia de Huidobro, el grupo socialista mantuvo sus discrepancias globales tanto con la totalidad del proyecto de presupuestos como con sus distribución por Consejerías y, así, su portavoz calificó la propuesta de "continuista" y consideró que no se cumplen las promesas de austeridad en los gastos presupuestados.

César Huidobro, Consejero de Presidencia.

Por lo que se refiere al presupuesto concreto con que contará la Consejería de Presidencia para su funcionamiento, asciende a 9.600 millones de pesetas, de los que 7.200 se destinan a inversiones y 2.418 a gastos.

Tras la comparecencia de Huidobro, tercer consejero que explica en comisión los presupuestos correspondientes a su área de competencias, el grupo socialista mantiene la intención de presentar una enmienda a la totalidad del proyecto.

Ante el proceso de fusiones

Posada trasladará la preocupación de los trabajadores de la Azucarera de Aranda por su futuro al ministro Romero

Valladolid. Iñigo Martínez (Ical).

El presidente de la Junta de Castilla y León Jesús Posada se comprometió ayer ante una representación de miembros del comité de empresa de la Azucarera de Aranda a hacer las gestiones necesarias ante la Administración Central con el fin de tratar de encontrar una solución a la difícil situación por la que atraviesa la factoría de Compañía de Industrias Agrarias.

El presidente del Ejecutivo autónomo se comprometió también a trasladar al ministro Romero y a la propia cúpula derectiva de la compañía azucarera las inquietudes de los trabajadores ante el futuro de la planta en el cierre de esta última ante la profunda restructuración que se está registrando en el sector por el proceso de fusiones en marcha.

Como es sabido KIO, a través de Ebro, uno de los gigantes del sector, mantiene negociaciones con los directivos de CIA, con la que podría fusionarse.

A juicio de los trabajadores, la absorción podría traer consigo la desaparición de la planta de Aranda de Duero en la que en los últimos años apenas se vienen haciendo inversiones frente a la fuerte inyección de dinero que se ha experimentado, por ejemplo, en la planta de Peñafiel, en Valladolid.

La preocupación de los trabajadores de la factoría de Aranda de Duero no es un caso aislado en la región. En fecha reciente la Unión de Campesinos de León advirtió públicamente sobre el riesgo de que las grandes sociedades azucareras eliminen en León dos de las tres fábricas instaladas en esta provincia, sometiendo a cerca de diez mil cultivadores de remolacha a un régimen de monopolio de compra que terminará erradicando este subsector agrícola o reduciéndolo a dimensiones meramente testimoniales.

Los tres grandes grupos financieros que controlan el sector –KIO y los Bancos Central y Santander– han llegado ya a principios de acuerdo con las empresas Ebro, Compañía Industrial Agraria y la Sociedad General Azucarera sobre las plantas de León capital, La Bañeza y la Veguellina.

Los precios remolacheros se encuentran prácticamente congelados desde la entrada de España en la CE, muchos de cuyos países son excedentarios en la producción de azúcar, con costes sensiblemente más bajos que los españoles.

El MAPA y los consejeros de Agricultura plantean la necesidad de nuevos compromisos sobre sanidad animal

Valladolid. (Ical).

La Conferencia Sectorial de la Agricultura española, que reúne al ministro de Agricultura y a los consejeros de las Comunidades Autónomas, planteó ayer la necesidad de nuevos compromisos presupuestarios para la financiaciación de los programas de saneamiento ganadero, a la vez que ha permitido avanzar hacia una mayor coordinación de las Administraciones Públicas en materia de sanidad animal. La reunión celebrada ayer en la sede del MAPA tenía como objetivo fundamental analizar la aplicación en España de la política de estructuras agrarias de la Comunidad Europea.

El ministro de Agricultura, Carlos Romero, y los consejeros autonómicos contrastaron, en primer lugar, el desarrollo de los programas de apoyo para la mejora de estructuras en las explotaciones agrarias, aplicado en España a partir de la reglamentación comunitaria.

En su primer año de aplicación, el programa de apoyos cuenta con más de once mil solicitudes de ayuda para la realización de proyectos destinados a la mejora de explotaciones, con una inversión global de 37.500 millones de pesetas y unas subvenciones por importe de 17.400.

En cuanto a las actuaciones derivadas de la reforma de los fondos estructurales, la CE ha aprobado ya el plan de inversiones presentado por España para las zonas del denominado "objetivo 1", que incluyen nueve Comunidades Autónomas y representan la mayor parte del territorio nacional.

El plan contempla inversiones en materia de estructuras agrarias por un importe superior a los 750.000 millones de pesetas para el periodo 1989-1993, de los que la CE aportará unos 200.000 millones y el resto será financiado por la Administración Central y las Comunidades Autónomas.

Por lo que se refiere al programa de inversiones para las zonas incluidas en el "Objetivo 5B" –ocho Comunidades Autónomas– fue presentado recientemente por la Administración española y está pendiente de que la CE lo apruebe para establecer la financiación comunitaria. En este programa se prevén inversiones por un importe superior a 520.000 millones de pesetas para el cuatrienio, destinados a la mejora de estructuras agrarias.

SANIDAD ANIMAL

La reunión entre Carlos Romero y los consejeros de Agricultura ha permitido también avanzar hacia una mayor coordinación de las Administraciones en materia de sanidad animal, sobre todo en la aplicación de las campañas de saneamiento ganadero, que plantean la necesidad de nuevos compromisos presupuestarios para su financiación, según informa el Ministerio de Agricultura.

El palentino Enrique Fuentes Quintana nombrado doctor «honoris causa» por la Universidad de Valladolid

Valladolid. (Ical).

La Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid ha decidido nombrar doctores "honoris causa" a cuatro ilustres catedráticos de universidades españolas, los profesores Manuel Alvar, Rafael Lapesa, Emilio Alarcos y Enrique Fuentes Quintana. Además la Junta de Gobierno acordó la creación de un instituto universitario de Oftalmología Aplicada.

El Departamento de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras propuso para este doctorado honorífico a los catedráticos Manuel Alvar, Emilio Alarcos Llorach y Rafael Lapesa, todos ellos miembros de la Real Academia de la Lengua, que preside el propio Manuel Alvar. El catedrático de Economía Enrique Fuentes Quintana, nacido en la localidad palentina de CARRIÓN DE LOS CONDES, ha sido designado a propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas y con la adhesión de la Facultad de Derecho y la Escuela Superior de Ingenieros.

Por otra parte, la Junta de Gobierno decidió la creación de un instituto universitario de Oftalmología Aplicada, que colabore con los ópticos y aporte un mayor rigor y actualización profesional a los profesionales de esta materia.

Los municipios próximos a Garoña exigen una «factura energética» como compensación económica

Burgos. (Ical).

El gobernador civil de Burgos, Francisco Cruz de Castro, se comprometió ayer a cerrar antes del 1 de enero de 1990 los convenios por los que la Administración acometerá las obras solicitadas por los municipios próximos a la central nuclear de Santa María de Garoña.

Este compromiso del gobernador civil se alcanzó durante la reunión que mantuvo ayer con los alcaldes del Consejo Comarcal de Garoña, integrado por los municipios que se encuentran en un radio de diez kilómetros alrededor de la central nuclear y los alcaldes del "área de recepción", zona a la que serían trasladados los vecinos en el supuesto de que se produjese un accidente en la central de Garoña.

El alcalde de Valle de Tobalina, Bonifacio Gómez, pidió al gobernador que la Administración asuma la responsabilidad de financiar y sostener al personal cualificado que se encargue de las tareas derivadas de un incidente en la central nuclear. Este personal, que según el alcalde debe ser destinado de modo permanente al municipio del Valle de Tobalina –el más cercano a la central– hará operativo el Plan de Emergencia Nuclear de Burgos (PENBU).

Por otra parte, los alcaldes solicitaron que la dotación material se mantenga supervisada y disponible para casos de emergencia, responsabilidad que no debe ser atribuida a los alcaldes o concejales de la comarca. La Administración potente que permita evacuar con orden y rapidez la comarca en el supuesto de que la emergencia se produzca por la noche.

La compensación económica a los municipios que soportan el riesgo nuclear potencial ha sido otra de las exigencias de los alcaldes, que desean equiparse a las condiciones económicas de los trabajadores de la central mediante una "factura energética".

M.C.D.2022

Los profesores, a examen

Los de la Universidad Complutense, solamente «aprobados»

Madrid. (EFE).

El profesorado de la Universidad Complutense de Madrid, la más grande de España, obtuvo una calificación de aprobado por parte del alumnado, según una encuesta hecha pública ayer por el rector, Gustavo Villapalos.

En total fueron evaluados 3.708 profesores de dicho centro, lo que representa el 98 por ciento de la población teórica oficial, a excepción de los de las facultades de Biológicas y Geológicas, que estaban de huelga en el momento de realizarse la muestra.

Los alumnos evaluadores fueron 36.589 y las evaluaciones realizadas 208.366, que arrojaron una puntuación media de algo más de un 4 en un baremo de 1 a 7.

La muestra contenía treinta preguntas, agrupadas en dos bloques referentes a "Competencia Docente Demostrada", con una puntuación media de 4,37 y "Habilidades motivacionales" con un 4,29.

Para el rector, el resultado de la encuesta es positivo y se tendrá en cuenta, en los casos de incumplimiento, para las retribuciones del profesorado.

Los aspectos mejor valorados por los alumnos con un 5 o más fueron la constancia en la asistencia; que lo explicado se ajusta al programa; la competencia en los contenidos y una adecuada preparación previa a la clase.

Lo más negativo, con menos de un cuatro, fue si le gustaría recibir otra asignatura con el profesor, que los docentes no tienen en cuenta las ideas valiosas de los alumnos y la falta de estímulo a los estudiantes para su participación en clase.

Los exámenes fueron valorados también por encima del 4.

Según Villapalos, ésta encuesta, la más grande realizada hasta ahora por un centro universitario español y de toda fiabilidad por su amplitud, supone una exhaustiva radiografía de la Universidad, en la que se juzgaron treinta elementos de los que 27 resultaron positivos.

Los informes serán entregados confidencial e individualmente a cada uno de los profesores, de forma que cualquier filtración sólo pueda partir de ellos mismos, de acuerdo con Villapalos.

De aquellos casos de probado incumplimiento por parte de los profesores, los órganos de la Universidad intervendrán de oficio, porque "si 400 alumnos –explicó Villapalos– dicen que un profesor no va a clase es que no va".

Aunque todos los centros fueron evaluados por encima del 4, las escuelas universitarias estuvieron algo mejor valoradas que las facultades no experimentales y éstas a su vez mejor que las experimentales, aunque con diferencias mínimas. Si bien en "competencia" las mejores son Filosofía y Filología y en "habilidades motivacionales" Medicina y Derecho.

Esta Universidad crearel Instituto de Evaluación de la Complutense, que posiblemente englobará al Instituto de Ciencias de la Educación, que además de la investigación propia de asuntos de evaluación sobre la calidad de la enseñanza, realizará funciones de docencia, divulgación y otros.

El profesorado de la Universidad cuyos datos no sean positivos podrán pedir asesoramiento al Instituto para mejorar su docencia.

Sentencia confirmada por el Supremo

Funcionario condenado por la muerte de un preso en una «celda ciega»

Madrid. (EFE).

El Tribunal Supremo ha confirmado la condena de un funcionario de prisiones por ordenar el ingreso de un preso en una celda "ciega" y con "olor nauseabundo", en la que éste se suicidó y cuya utilización había sido prohibida por el juez de Vigilancia Penitenciaria, según una sentencia de este tribunal.

El Tribunal Supremo subraya que el funcionario, José Ignacio Hermógenes, cometió la infracción penal "cuando ordenó el aislamiento del penado en un lugar distinto del que legalmente le correspondía".

En esta resolución, el Supremo desestima un recurso de casación interpuesto por el jefe de servicios del Centro Penitenciario de Hombres de Valencia, José Ignacio Hermógenes Martínez del Buey, quien fue condenado en una sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Valencia en 1986 por su actuación con el recluso Juan Antonio García Acién, de 17 años.

En esta última sentencia, se condenó a Hermógenes, como autor de un delito cometido por funcionario público contra el ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las Leyes, a la pena de un año de suspensión de todo cargo público y se acordó la inutilización de la celda en que se recluyó al preso como castigo.

Los hechos ocurrieron el día 30 de octubre de 1982 cuando el joven recluso, que cumplía condena de dos años por robo en el Instituto Penitenciario para Jóvenes de Liria y estaba a punto de conseguir la libertad condicional, se trasladó junto a otros reclusos y funcionarios del centro a la localidad de Carcer para ayudar a los damnificados de una riada.

Como García Acién ingirió gran cantidad de bebidas alcohólicas, fue víctima de un ataque de agresividad y violencia, durante el cual produjo desperfectos en el centro penitenciario, que no remitió a pesar de que le fueron administrados calmantes por el médico de la prisión.

El director del Instituto Penitenciario, Ramón Cánovas, decidió el traslado del preso al Centro Penitenciario de Valencia por no disponer de lugar adecuado para García Acién al ser un recinto con especial configuración de régimen abierto.

Al no ser localizado el director de la cárcel de Valencia, el preso fue entregado a José Ignacio Hermógenes, quien, sin informe del médico, ordenó su ingreso en la celda número 5 del Departamento de Aislamiento.

La celda, con aire viciado y olor nauseabundo", carecía de ventana, luz eléctrica y mirilla, que la cegaba totalmente, y que tenía una candela de hierro con puerta de chapa metálica, según precisaba la sentencia de la Audiencia de Valencia.

A las cuatro y media de la tarde del día siguiente, el 31 de octubre de 1982, el recluso se ahorcó con una manta que ató a los barrotes de la cancela, sin que José Ignacio Hermógenes hubiera comprobado el estado de salud del interno ni comunicase al director de la prisión su decisión.

El Tribunal Supremo señala en su resolución que le correspondía al recluso "una celda de análogas características, de semejantes medidas y condiciones a las ordinarias", pero que fue alojado en un compartimento que no reunía estas condiciones, "hasta tal punto que su utilización había sido prohibida" por el juez de vigilancia penitenciaria en una visita que realizó al centro el día 9 de marzo de 1982.

El director de la prisión de Valencia había reiterado esta prohibición en octubre de 1982, el mismo mes en que sucedieron los hechos, lo que era conocido por Hermógenes, asegura el Supremo.

Según el director de «El Mundo»

«Estamos viviendo el declive del felipismo»

Madrid. (EFE).

El director del diario "El Mundo", Pedro J. Ramírez, aseguró ayer que "estamos viviendo el declive del felipismo en España", al que acusó de "esclerotizar" la sociedad, y afirmó que si bien es cierto que el PSOE ha ganado las pasadas elecciones "no es eso lo importante sino como las gana uno".

Ramírez, que fue el invitado de un almuerzo-coloquio organizado por el Club Siglo XXI, manifestó que "los próximos que ganen las elecciones tendrán que desmontar todos los elementos de perversión que han introducido en estos siete años los felipistas y que han llevado a la esclerosis a la sociedad española".

El director del periódico, al que aspira convertir en líder de ventas, tiene como "regla de oro" publicar siempre noticias veraces y relevantes y que nunca interrumpirán una investigación periodística "sean cuales fueren las consecuencias y los hallazgos".

"Nuestro periódico –dijo Ramírez– intentará ser regeneracionista para recuperar los ideales que inspiraron la transición, y combatirá la perversión y la adulteración de esos ideales que están siendo ahora relegados a segundo plano por aquellos que han metido en la vida nacional el concepto de utilitarismo".

Según Ramírez, "El Mundo" se diferencia de todos los demás periódicos por no pertenecer a un solo propietario, "lo que le haría vulnerable a las presiones del poder", y dijo que su meta es servir a los intereses de los lectores cuyo perfil es "ser de centro o de centro izquierda, y pertenecer en su gran mayoría a las élites urbanas ilustradas e inquietas".

En señal de protesta por el juicio de dos «insumisos»

Objetores de conciencia, encadenados a la puerta del Cuartel general del Ejército

Madrid. (EFE).

Un grupo de objetores de conciencia se encadenó ayer a la puerta principal del Cuartel General del Ejército, en la madrileña calle de Atocha, para protestar por el juicio que se celebra hoy en Barcelona contra dos insumisos.

Acciones parecidas se desarrollaron a lo largo del día en distintas capitales, entre ellas Barcelona, ante los gobiernos militares y capitanías generales.

Estas protestas explicó a EFE en Madrid un portavoz del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), se deben al juicio que se celebrará en la capital catalana contra Carlos Hinojos y Josep María Marariega, para los que el ministerio Fiscal pide una pena de dos años de prisión por un presunto delito de insumisión.

En la capital española, una quincena de jóvenes de ambos sexos del MOC se encadenó ante la puerta del Cuartel General del Ejército de Tierra, mientras dos de ellos hacían lo mismo a los faroles instalados en lo alto de los pilares de la entrada.

Así, entre gritos antimilitaristas, permanecieron durante casi una hora, hasta que las FUerzas de Seguridad del Estado empezaron a cortar las cadenas, primero las de los dos jóvenes subidos a los pilares, para lo que emplearon una escalera cedida por los militares.

Estos dos, una vez cortadas las cadenas, rehusaron bajar, hasta que hicieron acto de presencia los bomberos, que no llegaron a intervenir, porque ambos depusieron su actitud.

La normalidad con que todo transcurría se alteró en el momento en el que los policías intentaban esposar y detener a los dos jóvenes, uno de ellos una mujer.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que de conformidad con las normas 25 y siguientes de las reguladoras de los concursos de Lotería Primitiva, se ha procedido sin perjuicio de lo dispuesto en la norma 27, a la anulación de las apuestas formuladas en los boletos cuyas validaciones corresponden a los números siguientes:

Nº VALIDADORA	Nº SECUENCIAL
59425	20513

Boleto sellado en el "Bar Serafín".

Los concursantes que tuvieran en su poder cuerpos B (resguardo) con los números anteriormente reseñados, pueden solicitar del establecimiento correspondiente o de la delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Palencia, a 16 de noviembre de 1989

M.C.D.2022

Vuelve lentamente la normalidad

Seis personas perecieron en Andalucía

Pese a las lluvias, siguen las restricciones de agua

Sevilla (EFE).-Seis personas han fallecido como consecuencia del temporal de lluvias que se inició en la noche del lunes en Andalucía y que afectó sobre todo a la provincia de Málaga, dónde se produjeron importantes daños materiales aún por evaluar, según informaron a EFE diversas fuentes consultadas.

La ausencia de lluvias durante el día de ayer ha permitido restablecer parcialmente la normalidad en la región, si bien los servicios de Protección Civil permanecen en estado de alerta después de que el Instituto Nacional de Meteorología anunciara para las próximas horas intensas lluvias en Málaga, Ceuta y el Campo de Gibraltar, en la provincia de Cádiz.

El consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Gaspar Zarrías, afirmó que la situación estará totalmente normalizada el viernes si no caen nuevas precipitaciones intensas.

La primera víctima se produjo la tarde del lunes en Sevilla capital, al caer una palmera y aplastar a Antonio Navarro Pérez, de 40 años de edad. Una persona que le acompañaba resultó con heridas de gravedad.

En Málaga capital falleció el matrimonio integrado por Francisco Martín Saldaña, de 50 años, y Dolores Mezcua Sotomayor, de 48, quienes se ahogaron al anegarse su casa.

En el término municipal malagueño de Almogía fue hallado el cadáver de Francisca Muñoz Calderón, que desapareció ayer al arrastrar las aguas el coche en que viajaba, mientras su esposo logró ponerse a salvo.

Asimismo fue identificado el cadáver de Sebastián Jiménez Gómez, de 14 años, que fue hallado bajo un automóvil en una plaza del polígono industrial de Guadalhorce, una de las zonas más afectadas por la tromba de agua que cayó sobre Málaga y de donde se rescataron cerca de 2.000 personas que allí habían quedado atrapadas.

La Cruz Roja de Jaén informó de la muerte del voluntario Casimiro Jiménez Funes, que falleció ayer en accidente de tráfico cuando viajaba en un automóvil para prestar ayuda en Málaga junto a otros compañeros que resultaron heridos de diversa consideración.

En Almería se ha recibido con alegría la noticia de la aparición en alta mar, rescatado por el pesquero "Dorita", del joven submarinista Jorge Hernández Martínez, que desapareció el lunes cuando estaba a bordo de una lancha tipo "zodiac", para pasar una jornada de pesca, y se levantó un temporal en la mar.

En las tareas de rescate y asistencia a los damnificados han participado unidades del Ejército, de los cuerpos de Policía y Guardia Civil, Cruz Roja y Bomberos, así como de Protección Civil, que utilizaron material náutico y vehículos de grandes ejes.

En la provincia de Málaga, la más afectada, aún se halla interrumpida la circulación para vehículos ligeros en la carretera N-340 (Cádiz-Barcelona) a la altura de Torremolinos. Asimismo quedaron afectadas diversas carreteras comarcales de la zona, por desprendimiento de tierras o por lluvias.

El aeropuerto de Málaga permaneció abierto durante todo el día, si bien se registró poca actividad en los vuelos.

La línea férrea que enlaza Málaga con Madrid y el resto del territorio nacional, se halla interrumpida a la altura de Bohadilla.

Las lluvias también ocasionaron interrupciones en el suministro de fluido eléctrico y en el servicio telefónico, anomalías que se subsanaron en su mayor parte a lo largo de la jornada.

En Málaga capital el Ayuntamiento ha ordenado restricciones de agua para gran parte de la ciudad. Esta circunstancia se debe a que el agua transporta barro y elementos sólidos en suspensión, por lo que no puede ser tratada por depuradoras.

El Ayuntamiento también ha comenzado ayer una "operación limpieza" en la ciudad, en la que participan en torno a un millar de personas y que se pretende que esté concluida el próximo viernes.

Representantes locales del Partido Popular, Izquierda Unida y Centro Democrático y Social han pedido la dimisión o la destitución del gobernador civil de Málaga, Francisco Rodríguez Caracuel, por no haber anunciado la situación de alerta decretada el lunes en Málaga ante la posibilidad de fuertes lluvias e inundaciones.

El gobernador reconoció saber la existencia de la situación de alarma, aunque ésta sólo fue comunicada "a las personas que tenían que saberlo", señaló, entre las que incluía a las Fuerzas de Seguridad del Estado y los componentes de la Red de Emergencia de Protección Civil.

PESE A LAS LLUVIAS, RESTRICCIONES DE AGUA EN ANDALUCIA

Sevilla (EFE).-Pese a las fuertes lluvias que se han registrado en Andalucía en los últimos días, la sequía persiste en la región, y se mantienen en vigor las restricciones del suministro de agua potable en Cádiz, Córdoba y Jaén y las prohibiciones de riegos en cultivos.

Varios municipios de estas provincias, incluidas las tres capitales, sufren también restricciones en el suministro de agua, decretadas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el bajo nivel que mantienen los embalses de la zona.

Los pantanos de la citada Confederación se encuentran al 14 por 100 de su capacidad total, la mitad de lo que tenían embalsado el año pasado en estas fechas.

Propuesta de Luis Solana

Elaboración de «normas de estilo» en RTVE

Madrid (EFE).-El director general de RTVE, Luis Solana, ha propuesto al Consejo de Administración del Ente Público la elaboración de unas normas de estilo "para que los profesionales sepan a qué atenerse a la hora de tratar ciertos temas en TVE", según informó Fernando González Delgado, presidente del Consejo.

Luis Solana ha realizado esta propuesta a raíz de la polémica surgida con el programa de Pepe Navarro "El día por delante" del pasado día 10 en el que se ofreció un show de "streptease" masculino, hecho que fue calificado de "chabacano" y de "mal gusto" por los consejeros de la oposición y los propios socialistas.

Tanto Fernando G. Delgado como el consejero del CDS, Antonio del Olmo, expresaron la "dificultad" que supone la elaboración de estas normas de estilo.

Según algunos consejeros socialistas, estas normas están recogidas, en gran parte, en los "Principios Básicos de Programación", elaborados por el propio Consejo en la época en que Fernando Castedo fue director general.

Estas líneas generales hacen referencia al "escrupuloso cuidado" que precisan los límites constitucionales a la libertad de expresión.

"En su concreción práctica -dice el principio 3, punto 4– estos límites deben tratarse en un estilo informativo que rechace cualquier "audacia" en temas que repercutan sobre el honor o el buen nombre de los ciudadanos, sin excepción alguna de rango o posición social, en unas normas de buen gusto y corrección en lo que se refiere a tratamientos y nombres, evitando un "informalismo" excesivo y, sobre todo en televisión, en un cuidado en la presentación visual de las situaciones de forma que no vaya en deterioro de la imagen de las personas".

Respecto al polémico programa de Pepe Navarro, Fernando González Delgado ha manifestado que "todos estamos porque la televisión pública sea un espejo de libertad, tanto desde el punto de vista estético como horario", aunque reconoció que "la programación de TVE tiene horas más adecuadas para las apariciones en tanga".

"Aunque la televisión pública no está para escandalizar ni provocar a nadie -dijo– hay que ver qué parte de la sociedad se escandaliza y me pregunto si organizaría el mismo escándalo si hubieran sido chicas en vez de chicos los que hubieran aparecido en tanga".

Fernando G. Delgado aseguró desconocer si había habido oscurecimiento de la imagen en la película emitida el pasado día 8, "El diablo en el cuerpo", en concreto, en la secuencia de la "fellatio".

"Yo no deseo una televisión con censura por medio de la luz ni que se moralice poniendo velos a las "fellatios" e igual que estoy en contra de los despelotes por la mañana, lo estoy contra de los oscurecimientos por la noche", dijo el presidente del Consejo.

En la rueda de prensa, el consejero de PP Rogelio Baón, que en las pasadas elecciones generales salió elegido diputado por la provincia de Toledo, se despidió de los periodistas y de los miembros del Consejo, tras siete años de trabajo, y anunció que formará parte de la Comisión de Control Parlamentario de RTVE del Congreso.

¿Sustituirán a la Policía?

Guardas jurados, a la Audiencia Nacional

Madrid (EFE).-La vigilancia y seguridad de la Audiencia Nacional, que en la actualidad es competencia de la Policía, podría ser asumida o compartida en un futuro por guardas jurados de una empresa privada, según el secretario general del Sindicato Unificado de la Policía (sector crítico), Rafael López Fonseca.

Fuentes de la Seguridad del Estado consultadas por EFE negaron que exista un proyecto inmediato en este sentido, aunque precisaron que "la seguridad privada ya está implantada en varios ministerios, e incluso en los juzgados de la Plaza de Castilla de Madrid".

Según el sindicalista de la Policía, de llevarse a cabo, el proyecto de introducir guardas jurados en la Audiencia Nacional supondría restar importancia al Cuerpo Nacional de Policía en beneficio de otros colectivos como el de la seguridad privada.

Aunque López Fonseca no mencionó qué grado de sustitución de guardas jurados por policías podría efectuarse en la Audiencia Nacional, el modelo establecido en los juzgados de la Plaza de Castilla compagina la actividad de los guardas jurados con la presencia de efectivos de la Guardia Civil.

Tras el atentado contra la fiscal de la Audiencia Nacional, Carmen Tagle, el pasado 12 de septiembre, la seguridad de la Audiencia Nacional se reforzó con una compañía de la Policía, compuesta por cerca de un centenar de agentes.

El Ministerio del Interior tiene en proyecto, por otra parte, elaborar un nuevo reglamento de las empresas de seguridad privadas, en el que se establecerá el marco de actuación de este tipo de servicios, que han registrado un fuerte incremento en España.

M.C.D.2022

Quincallero asesinado en Bilbao

Explosionó una bomba colocada en los bajos del camión

Bilbao. (EFE).

Un joven que se dedicaba a la recogida de quincalla, objetos usados y venta ambulante, resultó muerto ayer por la tarde en el barrio bilbaíno de Uribarri, al hacer exploxión una bomba colocada en los bajos de su camión.

El fallecido, Ignacio Bañuelos Lasso, de 26 años, casado, era al parecer, familiar de Ramón Bañuelos Echevarría, quien resultó muerto en otro atentado, el 7 de octubre de 1988 en el barrio de Txurdínaga, reivindicado por la banda terrorista ETA, que le acusó de estar implicado en el tráfico de drogas, acusación que posteriormente fue desmentida por su familia.

Vecinos del barrio de Uribarri comentaron a los medios de comunicación que el fallecido ayer también estaba relacionado con el tráfico de estupefacientes, aunque este dato no fue ni confirmado ni desmentido por fuentes policiales.

La bomba, cuya composición todavía no ha sido facilitada, fue colocada en la aleta izquierda del vehículo, una camioneta "Avia", modelo antiguo y matrícula de O-5978-M, que estaba aparcada al final de la calle Uribarri del barrio del mismo nombre, cerca de su domicilio habitual.

El artefacto explosionó al poner el joven quincallero en marcha el vehículo, destrozando la puerta y la parte izquierda de la cabina, amputándole la pierna izquierda a Ignacio Bañuelos.

Tras la explosión, el vehículo recorrió unos metros cuesta abajo, hasta empotrars contra la persiana de una antigua sala de fiestas, cerrada ya hace años, y arrastró a dos vehículos , un "Seat 124" y una furgoneta "Seat Trans", aparcados en la acera.

Las primeras asistencias que llegaron al lugar encontraron a Ignacio Bañuelos con vida, pero la gravedad de sus heridas provocó el fallecimiento instantes después, antes de que pudieran sacarle del camión.

La explosión, fuerte y seca, según testimonios recogidos en el lugar, alarmó al vecindario, que se acercó en gran número a la zona para observar lo que había pasado, e indignó a los propietarios de establecimientos próximos, quienes se llevaron "un gran susto".

La onda expansiva también afectó a varios coches aparcados en el final de la calle Uribarri y a los cristales de las viviendas de los números 29, 31 y 33 de esta calle, que resultaron fracturados y tuvieron que ser tirados a la calle por los vecinos o los bomberos.

Poco después de producirse el fallecimiento de Ignacio Bañuelos compareció la juez de guardia, acompañada del médico forense, quien, tras examinar el cadáver y certificar su defunción, ordenó el levantamiento del cuerpo y su traslado al depósito del hospital de Basurto, lo que se realizó sobre las 19,15 horas de la tarde.

El gobernador civil de Vizcaya, Daniel Vega, declaró, tras el suceso, que "éste es un nuevo asesinato de la banda criminal ETA que, otra vez se atribuye el papel de juez, verdugo y fiscal".

La ejecutiva de los socialistas vascos condenó el atentado, cuya autoría adjudica a ETA, "cuadrilla de fanáticos asesinos que no desean otra cosa que rubricar permanentemente con sangre las calles de Euskadi, sesgando, una y otra vez, la vida de cualquier ciudadano de este país".

Elecciones gallegas

Han sido presentadas veinte candidaturas

Santiago de Compostela. (EFE).

Una veintena de partidos, coaliciones o agrupaciones de electores han presentado candidaturas ante las respectivas juntas electorales provinciales para los comicios autonómicos gallegos del 17 de diciembre.

En la circunscripción electoral de La Coruña se presentan las 20 listas, mientras que en Lugo y Pontevedra son 18 y en Orense 17, aunque una de ellas, la del PP, es en esta circunscripción una coalición, ya que el partido que presenta a Manuel Fraga como candidato a la presidencia de la Xunta acude conjuntamente en esta provincia con Centristas de Galicia (CdeG).

UNA VEZ MAS, FORD LE DA MAS

NO SE CONFORME CON MENOS

HASTA 150.000 PTAS. MAS DE SOBRETASACION

Si está cansado de tirar y tirar con su vehículo usado, entre en Ford.
Le ofrecemos 100.000 Pts. más por sobretasación. Y si ya está en las últimas, 50.000 pesetas más. De este modo, se ahorra hasta 150.000 pesetas a la hora de adquirir cualquiera de las versiones Escort y Orion (excluídas versiones de importación). Entre a vernos. Este mes, es más fácil hacerse con un Ford.
No se conforme con menos.

Oferta válida durante este mes, para unidades en stock.

FINANCIACION ESPECIAL DESDE UN 10% DE ENTRADA Y HASTA 48 MESES PARA PAGAR

Ford

PALENCIA
AUTOPALSA
Ctra. de Valladolid, Km. 4,500

M.C.D.2022

Suma y sigue...

Otro herido, al beber cerveza con gaseosa, que tenía lejía

San Sebastián (EFE).-Otro joven, de 22 años, ha sido hospitalizado en San Sebastián como consecuencia de las quemaduras sufridas al beber, en un bar de la parte vieja donostiarra, una cerveza con gaseosa que resultó contener sosa cáustica, según confirmaron a EFE en este centro sanitario.

La lejía estaba al parecer mezclada con la gaseosa, por lo que es la primera vez que aparece sosa caústica en una botella que no es de agua mineral como las otras cinco detectadas recientemente en el País Vasco, la última de ellas en un domicilio particular del barrio donostiarra de Trintxerpe, donde dos hermanos sufrieron quemaduras y uno de ello tuvo que quedar ingresado.

Juan Carlos Arbonies, de 22 años, fue hospitalizado en la Residencia Sanitaria de San Sebastián, según informaron fuentes médicas, en la tarde del pasado domingo "como consecuencia de la ingestión de una sustancia que le produjo sensación de quemazón en boca y faringe".

Según explicó a EFE el joven, que evoluciona satisfactoriamente, se encontraba con su novia en el bar "Xeruko", en la parte vieja de San Sebastián, donde pidió una cerveza con gaseosa.

"Aunque no vi exactamente qué me sirvió el camarero, sólo sé que al probarla noté que me abrasaba la boca", comentó Juan Carlos, quien precisó que "sólo tragué un poco, pues me di cuenta y escupí al resto".

A su juicio, las quemaduras tuvieron que ser producidas por la gaseosa "porque la cerveza era de barril y todo el mundo estaba bebiendo de allí sin que les pasara nada".

Con este joven, suman ya cinco las personas atendidas con los mismos síntomas en la Residencia de San Sebastián, donde permanecen tres de ellas, desde que comenzaron a aparecer en el País Vasco envases de agua mineral con lejía.

Las últimas víctimas son dos hermanos de San Sebastián, Carlos y Asunción Piñeiro, de 41 y 55 años, respectivamente, quienes fueron trasladados anoche a este centro sanitario tras haber ingerido parte del contenido de una botella de agua, de la marca "Santa Clara", en su domicilio del barrio donostiarra de Trintxerpe.

El primero en beber fue Carlos Piñeiro, quien inmediatamente comenzó a sentirse mal y cayó al suelo semiinconsciente, mientras que su hermana únicamente probó el líquido por lo que éste sólo le produjo quemaduras en la zona bucal.

La mujer pudo abandonar el centro tras ser atendida y su hermano quedó ingresado "por ingesta reciente de agua que posiblemente contenía sustancia caústica diluida", según el parte médico facilitado ayer.

El paciente presentaba a su ingreso "dolor intenso en región retrosternal e hipotensión", aunque el informe precisa que "en la exploración clínica no se aprecian lesiones bucofaringeas y existe dolor a la palpación en región epigástrica".

"Es sometido a observación clínica, sueroterapia y analgésicos, consiguiéndose una estabilización clínica rápida", agrega el estudio médico, donde se matiza que "está pendiente de valorar la evolución posterior de las lesiones esofágicas".

Este era el quinto recipiente de agua mineral con sosa cáustica detectado en los últimos once días en el País Vasco, cuatro de ellos en Guipúzcoa y uno en Alava.

Otros dos envases con agua contaminada fueron localizados en Guipúzcoa, uno de ellos en Pasajes de San Juan y el otro en Placencia de las Armas, aunque ninguno de ellos contenía la mezcla de agua con lejía del resto sino detergente y un disolvente no determinado, respectivamente.

Se desconoce si estos dos envases pueden estar relacionados con los anteriores ya que el juez Santiago Pedraz ha decretado el secreto de las diligencias relacionadas con la aparición de estas botellas en Guipúzcoa, con lo que ninguna de las partes tiene acceso al desarrollo de la investigación.

Fuentes policiales guardan también mutismo respecto a estos sucesos sobre los que, según comentó el juez Pedraz, no se descarta ninguna hipótesis, entre ellas la de que pueda tratarse de un sabotaje o de la maniobra de un loco o de un maniático.

Por su parte, Bruno Arias, el juez de instrucción de Amurrio encargado de la investigación en Alava, expresó su convicción de que "es un sabotaje".

La primera botella con lejía fue detectada en la madrugada del sábado, día 4 de noviembre, en un bar de la localidad guipuzcoana de Pasajes, al ser servida a los dos jóvenes que sufrieron quemaduras al ingerir parte de su contenido.

José Luis Larrañaga, de 21 años, fue quien sufrió lesiones de mayor gravedad, en la garganta y el esófago, y permanece ingresado en la Residencia Sanitaria de San Sebastián.

INTERIOR AZUL

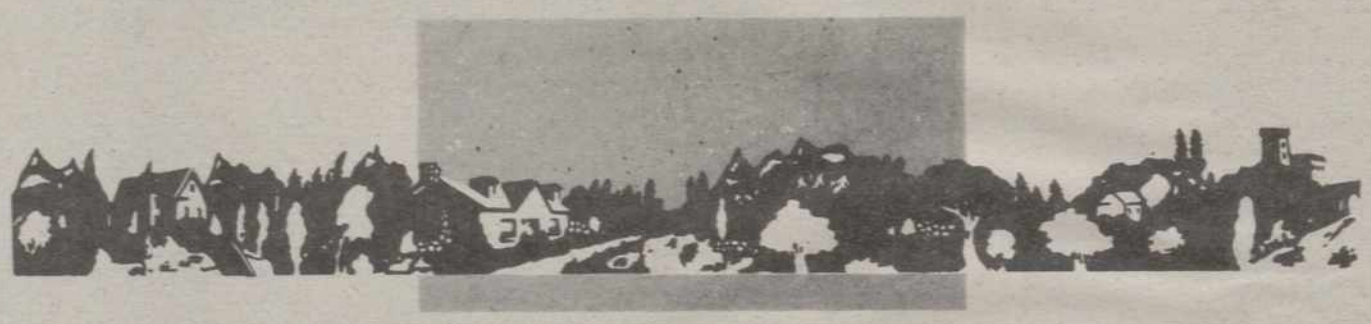

ATRACCION INTERIOR

Animese. Descubra todo el color sin salir de Castilla y León.

Se sorprenderá. Encontrará el azul

en las aguas claras de sus lagos, lagunas, embalses y balnearios.

El verde en sus montañas y el blanco en sus cumbres.

El amarillo lo pone el sol y el trigo.

Y los castillos, iglesias y pueblos aportan el color de la historia.

Con todo el atractivo interior.

Y lo mejor de estas tierras: sus gentes.

Sencillas, sobrias, amables. Siempre acogedoras

y orgullosas de su patrimonio. Por eso, cada día son más los viajeros

que se acercan a conocer la belleza de Castilla y León.

Siempre bien recibidos... en el interior.

INTERIOR VERDE

INTERIOR BLANCO

M.C.D.2022

EL SALVADOR

Sexto día de combates

La Fuerza Aérea atacó posiciones rebeldes en la capital

SAN SALVADOR (El Salvador).- Una mujer presta atención sanitaria a un guerrillero, miembro del FMLN, herido durante los intensos enfrentamientos que grupos guerrilleros mantuvieron con tropas gubernamentales. (TELEFOTO EFE/REUTER)

San Salvador, EFE.

La Fuerza Aérea salvadoreña intensificó esta madrugada sus ataques contra posiciones de la guerrilla en la capital, cuyo cielo, en el sector norte de la ciudad, permaneció iluminado por las numerosas bengalas lanzadas desde los aparatos.

Los ataques, con continuos disparos efectuados desde aviones y helicópteros, alcanzaron una intensidad desconocida hasta ahora en el norte de San Salvador, donde guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) defienden posiciones conquistadas desde la ofensiva lanzada el sábado.

El clamor por un alto el fuego es general cuando el número de muertos supera los seiscientos y los heridos suman no menos de un millar, según la embajada de Estados Unidos en San Salvador.

La población de la capital salvadoreña sufre hoy el sexto día consecutivo de encarnizados combates entre el Ejército y la guerrilla, cuyos efectivos han comenzado a replegarse, según confirmaron diversas fuentes.

La crisis tiende a agudizarse cada día tras la advertencia que hizo anoche el comandante rebelde Joaquín Villalobos, en el sentido de que la guerrilla se propone mantener "por bastante tiempo" las posiciones que ocupa en la capital para que "el Ejército colapse".

Villalobos, por medio de "Radio Venceremos", voz oficial de los rebeldes, aseguró que "podemos permanecer suficientemente para que el Ejército colapse, para que el Gobierno se vaya de donde está y para que podamos hacer la paz".

Mientras, el Gobierno insiste en que el Ejército tiene "controlada la situación" en todo el país y que "el Estado democrático no se pondrá de rodillas ante el terrorismo", según afirmó el vicepresidente salvadoreño, Francisco Merino.

Merino precisó que "los planes de la guerrilla de resistir el mayor tiempo posible para que interviniera la comunidad internacional y se negociara, son historia", y que el FMLN "será derrotado".

El embajador de Estados Unidos en San Salvador, William Walker, reveló ayer a la prensa frías estadísticas de los muertos en el siguientes orden; 434 guerrilleros, 147 soldados y 33 civiles. Heridos 457 efectivos del FMLN, 362 del Ejército y 144 civiles.

El embajador estadounidense destacó las fuertes pérdidas de la guerrilla –las bajas serían un quinto de sus 5.000 efectivos, según fuentes norteamericanas– y concluyó que la ofensiva terminará "con una grave derrota militar y política del FMLN".

"Ya han disparado su mejor cartucho", dijo Walker al comentar la posibilidad de una recuperación de la ofensiva de la guerrilla.

WASHINGTON

Walesa pide inversión extranjera para rescatar la economía polaca

Washington (EFE).-El líder del sindicato polaco Solidaridad, Lech Walesa, reiteró ante el Congreso de los Estados Unidos que Polonia no necesita caridad, sino inversión para rescatar su economía de la catástrofe.

Walesa, recibido con el tratamiento que sólo se concede a los jefes de Estado extranjeros, aseguró ante una sesión conjunta del Legislativo que, "siendo un trabajador, debe decirles que el mundo de la economía de mercado está lleno de palabras. Dejemos que los hechos sigan ahora a las palabras".

"No estamos pidiendo caridad o esperando acciones filantrópicas, lo que queremos es que nuestro país sea tratado como un socio, como un amigo", puntualizó el líder polaco entre ovaciones, bravos y quince minutos de aplausos.

No obstante, Walesa, electricista de 46 años, agradeció a los legisladores estadounidenses la ayuda que han aprobado para Polonia.

El Congreso de EE.UU. trata ahora de limar sus diferencias sobre un paquete de asistencia económica a Polonia, al que los senadores quieren conceder 657 millones de dólares durante los próximos tres años y los congresistas desean que el monto sea de casi 500 millones de dólares para un solo año.

Walesa, primer ciudadano extranjero no integrante de un gobierno que se dirige en 175 años al Congreso estadounidense, insistió en que la economía polaca enfrenta un "peligro grave" porque las circunstancias políticas del pasado la han conducido a la ruina, "al filo de una catástrofe profunda".

WASHINGTON.- El presidente norteamericano, George Bush, derecha, impone la Medalla de la Libertad al líder polaco de Solidaridad Lech Walesa, en el transcurso de un acto celebrado en la Casa Blanca. Walesa realiza una visita de ocho días a los Estados Unidos. (TELEFOT EFE)

BRASIL

El populista de derecha Collor de Mello encabeza el escrutinio de votos de las elecciones presidenciales

Río de Janeiro (EFE).-El populista de derecha Fernando Collor de Mello encabeza un recuento extraoficial de la "TV Globo", con 22,4 por 100 de los votos escrutados, en la primera vuelta de las elecciones presidenciales brasileñas del miércoles.

Los dos candidatos más votados en los comicios de ayer, los primeros directos en los últimos veintinueve años y a los que fueron convocados más de 81 millones de brasileños, disputarán la Presidencia en la segunda vuelta electoral, que tendrá lugar el 17 de diciembre próximo.

Collor, candidato del Partido de Reconstrucción Nacional (PRN) tiene 4.744.113 votos, según el citado escrutinio, paralelo al oficial.

†

EL SEÑOR

Don EMILIO LANCHARES ANTOLIN

Falleció en Valladolid, el día 15 de noviembre de 1989
a los 75 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Sus apenados hijos José Luis y M.ª de la Mercedes Lanchares de Alba; hijos políticos M.ª del Carmen Tapia y Antonio Terán; hermanos Francisco, Santiago, Andrés, Celestino y Eulogio Lanchares; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Funeral y conducción: Día 17, a las 11'30 de la mañana.
Misa de familia: Día 17, a las 7'30 de la tarde.
Iglesia parroquial: San José.
Casa mortuoria: Capilla Orden 3º (Plaza San Francisco).
Casa doliente: C./ La Paz n.º 7-2º Izquierda.
Compañía de Seguros "OCASO S. A."
Funeraria HONTIYUELO – C./ Mayor, 112 - Tfnos. 740315-740447 - Palencia

M.C.D.2022

Alquileres

SE ALQUILA cafetería dentro de supermercado. Renta muy interesante. Teléfono 723752.

PROFESOR de la Escuela Oficial de Idiomas, busca piso pequeño, amueblado, con calefacción. Teléfono 749856.

ALQUILO local 165 m., Alfonso VIII, 3. Teléfono 720208.

BUSCO piso amueblado para 2 personas. Teléfono 729727, llamar de 9 a 4'30.

FUNCIONARIO necesita apartamento o piso, una o dos habitaciones, salón, cocina amueblada, preferible plaza garaje. Teléfono 720861.

API INMOBILIARIA dispone en alquiler y venta naves dentro de la ciudad. También local almacén sobre 1.000 m.², junto Cardenal Cisneros. Informes en Martín Calleja, 9.

API INMOBILIARIA dispone de varias oficinas en alquiler ya preparadas, muy céntricas. Teléfono 747168.

Automóviles

SANSE concesionario oficial FIAT LANCIA. Procedentes de cambio, seguimos con nuestra compra - venta de vehículos seminuevos. Disponemos stock seleccionado. María de Molina, 2. Tfno. 72 55 41.

AUTOMOVILES 200, distribuidor oficial de F.S.O. Polonez, compra venta vehículos usados, c./ Felipe II. Teléfono 721076.

VENDO R-18 GTS. Llamar de 8 a 10 noche, 724252.

VENDO R-6 GTL, buen estado, 175.000. Teléfono 748612.

VENDO R-18, aire acondicionado. Teléfono 744904.

VENDO Ford Fiesta P-...-C. Teléfono 748968.

Fincas

VENTA plazas garaje con trasteros, Bigar Centro. Teléfono (983) 473048.

FINCAS MARCOS. Manuel Rivera, 1. Teléfono 720760. Fincas de secano en Ampudia, 176 hectáreas en quince parcelas. Finca de regadío en Boadilla del Camino, 23'93 hectáreas, situada junto al pueblo y carretera. Finca de regadío en Cascón de la Nava, 14 hectáreas. Fincas de secano en Valdespina, 9'89 hectáreas en cuatro parcelas. Fincas de regadío en Grijota, 2'61 hectáreas y 1'61 hectáreas. Parcelas de recreo en la carretera de Carrión, kilómetros seis, ocho y once, 5.000 metros. Parcelas de recreo situadas junto a Grijota, 5.000 metros.

EN VENTA DE BAÑOS vendo 2.800 m.² de terreno en casco urbano. 2.500.000. Teléfono 772560.

INMHOGAR oportunidad, piso Magaz, a estrenar. Entrada 400.000 ptas., resto 75.000 ptas mes. Menéndez Pelayo, 5-Entreplanta.

AVDA. Rep. Argentina, espléndido piso de lujo, 160 metros, 5 dormitorios, salón, cocina-office, 2 baños, etc. Menéndez Pelayo, 5-Entreplanta. Inmhogar.

INMOBILIARIA BERNA vende piso en construcción. Cirilo Tejerina. Buen precio.

INMOBILIARIA BERNA vende piso en calle La Bondad, soleado, garaje. Teléfono 742164.

INMOBILIARIA BERNA tiene apartamentos céntricos a estrenar. Mayor, 89.

SE VENDEN apartamentos y locales comerciales en c./ Marqués de Albaida nº 3. Teléfono 750100, horas oficina.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Gestionamos la venta o alquiler de su piso o local en días.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Piso Avenida Madrid, cuatro dormitorios, garaje.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Piso Casañé, tres dormitorios, ascensor.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Atico Cirilo Tejerina, tres dormitorios, estrenar.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Extraordinario chalet Ciudad Jardín, lujo, seis dormitorios.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Piso Colón, cuatro dormitorios, centrales.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Piso Martín Calleja, 120 metros, garaje.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Piso lujo San Marcos, 3 dormitorios, estrenar.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Piso Tintes, cuatro dormitorios, garaje, trastero.

GRUPO 7 INMOBILIARIA: General Franco, 7-Pasaje. Teléfono 751040.

TORREVIEJA. Apartamentos, chalets, bungalows, estudios, bajos, comerciales. Inmobiliaria Mil. Avda. Manuel Rivera, 2-5º izquierda. Teléfono 726076.

SE VENDE o TRASPASA
bar restaurante Zaguán.
Informes en el mismo.

COMPRO casa para habitar o necesitando reforma interior, en pueblo cercano a Palencia. Teléfono 710330.

VENDO piso Victorio Macho, 2-5º D.

API INMOBILIARIA vende último piso en construcción en c./ Rizarzuela, tres dormitorios, salón, baño y aseo, cochera, trastero.

API INMOBILIARIA dispone de pisos seminuevos desde 2.500.000. También pisos grandes de lujo. Estamos en Martín Calleja, 9.

VENDO 3 parcelas juntas o separadas, Mazariegos. Teléfono (983) 580222.

VENDO casas con jardín, inmejorable situación, 10 Km. Palencia. 730483.

Ganados y aves

VENDO 50 ovejas paridas y pariendo. Rosario García, Cembrero (Palencia).

VENDO vacas, todas las edades, y novillos, por cese. Genaro, Villamoronta.

SE VENDEN 40 chivas, 15 paridas, 35 abocadas. Teléfono 742347.

VENDO cerdos al destete. Huerta del Seminario. 721483.

VENDO 100 ovejas. Luis Rojo, Villota del Duque.

VENDO 25 ovejas emparejadas. Atanasio Castro, Astudillo. 822056.

VENDO terneras de leche. Teléfono 729198.

VENDO 100 ovejas, 40 corderas. San Martín de Cueza (León), Eduardo.

SE VENDEN 10 cabras, 3 abocadas. Teléfono 844500.

VENDO atajo ovejas abocadas, varias con lechazos, nuevas. 730483, noches.

VENDO 90 ovejas 25 emparejadas, resto abocadas a parir. Esteban, Mazuecos.

VENDO 50 ovejas. Cervatos de la Cueza, Salvador Pérez.

Hospedajes

ALQUILO habitación chica, céntrico. Teléfono 749690, horas comercio.

CHICAS comparten piso. Teléfono 710427.

SE COMPARTE piso con chicos. Teléfono 752998, mañanas.

Maquinaria

VENDO máquina de sembrar remolacha STANGEL. Siembra remolacha, girasol y maíz; 2 ruedas de tractor traseras del 545. Eutiquio Rojo, Monzón de Campos. Teléfono 808127.

LLEGA el invierno. ¡No se preocupe! SUMINISTROS DE LA CRUZ se lo resuelve eficazmente con los generadores de aire caliente, modelos móviles y fijos de gasóleo y gas propano para su industria, agricultura, invernaderos, granjas, talleres, casas de campo. Véanlos: SUMINISTROS DE LA CRUZ. Teléfono 721142. Palencia.

HONDA: Motoazadas. Llévesela al huerto, a su finca de recreo, de 3 a 14 cabllos, con su excelente motor de 4 tiempos, silencioso, gran potencia y calidad. Véalas: SUMINISTROS DE LA CRUZ. Teléfono 721142. Palencia.

VENDO arado reversible de 2 vertederas, marca ARANZABA. Teléfono 151841.

Pérdidas

EXTRAVIADO perro raza caniche, color negro, patas y pecho blancos, pelo corto rizado. Perdido en c./ Juan de Balmaseda. Teléfono (983) 338444, o Juan de Balmaseda, 6-7º C. Se gratificará.

PERDIDA perro CAREA, tipo pastor alemán. Arrastra cadena, zonas de Cisneros-Villada. Informes 844499, Villalcón. Aureliano Ruiz.

Préstamos

PRESTAMOS hipotecarios. Levantamos embargos, cargas. Máxima rapidez, discreción. (983) 397992.

ATENCION créditos hipotecarios: primeras y segundas hipotecas, cancelamos embargos. (983) 358716.

LEVANTAMOS hipotecas. Concedemos préstamos. Máximas garantías. (91) 5779058.

Trabajo

SE NECESITA ayudante de cocina, con experiencia. (983) 800612.

SE NECESITA empleada de hogar. Teléfono 721363, llamar tardes.

SE HACEN trabajos de albañilería en general. Teléfono 727863.

EMPRESA constructora necesita delineante para tardes, en Magaz. Teléfono 784193.

SE NECESITA empleada de hogar. Teléfonos 747302 - 720226.

SE REPARAN tejados, albañilería en general, alicatados. Teléfono 730304.

NECESITO yesaire para cubrir 140 m.². Llamar teléfono 830108, a partir de las 15 horas.

NECESITO asistenta. Teléfono 748551.

SE NECESITAN
SEÑORITAS AZAFATAS
PARA BINGO
Imprescindible Carnet profesional.
Interesadas, dirigirse a Cafetería 470, Avda. Modesto Lafuente, 17, Palencia. Horas: de 18 a 20.

PRECISAMOS pastor. Informes. Finca próxima Palencia. (988) 768095.

SE NECESITA chica durante horario de comercio. Llamar 749053.

SE NECESITA autoventa con furgón propio. Teléfono (983) 343447.

SE NECESITA empleada de hogar. Teléfono 728867.

SE NECESITA empleada hogar. Mayor 82-1º, horario oficinas.

SE NECESITA autoventa para reparto Palencia y provincia. Llamar por la tarde. Teléfono (983) 276412, preguntar por Sr. García.

TRABAJE montando cuadros pequeños casa, proporcionamos materiales, recogemos producción. Decohorgar, Alfonso Catolíco, 1, Oviedo.

PARA APERTURA nueva delegación, preciso siete personas responsables. Altos beneficios. R.M. Teléfono (96) 3519221. Señor Blanco.

SE REPARAN tejados y se colocan canalones e impermeabilizantes en cubiertas y terrazas. Teléfono 751005.

SE NECESITA conductor para trailer con experiencia, Ingeniero Técnico o Encargado General. Teléfono 790231.

SE NECESITA chica de 9 a 4 tarde. Teléfono 725943.

NECESITO una doncella y una cocinera para Zaragoza. Poca familia, sueldo extraordinario, pagas extras y vacaciones. Teléfono 720492.

SE NECESITA asistenta mañanas. Teléfono 721521.

SE NECESITA chica para limpiar bar. Teléfono 725935.

PARA INTEGRARSE en Empresa Nacional de gran prestigio y solidez financera. Ofrece 10 puestos de trabajo a Sras. y Srtas. con residencia en Palencia y provincia, de 23 a 40 años, carnet de conducir. Previa selección, formación a cargo de la empresa. Interesadas llamar teléfono 752373, horas de oficina, para concertar entrevista.

MAS ANUNCIOS EN PAGINA SIGUIENTE

M.C.D.2022

Seguros prevé la formalización de 509 millones de fondos de pensiones hasta octubre del 90

Madrid, (EFE).- La dirección general de Seguros preveé que desde la entrada en vigor de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones en 1987 hasta octubre de 1990, en que finaliza el plazo de formalización, se habrán constituido 509 millones de fondos de pensiones.

El director general de Seguros, Guillermo Kessler, que intervino ayer en las VIII sesiones de trabajo de Tesorería, organizadas por la Caja de Ahorros de Navarra y la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, señaló que esta cifra se elevará cuando 15 cajas de ahorros y un banco, que ya se han comprometido, constituyan sus propios fondos de pensiones.

El director general de Seguros matizó que estos datos deben completarse con las empresas que han formalizado fondos de pensiones a través de la ley y el reglamento, sin utilizar la vía establecida en la disposición adicional de la Ley de Haciendas Locales.

El número de empresas que se han acogido a esta vía supera las 260, aunque según precisó Kessler, todavía no se pueden dar datos definitivos.

En cuanto a los fondos constituidos antes de la entrada en vigor de la ley de planes y fondos de pensiones, Kessler señaló que superan los 217 millones.

Iberia y JAL explotarán conjuntamente un nuevo vuelo al Japón

Madrid, (EFE).- Iberia y las líneas aéreas japonesas JAL explotarán conjuntamente una nueva frecuencia de los vuelos entre España y Japón que se iniciará el próximo sábado, con lo que España y Japón quedarán unidas por cuatro vuelos semanales, informaron a EFE fuentea de Iberia.

La cuarta frecuencia será realizada por un Boeing 747 combi de Iberia que será operado por el personal de Iberia, aunque contará entre la tripulación con un miembro del JAL.

En 1988, 49.000 pasajeros utilizaron la línea Madrid-Tokio y Barcelona-Tokio, con escala en Anchorange (Alaska), e Iberia espera este año sobrepasar los 70.000, lo que supondría un aumento del 46 por ciento, con una ocupación del 78 por ciento.

Fuentes de Iberia señalaron a EFE que están negociando con JAL una quinta frecuencia con Japón que comenzaría a operar en los próximos meses.

Por otra parte, el pasado verano, las autoridades aeronáuticas españolas y soviéticas llegaron a un acuerdo para realizar los vuelos España-Japón por la ruta transiberiana, lo que supondría un ahorro de más de tres horas de vuelo.

Fuentes de Iberia señalaron a EFE que la nueva ruta está siendo negociada con JAL.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Traspasos

TRASPASO boutique, Plaza España, 2. Teléfono 724254.

SE TRASPASA bar céntrico. Teléfono 722065.

TRASPASO tienda frutos secos. C./ Alamos, 12.

OPORTUNIDAD
Se traspasa cafetería céntrica, buenas condiciones.
Teléfono 75 06 41.

Varios

CLINICA legal. Interrupción voluntaria del embarazo, planificación familiar. Centro Clínico el Bosque. (91) 2025945 - 2025946.

VENDO R-4 TL y calentador calefactor. Teléfono 750602.

Ventas

SE VENDE
PAJA EMPACADA
BUENA CALIDAD
Informes:
Teléfono (988) 722792

TEJA plana vendo, cerchas metálicas y vigas de madera. Teléfono 712051.

VENDO estufa carbón y leña. Teléfono 728916.

OCASION frigoríficos 6.000. Lavabos 500, tresillo 6.000, somieres 500, cocinas 4.000. La Manera Rosa, 750956.

VENDO equipo completo de peluquería, seminuevo. Teléfonos 710543, de 9 a 2, y 780230.

En opinión del secretario de Estado de Economía Pedro Pérez

La inflación se situará en un 7 por ciento a final de año

«Es coherente que se retribuya el ahorro y que los Bancos cobren por los servicios»

Pamplona, EFE.

El secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez, reconoció ayer que la inflación se situará a final de año en torno al 7 por ciento.

Pedro Pérez afirmó en conferencia de prensa que "se prevé conseguir en noviembre una buena cifra en el IPC", que en 1988 fue negativo en un 0,1 por ciento, y alcanzar en diciembre una tasa de incremento del Indice de Precios al Consumo inferior al 0,8 por ciento registrado en el último mes del año anterior.

La inflación en los diez primeros meses del año se encuentra situada ya en el 6,3 por ciento y la tasa interanual (octubre sobre octubre) en el 7,1 por ciento.

El responsable de la Secretaría de Estado de Economía abordó en la conferencia de prensa el tema de las cesiones de crédito y afirmó que las operaciones realizadas con anterioridad al Real Decreto de julio de 1989 no estarán sometidas a retenciones aunque si se exigirá su información porque "lo trascendente es que Hacienda disponga de todos los datos requeridos".

Pérez, que clausuró en Pamplona las VIII Sesiones de Trabajo de Tesorería, organizadas por la Caja de Ahorros de Navarra y la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, valoró positivamente la aparición de cuentas bancarias de alta remuneración y señaló que "el proceso competitivo de 1993 originará una mayor retribución del pasivo y obligará a estrechar los márgenes de intermediación".

El secretario de EStado afirmó que el proyecto de modificación estructural del coeficiente de caja, que implica la desaparición de su tramo remunerado, "está muy avanzado y se realizará cuando se sosiegue el panorama monetario".

Pedro Pérez se mostró partidario de que los bancos decidan libremente si deben cobrar por sus servicios, ya que, a su juicio, "es coherente que se retribuya el ahorro y que se cobre por el coste de estos servicios".

En su opinión, el sector crediticio tendrá que realizar los mayores esfuerzos de ajuste para lograr en 1993 su integración financiera en Europa.

El secretario de Estado de Economía no quiso precisar las medidas de ajuste que pueden tomarse durante la nueva legislatura y señaló "que será el próximo gobierno, una vez investido el nuevo presidente, quien defina la política económica".

Pérez se mostró contrario a modificar el tipo de cambio de la divisa española, "dada la estabilidad conseguida desde la integración de la peseta en el Sistema Monetario Europeo".

A este respecto, señaló que "una devaluación de la moneda constituiría un análisis simplista de los problemas de la balanza de pagos".

En cuanto a la tendencia del ahorro, Pedro Pérez indicó que en los últimos años ha tenido un buen comportamiento, al pasar de un 18,5 por ciento del Producto Interior Bruto en 1985 a un 23 por ciento en 1988, aunque precisó que "la inversión ha actuado de una forma más dinámica".

"La medida más adecuada para fomentar el ahorro global consiste en favorecer el ahorro público", señaló.

Austria aumentó sus exportaciones a España en un 17'6 por ciento

Viena, (EFE).- Las exportaciones austriacas a España aumentaron en 1988 en un 17,6 por ciento y alcanzaron un valor de 7.360 millones de chelines (unos 73.600 millones de pesetas), informó ayer la agencia austríaca APA.

Según un análisis del Banco Girozentrale, los exportadores austríacos cuentan con muy buenas perspectivas en los sectores de productos químicos, maquinaria y vehículos, así como madera, productos alimenticios, bordados y papel.

La información austríaca destaca el hecho de que, el año pasado, España pudo obtener nuevamente un índice de crecimiento económico muy alto y que las importaciones españolas ascendieron vertiginosamente en 1984, tras un retroceso en 1983.

M.C.D.2022

ACCIONES		Anterior	Hoy
BANCOS			
Bilbao-Vizcaya	M	795	793
«	B	795	793
«	BI	798	795
«	V	795	793
Andalucia	M	1.683	1.675
Atlántico	M	345	346
Bankinter	M	755	751
Bankoa	BI	416	405
Barclays Bank	M	388	-
B. N. P. España	M	340	340
Castilla	M	5.975	5.920
Catalana	B	530	530
Central	M	960	954
«	B	965	954
«	BI	960	954
«	V	960	954
Com. Español	M	-	681
Com. Trasatlántico	B	1.600	-
Cto. Balear	M	581	581
Español Crédito	M	1.070	1.060
«	B	1.070	1.060
«	B	1.070	1.060
«	V	1.070	1.060
Exterior	M	610 EX	610
«	B	610 EX	610
«	BI	- EX	610
«	V	610 EX	610
Fomento	M	400	390
Galicia	M	1.040	950
Guipuzcoano	M	950	980
«	BI	950	948
Herrero	M	980	980
Hispano	M	810	799
«	B	814	810
«	BI	814	810
«	V	815	-
Pastor	M	500	500
«	B	485	491
«	BI	486	494
«	V	489	495
Popular	M	1.787	1.777
«	B	1.786	1.780
«	B	-	1.780
«	V	1.785	-
Progreso	M	786	800
Santander	M	810	800
«	B	820	805
«	BI	810	802
«	V	805	805
Valencia	M	365	361
«	V	370	370
Vasconia	M	758	758
Zaragozano	M	725	715
«	B	740	725
«	BI	-	735
«	V	-	735
SEGUROS			
Aurora-Polar	BI	-	-
Bilbao	BI	-	-
Corp. Mapfre	M	C 8.000	C 8.000
Reunión	V	305	310
Unión Fénix	M	C 11.510	C 11.500
INV. MOBILIARIAS / FINANCIERAS			
Cartinbao	M	331	-
Figranvisa	M	-	453,25
Finsa	M	-	-
Bansaliber	M	985	-
Carmosa	M	1.400	1.352
Cartex	M	260	P. 255
Cartisa	M	1.350	1.350
Ceivasa	M	-	1.205
Cofir	M	315	317,5
Corp. Alba	M	810	815
Esp. Inversiones	M	372	-
Fibansa	M	1.110	1.110
Fintisa	M	-	885
Fiponsa	M	-	-
Gral. Inversiones	M	P. 305	P. 305
Gesinval Europa	M	D. 247	D. 249
Gesinval Ibérica	M	D. 247	D. 249
Herrero	M	670	660
Inbazasa	M	-	-
Inburesa	M	78	78
Intra	BI	500	-
Invatisa	M	1.460	1.430
Invercogui	BI	-	530
Inverpastor	M	D. 115,75	-
Mobinter	M	-	148
Norvasa	M	-	832
Pratisa	M	1.200	1.150
Rentisa	M	1.330	1.335
Unión Europea	M	345	345

ACCIONES		Anterior	Hoy
ALIMENTACION			
Savin	M	510	505
«	BI	-	-
El Aguila	M	349	338
Bodegas Bilbaínas	BI	-	-
Corp. Alimentaria	M	228	225
Damm	B	P. 1.075	1.065
Ebro	M	3.105	3.105
Elosua	M	755	751
Garavilla	BI	545	550
Gral. Azucarera	M	C 7.690	C 7.960
Ind. Agrícolas	B	1.590	1.585
Koipe	M	C 3.600	C 3.500
Pebsa	M	170	165
Tabacalera	M	752	746
Uniasa	M	735	735
Unión Cervera	M	90	90
Viscofán	M	-	-
ELECTRICAS			
Cantábrico	M	C 1.740	C 1.745
Cataluña	B	C 365	C 350
Endesa	M	C 2.325	C 2.345
Española	M	C 507	C 506
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Fecsa	M	-	-
«	B	C 435	C 432
«	B	-	-
«	V	-	-
Gesa	M	C 2.910	C 2.915
Iberduero	M	C 638	C 644
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Nansa	M	C 8.300	C -
Reunidas	M	C 805	C 800
Ribagorzana	B	C 1.320	C 1.300
Sevillana	M	C 600	C 599
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
U. E. Fenosa	M	C 429	C 429
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Viesgo	M	240	243
SIDEROMETALURGICAS			
Acenor	BI	127	125
Acerinox	M	1.160	1.179
Acumulad. Tudor	M	290	283
Aforasa	M	330	326
Altos Hornos	M	C 509	C 514
«	B	-	-
«	BI	-	-
Amper	M	325	330
Asturiana Zinc	M	1.550	1.500
Auxiliar FF. CC.	M	620	640
Bendix España	M	440	430 EX
Cerrajera	B	295	300
Ceselsa	M	675	675
Citröen Hispania	M	1.365	2.370
Coto Cortés	M	451	D. 455
Duro Felguera	M	C 1.590	C 1.595
Española Zinc	M	- EX	650
Fasa Renault	M	510	500
IB-MEI	M	P. 690	P. 680
Imisa	M	-	-
Jumberca	B	390	380
Macosa	M	199	200
Nissan Mot. Ibérica	M	C 900	C 882
«	B	–	-
Nueva Montaña	M	C 400	C 405
Ponferrada	M	69	71
Santana	M	-	-
Sistemas AF	M	900	-
Tormaleo	M	-	450
Tubacex	M	C 1.235	C 1.210
«	BI	–	-
Tycsa	M	P. 320	-
Zardoya Otis	M	C 10.100	C 10.200
QUIMICAS			
Aragonesas	M	C 2.150	C 2.150
«	B	-	-
Carburos	B	C 7.960	C 8.100
Cross	M	C 1.825	C 1.780
«	B	-	-
Ence	M	C 5.700	C 5.550
Explosivos	M	-	-
«	B	-	-
«	BI	-	-
Faes	BI	1.600	1.620
Fosforera	M	450	450

ACCIONES		Anterior	Hoy
QUIMICAS			
Inpacsa	B	131	134
Nicas	BI	110	106
Oxigeno	M	-	-
Papelera Esp.	M	C 810	C 800
«	BI	-	-
Papelera Navarra	M	P. 115	107
Petróleos	M	C 2.185	C 2.180
«	B	-	-
«	BI	-	-
Petromed	M	C 8.500	C 8.210
Sarrió	M	C 1.770	C 1.765
Seda Barna	B	138	138
Sefanitro	BI	252	255
Sciace	M	C 892	C 903
«	B	-	-
Torras Hostench	B	1.490	1.475
Unipapel	M	-	1.105
Vidrala	M	C 3.500	C 3.450
Vilesa	M	-	765
CONSTRUCCION			
Agromán	BI	C 3.700	C 3.550
Asland	B	920	925
Corp. Noreste	M	-	1.015
Cristalería	M	1.400	1.360
Cubiertas MZOV	B	P. 1.010	955
Dragados	M	C 2.870	C 2.860
Finac. y Minera	M	-	1.650
Fomento Obras	B	P. 2.410	2.380
Lemona	BI	1.850	-
Rezola	BI	680	670
Sansón	B	- EX	2.385
Tafisa	M	745	-
Uralita	M	C 3.200	C 3.175
Valderrivas	M	3.850	3.830
Valen. Cementos	M	4.250	-
«	V	-	-
INMOBILIARIAS			
Metro-Vacesa	M	1.050	1.000
Ahorro familiar	M	340	335
Ceisa	M	-	-
Colonial	B	770	765
El Encinar	M	-	655
Eurobuliding	M	205	205
Inmobanif«	M	D. 1.060	D. 1.065
Renta Inmobil.	M	C 1.280	C 1.260
Urbis	M	450	460
Vallermosos	M	C 3.240	C 3.240
Zabálburu	BI	550	-
VARIAS			
Acesa	M	174	171,75
Aguas Barna	B	585	582
Aguas Valencia	B	700	-
Aumar	M	113,5	113
Catalana gas	B	C 4.325	C 4.340
Finanzauto	M	665	670
Gas Madrid	M	-	-
Iberpistas	M	114	113,5
Indo	B	P. 810	785
Prosegur	M	810	855
Saba	B	-	-
Tabacos Filipinas	B	235	235
Telefónica	M	C 939	C 931
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
DERECHO			
Fosforera		3	-
Grupo MAPFRE		C 1.250	C 1.150
Finanzauto		267,5	263
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
Repsol		C 2.315	C 2.280
FONDOS INVERSION			
Bancayafondo I		1.175,84	1.175,46
Bancayafondo III		1.374,53	1.360,12
Bilbao Eurofund		12,84	-
Fonbancaya		682,62	673,58
Fondonorte		142,26	142,2
Interbao		1.045,41	1.044,98
Inverahorro		766,62	766,69
Mobilnova		123,83	122,46
Mundiahorro		1.050,83	1.050,04
Patrinova		127,39	126,14
METALES PRECIOSOS			
ORO (ptas./Gramo)		1.643,9	1.635,13
PLATA (Ptas./Gramo)		23,14	23,6

BANCO BILBAO VIZCAYA-BBV

M.C.D.2022

Un inspector jefe de Policía, gravemente herido en un atraco

MADRID. EFE.

Un inspector jefe de policía, cuya identidad todavía no ha sido facilitada, fue gravemente herido ayer cuando intentaba evitar un atraco, informó la Jefatura Superior de Policía.

El policía se encuentra internado en la unidad de cuidados intensivos del Hospital de La Princesa a la espera de poder ser intervenido quirúrgicamente.

Los hechos ocurrieron a las 21,30 horas de ayer cuando tres individuos, uno de ellos encapuchado, entraron en el pub "Fanny" de la calle del Príncipe de Vergara, y pistola en mano amenazaron a las personas que se encontraban allí.

Los atracadores pidieron el dinero y las joyas y en un momento en que uno de ellos estaba distraído, el inspector jefe, que estaba al final de la barra, aprovechó para intentar reducirle.

Al percatarse de este hecho, los compañeros del atracador acudieron en su ayuda y con la pistola en la mano comenzaron a dar golpes al policía hasta que le tiraron al suelo, donde continuaron dándole patadas, principalmente en la cabeza.

Cuando los atracadores se dieron a la fuga, en un vehículo Renault-5 azul claro, un ciudadano comunicó lo ocurrido al 091 y rápidamente se presentó un coche Z con una ambulancia, que trasladó al inspector de policía al hospital, donde ingresó seminsconsciente y con derrame cerebral.

Muere atropellado por el tren que intentaba coger en marcha

MADRID. EFE.

El joven Jesús Madero Corrales, de 17 años, resultó muerto ayer en Madrid al ser atropellado por un tren que trataba de coger en marcha, según informó a Efe la Jefatura Superior de Policía.

El accidente ocurrió a las cuatro de la tarde cuando Jesús Madero intentó subirse en marcha a un tren en el apeadero de Zarzaquemada, en las cercanías de Madrid, con dirección a Atocha.

En este intento, el convoy atropelló al joven y seccionó su cuerpo, lo que le ocasionó la muerte en el acto.

INDIA

Rescatados unos 66 mineros atrapados en una mina de carbón

Nueva Delhi (EFE).-Sesenta y seis de los 71 mineros que desde el pasado lunes estaban atrapados en una galería de una mina de carbón, en el estado indio de Bengala Occidental, fueron rescatados hoy con vida, tras intensos esfuerzos.

Continúan los duros trabajos de los equipos de salvamento para sacar a los cinco restantes, cuya suerte se desconoce.

Los trabajadores han salido a la superficie por un agujero de unos 60 centímetros de diámetro, por el que se les había hecho llegar previamente alimentos, agua potable y medicinas.

El estado de salud de los trabajadores, que han sido trasladados inmediatamente al hospital, era bueno, según fuentes médicas.

Los mineros habían quedado atrapados, a unos 150 metros de profundidad, en una de las galerías de la mina de carbón Ranijung, tras producirse un socavón que hizo brotar un gran surtidor de agua.

El líquido que se filtró en el sector de la mina donde habían quedado encerrados los trabajadores dificultó las tareas de rescate.

Un ex-secretario de juzgado condenado a 12 años de cárcel

Por tres delitos de malversación, estafa y falsedad

Jaén, EFE.

La Audiencia Provincial de Jaén ha condenado a doce años y cuatro meses de cárcel y seis años de inhabilitación a Gonzalo Alcoba Enriquez, ex-secretario del Juzgado de Instrucción de Linares, como autor de tres delitos de malversación de caudales públicos, estafa y falsedad en documento público.

Gonzalo Alcoba, de 61 años, casado, ha sido también condenado a indemnizar al Estado en 2.324.000 pesetas y a la Mutualidad Judicial en 171.291 pesetas, cantidades de las que se apropió cuando ejercía como secretario judicial en la citada localidad de Linares.

El tribunal declara como hechos probados que Gonzalo Alcoba cobró entre 1972 y 1985 en beneficio propio tasas, reintegros y pólizas de la citada Mutualidad "sin darle a estas cantidades percibidas el destino legal oportuno".

Añade la sentencia que "en muchos procedimientos de jurisdicción voluntaria cobró a los solicitantes mayor cantidad de dinero de la que en realidad correspondía a las tasas" y percibió dietas por notificación de sentencias sin que dichas notificaciones se hubieran realizado".

La condena impuesta por el tribunal coincide con las peticiones del Ministerio Fiscal en la vista pública, celebrada el pasado viernes, día 10.

El abogado de la defensa, al conocer la sentencia, anunció que va a presentar un recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Considera el letrado que el condenado no incurrió en los delitos que se le imputan, que se debieron al "desbarajuste y a la falta de personal que sufría este Juzgado en la época en que Gonzalo Alcoba ejerció como secretario, situación ésta que se admite en el fallo judicial".

El abogado basa su apreciación en que la sentencia señala "que el Juzgado se encontraba en una situación caótica, motivada por la falta de personal casi absoluta, por el hecho de que había muchos asuntos acumulados y porque los funcionarios, de la clase que fueran, permanecían muy poco tiempo en el mismo".

En las consideraciones del tribunal se alude a la calidad de funcionario de la Administración de Justicia del condenado y al hecho de que la sustracción de los fondos responde a un plan preconcebido del mismo.

En respuesta a supuestas irregularidades en la incoación del sumario denunciadas por la defensa en la vista oral, el tribunal declara probado que éste se inició de forma regular y normal, ya que se llevó a cabo a instancias del Ministerio Fiscal y previo informe remitido por el entonces juez del Linares.

El abogado defensor denunció en el juicio que el procesamiento de Gonzalo Alcoba fue fruto de una especie de complot entre un grupo de juristas de la localidad de Linares.

Roban un paquete de joyas en la oficina de correos de Fabero (León)

Fabero (León), (EFE).-Unos desconocidos robaron un paquete de joyas valoradas en 490.000 pesetas de la oficina de Correos de la localidad leonesa de Fabero, informaron fuentes de Correos.

El robo se produjo en la noche del pasado lunes, cuando unos desconocidos penetraron en la Oficina de Correos, tras romper los barrotes de una ventana.

Los desconocidos forzaron también la caja fuerte de la oficina, pero no consiguieron abrirla, y produjeron diversos daños en las instalaciones que han sido evaluadas en unas 60.000 pesetas.

El administrador de la oficina, Narciso Argüello, subrayó que los ladrones retiraron tranquilamente el paquete con las joyas de una de las estanterías de la dependencia de Correos y señaló que el envío postal había sido valorado solamente en 2.000 pesetas por el remitente.

Sin embargo, el joyero Julio López Varela, destinatario del paquete, señaló que el envío postal contenía varias pulseras de oro y plata, confirmó que el valor era de 490.000 pesetas e informó de que había sido realizado por una firma comercial de la localidad guipuzcoana de Eibar.

La esposa, hijos, nietos y demás familia de

Don HELIODORO ARROYO LAGARTOS

(q.e.p.d.),recientemente fallecido, agradecen por este medio, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, las muestras de aprecio y condolencias, recibidas de sus amistades, con motivo de la triste desgracia que les aflige.

†

LA SEÑORA

Doña EMILIA BARRIOS GARCIA

(Vda. de Manuel González)

Falleció en Madrid, el día 15 de noviembre de 1989
a los 88 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus apenados hijos María del Carmen González Barrios y Francisco Cano Torres; hermanas Amparo y Feli Barrios García; nietos Carlos y José-Manuel; sobrinos Fernando y Milagros y María-Luisa y José Luis y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma

Funeral: Viernes, día 17, a las doce del mediodía, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Ntra. Sra. de los Angeles.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Servicios funerarios de Madrid.
Casa doliente: C./ García Morato nº 11, Palencia.
Funeraria SAN MIGUEL – C./ Panaderas, 8 - Teléfono 74 97 97 - Palencia

M.C.D.2022

CLARA MORAN, HIJA DE FERNANDO MORAN, Y SU MARIDO, LUIS PROSPER, LIDERES DE UN NUEVO GRUPO «POP»

«NOS DEDICAMOS A LA MUSICA DESDE HACE SEIS AÑOS, PERO EL APELLIDO MORAN NOS HA PERJUDICADO»

- Clara y Luis tocan los teclados en el grupo «Heroica», mientras que Germán es el vocalista
- «Nacimos con los años de la movida madrileña sin ánimo de grabar discos»

Nieves Suárez

"Heroica" es un grupo musical español situado en la vanguardia del pop más moderno. Sus integrantes; Luis Prosper, Germán Espada y Clara Morán, hija del exministro Fernando Morán, han querido siempre mantenerse independiente de las casas discográficas multinacionales y de esta forma han podido controlar todos los aspectos artísticos de sus discos: portadas, vídeos, y fotos, realizados siempre por ellos mismos.

"Nacidos con los años de la movida madrileña. No pretendíamos ningún contrato con una casa de discos. Sólo nos gustaba cantar. Actuábamos en los locales de Madrid y la gente venía a vernos en directo", explica Clara. en aquel entonces, hace ya cinco años, se llamaban "Oviforma". No llegaron a grabar ningún disco porque sólo se contentaban con actuar.

"SIEMPRE HEMOS REHUIDO A LAS MULTINACIONALES"

–¿Ya entonces pensábais en dedicaros al mundo de la canción?

–Todo empezó como afición, menos Luis que lo tenía muy claro. Dejamos de estudiar para empezar a formar el grupo. Clara había empezado a estudiar Historia y Germán Arquitectura.

–¿Siempre os negásteis a entrar en una compañía de discos?

–Hemos rehuído las multinacionales. Sólo quieren canciones publicitarias y comerciales. Ahora es un negocio. Por eso hemos creado nuestro propio sello discográfico, que se llama "Etcétera", y hemos sacado un disco al mercado.

–Así que también sois empresarios...

–Sí, en cierta forma. También vamos a promocionar a otros grupos españoles.

"EL APELLIDO MORAN NOS HA PERJUDICADO"

En el 83 se disuelve "Oviforma" y Clara y Luis se marchan a Londres, un poco a la aventura y a conocer la música que allí se hacía. "Nos fuimos porque en aquel entonces querían relacionar al grupo con mi parentesco con Fernando Morán, que es mi padre, y con Leopoldo Calvo Sotelo, que es mi tío. El tipo de ofertas discográficas estaban encausadas a un escándalo como hija punky o sobrina rockera". Así que su apellido más bien la ha perjudicado. Por su relación familiar con los dos políticos dejaron la carrera musical a un lado.

–Fue en el 86 cuando volveis a formar el grupo y grabais el primer elepé...

–Entonces fue cuando comenzamos a llamarnos "Heroica". Tuvimos problemas con el productor y con la disolución del contrato entre éste y el grupo, impiden, durante mas de dos años, la grabación de un segundo álbum.

Clara y Luis están casados y tienen una niña de un año que se llama Adriana. Hace cuatro años el matrimonio se marcha a Nueva York para seguir adquiriendo más experiencia colaborando con otros grupos musicales.

CLARA Y LUIS, UN MATRIMONIO EN LOS TECLADOS

–¿Cómo es vuestro estilo de música?

–Va destinada a la gente que no sea simple. Pasamos del pop cómico. Ahora somos menos radicales, tenemos un criterio más artístico. Los temas hablan de sensaciones: "Vivir por vivir", "El recuerdo", "Pasajeros", "Y quizá yo", etcétera.

–¿Los proyectos más inmediatos?

–Estamos intentando lanzar nuestro nuevo disco, "El mundo, la carne y el diablo", pero nos encontramos con muchos problemas. Somos una compañía de discos muy pequeña y los medios no nos ayudan.

–¿Quién lleva la voz cantante?

–Germán es el vocalista y toca la guitarra, Luis y Clara los teclados.

–¿Y por qué no canta ella?

–Eso nos preguntan muchas veces. En España están acostumbrados a que sean las mujeres las que canten y no se las imaginan tocando un instrumento. Es una mentalidad muy machista.

Componentes del grupo "Heroica"

CRUCIGRAMA

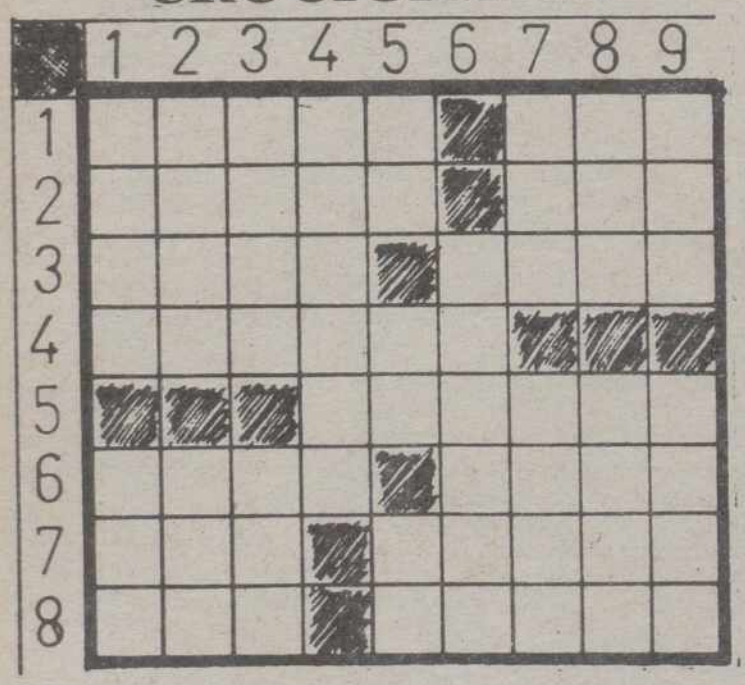

HORIZONTALES: 1: Valuación de mercancías para el pago de derechos. Océano. 2: Timbre de la voz. Chiflado. 3: (al rev.) Embarcación de recreo. Nombre de varón. 4: Que vive errante. 5: Poco o muy poco. 6: Papagayo. Pueblo de Gerona. 7: Pájaro. Singular (fem.) 8: Igualdad en una superficie. Instrumento musical siamés.

VERTICALES: 1: Así sea. Hogar. 2: Lo que la hembra concibe. Alga marina. 3: (al rev.) Quito la vida. Cabeza de ganado. 4: Que confina o linda. 5: (al rev.) Artículo. Nota musical. Patria de Abraham. 6: Plátano. 7: Cantidad. Funcionario marroquí que administra los bienes por cuenta del gobierno. 8: Río italiano. Prefijo que significa diez. 9: Prenda militar antigua. (al rev.) Peso del embalaje.

LAS LETRAS «REVOLTOSAS»

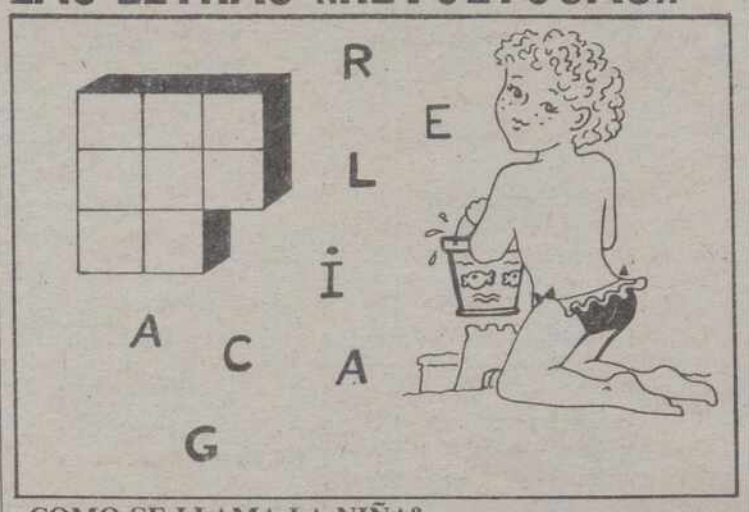

¿COMO SE LLAMA LA NIÑA?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DIA ANTERIOR

AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Ramón. Cas. 2: Atico. Año. 3: Menú. Alud. 4: onalaG. 5: Animal. 6: Eter. Tuno. 7: Ras. Tarin. 8: Ame. Prosa.

VERTICALES: 1: Ramo. Era. 2: Aten. Tam. 3: Mina. Ese. 4: Ocular. 5: No. An. TP. 6: Agitar 7: Cal. Muro. 8: añU. Anís. 9: soD. Lona.

M.C.D.2022

M.ª José Saez

«Lo de Revilla ya es historia»

María José Saez perdió su anonimato el día que informó sobre la liberación del empresario segoviano Emiliano Revilla. Entonces trabajaba en la agencia Efe, ahora forma parte del equipo de "A mi manera", con Jesús Hermida.

Es licenciada en Ciencias de la Información, habla inglés y francés correctamente, tiene veinticuatro años, y vive con sus padres en Madrid.

"LO DE REVILLA YA ES HISTORIA"

–Aunque ya ha pasado mucho tiempo, es inevitable hablar de la liberación de Emiliano Revilla, ¿te molesta que te identifiquen con eso?

–Sí, ahora me molesta bastante que me identifiquen con ese tema. En su momento fue algo fantástico que estuvo muy bien pero ahora, ya pasó y yo no quiero vivir de esa historia, se acabó. Ahora también trabajo en algo diferente.

–¿Es cierto que eres amiga de Jesús Alvarez, el yerno de Revilla?

–Más que su amiga, somos conocidos. Es lógico, pues yo estuve en la puerta de su casa muchos meses, y el roce diario hizo que nos conociésemos.

–¿El te informó del día de la liberación y por eso estabas tu allí?

–No, para nada. Yo fui quien se lo dijo a la familia, Jesús no me adelantó nada nunca.

"AHORA CON HERMIDA"

–¿Cómo surgió tu trabajo en el programa de Hermida?

–Después de todo el lío de Revilla, me llamaron para comentarme lo del nuevo programa de Hermida. Más adelante me entrevisté con Jesús personalmente, y él me propuso trabajar en "A mi manera".

–¿Te gustó la idea de trabajar en televisión?

–Imagínate, sólo tardé un día en decidirme.

–¿Qué ventajas tenía abandonar la agencia Efe para ir a trabajar con Hermida?

–Suponía una nueva experiencia profesional que me atraía mucho.

–¿Había también una mejora económica?

–Sí, claro, pero eso no me importaba especialmente; vivo con mis padres y no tengo ansias de dinero, me fui a la tele por la novedad del medio.

"TRABAJO TODO EL DIA"

–¿Cómo han sido los días después del hecho que te consagró profesionalmente?

–Estupendamente, porque como las cosas me habían salido bien profesionalmente, mi situación anímica era muy buena.

–¿Y ahora, con tu nuevo trabajo?

–Estoy muy contenta, aunque algo cansada porque trabajo todo el día.

–¿En qué ocupas tu tiempo libre?

–Es muy escaso, sólo dispongo del fin de semana, que normalmente acostumbro a leer sobre temas de trabajo.

"ES UN GENIO"

–¿Que tal con Hermida?

–Es muy severo y exigente con el equipo. En ocasiones se muestra incluso intransigente. Creo que es un hombre muy visceral, porque es un "genio".

–¿Te gusta como director?

–Como no hay otra alternativa de director, no puedo valorarlo, simplemente lo admito.

María José ha triunfado con Revilla, está triunfando con Hermida, y seguirá triunfando por sí misma. Ella lucha día a día, sin rumbo, porque no tiene metas ni objetivos a largo plazo. Simplemente hacer bien lo que hace.

PROGRAMACION TV

JUEVES, 16

1ª CADENA

17,45 Avance Telediario
17,50 Barrio Sésamo
18,20 Erase una vez... la vida
"Las neuronas"
18,50 Sopa de gansos
(Repetición: Domingo 19, a las 9, en TVE-1)
19,20 Con las manos en la masa
(Rep.: Sábado 18, a las 9,30 en TVE-2)
19,50 Los problemas crecen
"Gracias Willie Nelson"
20,20 Informativos territoriales
20,29 Conexión con la programación nacional
20,30 Telediario-2
21,00 El tiempo
21,15 Treinta y Tantos
22,15 Punto y aparte
Dirección y presentación: Manuel Campo Vidal
23,55 Enredo
(Nuevos episodios)
00,20 Telediario-3 y Teledeporte
01,00 Producción española
"Tiempos de constitución", 1978, 95'
02,35 Despedida y Cierre

2ª CADENA

17,30 Primera función
"Las cometas", de Teófilo Calle
Intérpretes: Aurora Redondo, Concha Tejada, J. Antonio Fuentes, Jesús Puente, Vicente Parra, Marisa de Leza
Nicolás, un hombre casado, vuelve a la casa de su madre tras perder su empleo con la obsesión de construir una cometa para volar. Su estado de desequilibrio preocupa a toda la familia
19,10 El Mirador
19,30 Cerca de las estrellas
–Golf. Copa del Mundo Resumen. Desde Marbella
22,00 Noticias-2
22,30 El primi juego
22,50 Jueves Cine
"Yo, yo, yo... y los demás" 1965, 95'
Dirección: Alessandro Blasetti
Nacionalidad: Italiana
Intérpretes: Gina Lollobrígida, Marcelo Mastroianni, Vittorio de Sica, Silvana Mangano
Sandro, periodista, trabaja en un reportaje-encuesta sobre la hipocresía y el egoísmo humanos. No tendrá que buscar muy lejos, ya que su propia esposa, los amigos, compañeros de trabajo e, incluso, él mismo, ofrecen a diario abundantes muestras donde escoger
00,35 Metrópolis
"Videofestivales"
01,05 La noche
"El mundo por montera"
Modera: Fernando Sánchez Dragó
02,15 Despedida y Cierre

VIERNES, 17

1.ª CADENA

7,45 Carta de ajuste
"Exitos de Jack Bruce"
8,00 Buenos Días
9,00 La familia feliz
"Episodio n.º 15"
9,55 Avance Telediario
10,00 El día por delante
–A las 10,30: El derecho de amar
"Episodio n.º 119"
–A las 12: Santa Bárbara
"Episodio n.º 140"
–A las 12,45: Avance Telediario
–A las 13,05: Dibujos animados
"El Pájaro Loco": Robín Hood Woody
13,55 Avance Telediario
14,00 Informativos Territoriales
14,55 Conexión con la Programación Nacional
15,00 Telediario-1
15,30 A mi manera
–Cheer's
"El entrenador entrena otra vez"
17,45 Avance Telediario
17,50 Fraguel Rock
"La escuela de Gobo para exploradores"
18,20 Plastic
(Repet.: Lunes 20, a las 9 en TVE-2)
19,20 Ustedes mismos
"Lenguaje de la piel"
19,50 Todos en el N.º 20
"Episodio n.º 11"

20,20 Informativos Territoriales
20,29 Conexión con la programación nacional
20,30 Telediario-2
21,00 El Tiempo
21,15 Brigada Central
"Vistas al mar"
(Episodio n.º 3)
22,25 Pero... ¿Esto qué es?
(Rep. en TVE-1: Domingo 19, a las 2,35)
24,00 Partir de cero
"Yo, el jurado"
00,25 Telediario-3 y Teledeporte

PROGRAMACION DE MADRUGADA

01,00 Clásicos en blanco y negro
"Arsénico por compasión", 1944, 110'
02,50 La luna
(Repetición)
03,35 Corrupción en Miami
"Teresa"
04,40 Documentos TV
(Repetición)"
05,40 La casa por la ventana
(Repetición)
06,40 El Mirador
(Repetición programa emitido viernes 17)
06,55 De película
(Repetición)
"Valladolid 89"
07,55 Tribunal Popular
(Repetición)

2.ª CADENA

7,45 Carta de ajuste
"Los Cadetes de la Reina", Pablo de Luna
7,59 Apertura
8,00 Con tu cuerpo
8,15 Dibujos animados
El lobo Hokey: "Mejor se está en el zoológico" y "Lobo pastor"
8,30 Cursos de idiomas
9,00 Entre líneas
(Repetición)
9,30 Séptimo Cielo
(Repetición)
"Apartamento 007: Vótame cielo"
10,00 Hoy a las 10
11,00 Los camioneros
"Quince toneladas de madera y una mujer"
(Epis. n.º 3)
11,35 Los paladines
"Juicio de Dios" (2.ª parte) (Epis. n.º 3)
12,00 Las doce en punta
13,00 Eurodiario
13,30 La cometa blanca
"Episodio n.º 15)
14,00 3 x 4
15,00 El mundo del caballo
15,25 El cuaderno del Holandés
"Viaje a Castilla desde León"
15,55 Tira de Música
16,45 Dona Beija
"Episodio n.º 79"
17,30 Cine español
"Esa mujer", 1969, 100'
Dirección: Mario Camus
Intérpretes: Sara Montiel, Ivan Rassimov, Cándida Losada
Soledad Romero comparece ante el tribunal acusada de asesinatto. El proceso va descubriendo, testigo a testigo, la tragedia de esta mujer a partir del momento en que, años atrás, cuando era la Madre Soledad, monja misionera, fue violada por unos bandoleros. Poco después, abandona la Orden, tras dar a luz una niña. Sola y sin ayuda, irá recorriendo un largo y difícil camino...
19,15 El mirador
(Repetición en TVE-1: Sábado 18 a las 6,40 h.)
19,30 Cerca de las estrellas
Baloncesto NBA
Golf. Copa del Mundo. Diferido
22,00 Noticias-2
22,30 A través del espejo
00,30 La realidad inventada
"Jorge Oteiza"(III)
01,30 Despedida y Cierre

M.C.D.2022

Bonoloto

Once millones para dos acertantes de seis

Madrid, (EFE).- En el escrutinio del tercer sorteo de la bonoloto de esta semana, celebrado ayer en Madrid, han aparecido dos acertantes de la máxima categoría (seis aciertos) que cobrarán 11.259.453 pesetas cada uno.

De segunda categoría (cinco aciertos más el complementario) hay seis acertantes que percibirán 1.407.352 pesetas; y de tercera categoría (cinco números correctos) 136 acertantes, a los que corresponden 117.286 pesetas.

Los 5.394 acertantes de la cuarta categoría (cuatro aciertos) cobrarán 3.479 pesetas; y los 106.318 acertantes de la quinta categoría (tres aciertos)percibirán 265 pesetas cada uno.

Catálogo sobre arte español contemporanéo

Barcelona, (EFE).- Una amplia información sobre 600 artistas españoles, que incluye su cotización media y una exhaustiva relación de las últimas obras subastadas, configuran el grueso del primer Catálogo Nacional de Arte Contemporáneo, que ayer se presentó en Barcelona.

Distribuido en cuatro volúmenes y editado por la sociedad española de capital italiano "Iberico 2 Mil", el catálogo, que tendrá periodicidad anual, incluye también un estudio de mercado a partir de las más destacadas galerías españolas y una selección de la última temporada artística realizada por una comisión de críticos.

Esta comisión, que ha actuado también como asesora en la elaboración de la obra, está integrada por Vicente Aguilera, Mariano Antolín, Lourdes Cirlot, Francesc Fontbona, Carlos García Osuna, José Garnería, José Milicua, Francesc Miralles y Javier Rubio.

Giuseppe Crapanzano, presidente de la sociedad editora, dijo a EFE que con este catálogo se pretende cubrir un vacío existente en este campo en España siguiendo la experiencia desarrollada con anterioridad en EE.UU., Francia o Italia, donde desde hace años son comunes esta publicaciones.

Bandera blanca.- SAN SALVADOR (EL SALVADOR). Ciudadanos civiles de Zacamil abandonan el poblado con una bandera blanca, para indicar que son no-combatientes, mientras continúan los enfrentamientos armados entre rebeldes y soldados gubernamentales por quinto día, en la más dura lucha de la guerra civil en el país que dura ya 18 años. (TELEFOTO EFE-AP)

En EE.UU.

Misteriosa enfermedad parecida al síndrome tóxico

Washington, (EFE).- Una nueva enfermedad, relacionada con un suplemento dietético, ha causado la muerte a una mujer y ha afectado a 150 personas de veinte estados norteamericanos, mientras las autoridades investigan las causas del misterioso mal.

La afección ha sido bautizada en los Centros para el Control de Enfermedades de Atlanta como "Síndrome de Mialgia (dolor muscular) Eosinofílica (EMS).

Las víctimas del EMS, muchas de las cuales han ingerido regularmente el aminoácido L-Tryptophan, sufren de intensos dolores musculares, fatiga y fiebre, y los análisis de sangre de quienes la padecen revelan un exceso de eosinófilos (tipos de leucocitos).

El aminoácido L-Tryoptophan, que se vende sin receta, se emplea corrientemente desde hace años para tratar casos de insomnio y el síndrome premenstrual.

Navidades cultas

Cestas de regalo rellenas de libros

Madrid, (EFE).- Más de quince modelos de cestas de Navidad, cuyo contenido no son turrones, champán, peladillas o jamones, sino libros de diferentes temas, ofrece a las empresas una librería madrileña como una novedad de las próximas fiestas de Pascua.

"Es una forma diferente de entender el regalo de empresa, una idea distinta a lo que viene siendo tradicional, que garantiza la máxima notoriedad y mejor imagen: cestas sí, pero con libros", afirma Víctor Martín, director general de la Librería Arte y Cultura.

El arte clásico, actual o moderno; el impresionismo o Dalí; la novela española contemporánea, las grandes obras; los paisajes de España o la aventura; la naturaleza, los "hobbies", la gastronomía y la música clásica, son algunas de las ofertas bibliográficas que esta tienda da a elegir a los patronos para que agasajen a sus empleados.

Los precios de las suculentas cestas oscilan entre 9.000 pesetas la más barata, con novelas de literatura española contemporánea, y 35.000 la más cara, que contiene libros profusamente ilustrados referidos al paisaje de España.

El mayor surtido de modelos incluye libros sobre arte y literatura, como un ejemplo el de Dalí, que contiene "Diario de un genio", escrito por el pintor, "Gala, ¿Musa o demonio?", "Tarot Universal Dalí", y el "Dalí" de Descharnes; o la cesta sobre novela contemporánea, con ocho de los títulos más vendidos: "De parte de la princesa muerta", "El nombre de la rosa", "La hoguera de la vanidades" y Samarcanda", entre otros.

La novela española contemporánea está representada con los libros "El desorden de tu nombre", de Millás; "Beltenebros", de Muñoz Molina; "Todas las almas", de Marías; "La lluvia amarilla", de Llamazares; "Chicos", de Villena; "La comunión de los atletas", de Molina Foix; "En la penumbra", de Benet y "La ciudad de los prodigios", de Mendoza.

El modelo sobre gastronomía incluye "La comida en China", "Quesos de España", "La ley mojada (Chicote)", "Cómo disfrutar del vino", "1080 recetas de cocina" y "La cocina típica de Madrid".

La cesta dedicada a los "hobbies" contiene libros como "Carpintería decorativa", "Pirograbado", "Alfarería creativa", "La fotografía paso a paso", "Bonsai" y "El leguaje de las flores".

Galería «Sotheby's»

Miró y Picasso, protagonistas de la subasta de ayer

Nueva York, EFE

Obras de los pintores españoles Pablo Ruiz Picasso y Joan Miró fueron ayer las protagonistas de una noche millonaria en la galería neoyorquina "Sotheby's", en la que se subastaron 70 piezas de arte por valor de 269,4 millones de dólares.

El lienzo de Miró "L'oiseau au plumage deployé vole vers l'arbre argenté" consiguió un nuevo "récord" entre las obras del artista al venderse por 9,35 millones de dólares.

Sin embargo, las tres pinturas más caras de la noche fueron las de Picasso, "Au lapin agile", vendida por 40,7 millones de dólares; "El Espejo", por 26,40 millones de dólares; y "Mere et enfant", por 18,70 millones de dólares.

La obra de Miró, que pertenecía a la colección de lienzos impresionistas y modernos del historiador de arquitectura norteamericano Edgar Kaufman, fue adquirida por la galería neoyorquina "Aquavella".

"L'oiseau au plumage deployé vole vers l árbre argenté" es un lienzo lleno de color realizado por el pintor catalán en 1953.

También se vendió una escultura de Picasso por 2,75 millones de dólares, el precio más alto pagado por una obra de este tipo del artista.

La sala estuvo abarrotada de público, entre coleccionistas y curiosos que acudieron para presenciar la multimillonaria puja.

Aunque la sesión no respondió a ciertas expectativas de que se produjera un nuevo "récord" en las obras pictóricas de Picasso, como ocurrió en mayo último cuando se vendió en esa misma sala por 47,85 millones de dólares un autorretrato del pintor, los cuadros del artista no bajaron del valor calculado.

El autorretrato "Yo Picasso" es además el segundo lienzo más caro del mundo, después de la obra del holandés Vincent Van Gogh "Los Lirios", que fue comprado por un coleccionista australiano en 1987 por 53,9 millones de dólares.

La subasta de "Au lapin agile" empezó en 20 millones de dólares y consiguió doblar esa suma durante la puja.

Esta obra, que pertenecía a la colección de Vincent de Roulet, hija del coleccionista Joan Whitney Payson, fue adquirida por la fundación norteamericana "Annenberg".

"Au lapin agile" es un autoretrato del propio artista vestido de arlequín y que fue adquirida por la madre de Roulet en 1952 por 60.000 dólares.

"El Espejo", una de las series de retratos de mujeres durmiendo y en el que utilizó como modelo a Marie Therese Walter, fue comprado por la empresa japonesa "Sugeki Kamyama".

M.C.D.2022